un hecho no depende siempre de la participación espiritual ensu ejecución sino que puede depender de circunstancias tan objetivas, tan extrínsecas, tan realmente ajenas a esa participa ción como son la ausencia de España del autor del escrito o de que éste goce de exención de responsabilidad criminal con arre glo al artículo 8º del Código Penal.

Este artículo 15 con todos sus defectos, encerrando — restos de responsabilidad objetiva o responsabilidad sin culpa quiérase o no, es preciso conectarlo con el 165 del Código Penal porque este último lo dispone así en forma que se nos anto ja evidente. Cualquier medio de interpretación que empleemos — para poner a flote el contenido de dicho precepto nos conduceirremisiblemente a dicha conclusión: sea la interpretación gramatical, la lógica o teleológica que no son sino caminos diversos para llegar a la misma meta.

El Tribunal Supremo tiene establecido, como principiodominante en materia de interpretación de las leyes penales, —
que éstas deben ser interpretadas conforme a su sentido gramatical. Así, cuando el conjunto de las palabras tomadas en su —
totalidad, no aisladamente, expresan con claridad la voluntadde la Ley (no la voluntad del legislador ajena a la finalidadde la interpretación) a ellas y a su significado es preciso —
atenerse puesto que en estas circunstancias coinciden los elementos espiritual y material de la norma. Interpretación éstagramatical, literal o filológica.

Decia que la volunțad del legislador es ajena a la finalidad de la interpretación y quiero aclarar esta afirmacióntan exacta ya que constituye un evidente error considerar, como generalmente se ha hecho, que interpretar un precepto no es sino extraer del mismo lo que el legislador quiso expresar.Lo que el legislador quiso no nos interesa, aunque pueda parecerextraña esta afirmación. El legislador murió con su época, con todas aquellas circunstancias que le llevaron a la promulga -ción de una norma concreta. Esta no puede permanecer invariable en su significado mientras la realidad social sufre profun das mutaciones. La norma, quiérase o no, desde el momento en que ha sido promulgada adquiere un contenido propio rompiendotodo vinculo con la voluntad del legislador que si bien le dió vida ha quedado atrás para que adquiera valor pleno la "mens -legis". Y la razón de este fenómeno es clara y sencilla a la vez. No es, como algunos tratadistas han afirmado, porque seadifícil sino imposible llegar a establecer cuál ha sido la voluntad del legislador ya que siendo éste colectivo (comisión - legislativa, Cortes o Parlamento) muchas veces la norma es pro ducto de transacciones entre diversos criterios manifestados que hacen difícil aquella identificación, sino por una razón mas evidente que deriva de la esencia misma de la norma penal.

Esta se dicta, como es sabido, para que los ciudadanos la obedezcan, y para cumplir ese deber de obediencia que incum be al ciudadano es preciso que éste la conozca con lo cual sabiendo lo que está prohibido o lo que es preceptivo conoce al propio tiempo el área de su libertad de acción. El ciudadano no tiene porqué ante el precepto buscar cuál fuera la voluntad nar de años. Lo que interesa al propio Derecho es la voluntadanar de años. Lo que interesa al propio Derecho es la voluntado la norma, lo que ésta quiere en relación al momento jurídico y social vigente; de lo contrario el Derecho envejecería plicables o su aplicación entrañaría una injusticia, apartándo fines de la Justicia.



Tras esta breve digresión, apliquemos los principios an teriormente aludidos a la interpretación del articulo 165 del Código Penal. Y esta interpretación gramatical no puede ser más clara a nuestro juicio. Dice el precepto: "Incurrirán en la pena de arresto mayor los autores, directores, editores,o impreso res en sus respectivos casos de impresos clandestinos. Nos encontramos en primer lugar con que la norma nos habla de "autores, directores, editores o impresores" empleando la confunción o que es una confunción disyuntiva, de sentido gramatical perfectomento procesos contribuciones de sentido gramatical perfectores de sentidos de sentidos de sent fectamente preciso, estableciendo de esta forma la ley una alter nancia en los conceptos, una sucesión, de tal forma que uno de-los conceptos expresados elimina a los otros. Si la voluntad de la norma fuera otra hubiera dicho claramente: "e impresores", -con lo que la responsabilidad conjunta y no subsidiaria hubiera quedado bien patente al hacer uso de la correspondiente conjunción copulativa. No puede pretenderse que el precepto diga lo que no dice ni quiere decir. Porque no puede alegarse siquierase trate de un error material, de una errata, pues desde que en el año 1870 aparece el precepto concreto que nos ocupa hasta — nuestros días, pasando por la reforma de 1932, la fórmula y las palabras son idénticas, no siendo posible hubiera pasado desapercibida la errata a los sucesivos revisores de nuestra legislación penal. En todo momento habló la ley de "autores, directo res, editores o impresores". Si otra cosa hubiera querido decir lo hubiera consignado.

Téngase en cuenta, además, que por si fuera poco lo anteriormente dicho, el artículo 165 añade a continuación de lo transcrito "en sus respectivos casos", expresión que constituye una clara llamada a la prelación establecida en el artículo 15, pues sino no hubiera sido empleada ya que por otra parte no aparece utilizada en nuestro texto legal en ningún momento que quie ra establecerse una responsabilidad conjunta. Así, por ejemplo-el artículo 175 del Código Penal en su número 2º establece que-"Incurrirán en la pena de arresto mayor: Los directores, presidentes y menos individuos de Asociaciones que no permitieran ala autoridad o a sus agentes la entrada o asistencia a las sesiones". En este caso se trata de una responsabilidad conjunta-por la propia expresión gramatical, porque así lo ha querido la norma.

Tanto es ésto así, que cuando el representante del Mi-nisterio Fiscal abogaba en javor de su tesis manteniendo que la frase "en sus respectivos casos" expresa una responsabilidad -conjunta, ha ofrecido un ejemplo legal que evidentemente le hatraicionado, pues no constituye sino una clara muestra de la razon que nos asiste. En efecto. Se trata del último párrafo delarticulo 238, articulo que hace referencia a la desobediencia de órdenes expresas del Gobierno referentes a la fabricación, etc. de materias, productos, etc. En ese último párrafo aludido se dice que "Cuando los hechos previstos en este artículo fueren cometidos por Sociedades, Empresa o Entidades analogas, se im pondrán, en sus respectivos casos --! muy bien dicho! -- las penas señaladas a los directores, gerentes de las mismas o encargados del servicio de que se trate, así como a los componentesde los Consejos de Administración, siempre que éstos tuvieran conocimiento de la orden incumplida". ¿Es que cabe alguna dudade que se establece una responsabilidad alternativa?. No puedepretenderse en modo alguno que responden conjuntamente directo-res, gerentes y encargados sino por el orden establecido, exclu yéndose unos a otros, "en sus respectivos casos". La ley hablade directores, gerentes o encargados para evitar que el hecho pueda quedar sin sanción a falta de director o de gerente, queriendo asegurar una responsabilidad tal como hace en el articulo 15 tantas veces mencionado con respecto a los delitos cometi

dos por medio de la imprenta. Y ésto lo establece cuando los hechos "fueren cometidos por sociedades, empresas o entidadesanálogas" buscando un responsable en quien tenga más genuinamente la representación de la sociedad, responsabilidad que ex
cluirá la de las restantes mencionadas. La prueba es que cuando quiere extenderla, por ejemplo, a los consejeros en forma con
junta lo establece expresamente, añadiendo el requisito --cono
cimiento de la orden incumplida-- necesario para que aquella extensión pueda tener lugar.

Con ello nos parece quedar plenamente demostrada la tesis de esta defensa mantenida a través de las normas de la interpretación gramatical.

A la misma conclusión -- siguiendo el camino trazado -por el representante del Ministerio Público-- llegamos si recu rrimos a la interpretación lógica. En efecto, no cabe duda al-guna que la expresión "en sus respectivos casos" anteriormente analizada desde el punto de vista filológico, es una llamada al articulo 15, porque de otra forma no se concibe su empleo,que seria inútil y estaria desprovista de sentido. ¿Por qué ha blar de "en sus respectivos casos"? La razón es sencilla: porque al tratar de autores, directores, editores o impresores y haber establecido anteriormente en otro artículo la forma de responsabilidad subsidiaria de éstos, quiere hacer una llamada al precepto en que previamente se ha expresado. Téngase en -cuenta que en ambos preceptos se habla de las mismas personasy además en relación a delitos cometidos por medio de la im -prenta, ya que contrariamente a lo mantenido por el Ministerio Fiscal, el delito que se le imputa a mi defendido es un delito no de imprenta como aquel pretende, sino un delito cometido por medio de la imprenta como veremos más adelante. Si en esta clase de delitos el Código Penal establece una responsabilidad alternativa, cuando el arto 165 habla de las mismas personas — "en sus respectivos casos", no cabe duda ninguna de que está — haciendo referencia a aquella forma escalada de responsabili dad que afirmada de uno excluye a los restantes. Así, "en sus respectivos casos", en los casos y forma previstos en el arti-culo 15 del Codigo Penal, por lo que a tenor también de esta forma de interpretación, existiendo autor de la publicación, es tá mi defendido simplemente impresor, exento de responsabilidad criminal.

Agotando más nuestros argumentos vamos a emplear el medio por excelencia de interpretación de la ley, la interpretación teleológica, que nos conducirá a la misma conclusión quelas anteriores. Dicho medio de interpretación, como es sabido, descansa en la finalidad de la norma en concreto puesta en relación si preciso fuere con la finalidad del derecho en su conjunto.

Al trazar en forma "sui generis" la autoria en los delitos cometidos por medio de la imprenta, nuestra ley lo hacemovida por una finalidad determinada: por una parte ha buscado
no coartar la libertad de pensamiento reduciendo la responsabilidad a los autores, prescindiendo de responsabilizar otras formas de cooparticipación, pero por otra al ampliar el concepto de autor en el artículo 15 ha querido estimular a todos aquellos que intervienen en una publicación para evitar que mediante ella se cometan hechos delictivos. En primer lugar, para que el autor del escrito tenga en cuenta los imperativos penales, para que asimismo en segundo término los directores y
editores esten atentos para que lo que ha de tener tanta difusión no lesione bienes jurídicamente protegidos y en último --

término para que el impresor cuide de no componer materialmente lo que puede servir de medio de comisión de un delito. La ley - busca con esta forma de responsabilidad en cascada la dificul—tad de la impunidad que se obtendría si el concepto de autor es tuviera sometido a las mismas normas que lo están los delitos — en general. Busca en último término, a través del sistema de la responsabilidad objetiva, una persona sancionable, la imposibi-lidad de la impunidad, que podría producirse sencillamente con-el desconocimiento del autor del escrito. Por ese motivo, cuando éste es conocido responde como tal, cuando no lo es, se ha—lla ausente de España o está exento de responsabilidad, responde en concepto de autor el director de la publicación y a falta de éste por hallarse en los casos anteriores, el editor, y en -último término el impresor. La cadena se interrumpe en cuanto - hay posibilidad de exigir responsabilidad en ese orden a cual—quiera de las personas indicadas. Y este es el caso que nos ocu pa.

En efecto, contrariamente a lo mantenido por el repre-sentante del Ministerio Público, el artículo 165 tipifica un de lito no de imprenta, sino un delito cometido por medio de la im prenta. Y las razones son obvias. En primer lugar no pueden exis tir impresos clandestinos por imperio de la lógica sino es por-medio de la imprenta; sin impresión no hay posibilidad de delito; es un elemento tan sustancial este medio de comisión que -sin él mal puede existir hecho punible; aun mas, es el único me dio por el cual puede cometerse. En segundo lugar existe otra razón fundamental de sistemática legal. El Título II, Capítulo-II, Sección 1º del Libro II del Código Penal en que se halla re cogido el artículo 165 lleva como rúbrica "De los delitos cometidos por los particulares con ocasión del ejercicio de los derechos de la persona reconocidos por las leyes. Y el que nos ocupa es un delito cometido por los particulares con ocasión -del ejercicio de los derechos de la persona reconocidos por las leyes, cometido, repito, por medio de la imprenta, pues no todos los delitos recogidos en el mismo Titulo se cometen por medio de la imprenta. Basta, para cerciorarse de ello, examinar los preceptos de la sección II del propio Capitulo II en la que se tipifican delitos que nada tienen que ver con la imprenta. Es pues, el delito de que se acusa a mi defendido un delito no de imprenta, sino cometido por medio de la imprenta. Y en conse cuencia tiene pleno vigor para éste el sistema de prelación establecido en el artículo 15 y en consecuencia, existiendo autor de los escritos incriminados, mal puede hablarse de responsab<u>i</u>lidad ninguna para mi defendido que se limitó a imprimirlos, por otra parte, ante la seguridad dada por el otro procesado D. José Luis Milá Sagnier, de que contaba con la autorización oficial correspondiente para la publicación de "La Vispera".

Por anadidura este ha sido el criterio que en la práctica han seguido los Juzgados de Instrucción y la Audiencia Provincial de Barcelona en los Sumarios en que se ha planteado el problema que hoy discutimos y que el propio Kinisterio Fiscal ha sancionado no solicitando el procesamiento de los impresores en casos análogos, ni dirigiendo la acusación contra ellos, en consecuencia. Recientemente, en un sumario ya calificado, la Policia puso a disposición del Juzgado al Director e impresor de una publicación clandestina, y el Juzgado Instructor dictó auto de procesamiento contra aquel pero no contra este, no llegandose siquiera a plantear el problema de interpretación del artícu lo 165 y en dicho Sumario el Fiscal no solicitó en el momento procesal oportuno el procesamiento del impresor por estimar, sin duda, correcta la interpretación que hoy hacemos nosotros del referido precepto.

Hemos de añadir, por otra parte, que si bien el Tribunal Supremo no ha tenido ocasión de manifestarse sobre la cues
tión objeto de debate, la sentencia de 22 de Septiembre de -1932 hace referencia a un caso en que se sanciona el delito de
publicación clandestina y aunque en el Resultando de hechos -probados aparece quién es el impresor de la misma, la Sentencia es condenatoria tan sólo para aquellos que figuran como au
tores del escrito, de lo que se deduce que ni siquiera aquelfué procesado, o si lo fue obtuvo la absolución de la Sala, sin
recurso del Ministerio Fiscal en ese concreto extremo.

De todo lo expuesto se deduce que cualquier medio de interpretación del artículo 165 conduce a la demostración de la tesis de irresponsabilidad de mi defendido, y que a la misma conclusión se llega a través de los criterios jurispruden-ciales, por lo que de acuerdo con las conclusiones de esta defensa elevadas en el acto del juicio a definitivas, solicito la libre absolución de mi patrocinado.





Barcelona, 7 julio 1953

> 1. CAMBIOS EN LA DELEGRACION DEL MINISTERIO DE INFORMACION EN BARCELONA. Tal nome anuncificance en m/ informe num. 19 (29 abril 1953), el Delegado del Ministerio de Información en Barcelona y jefe de la Cansura de pren-ba, Dryklesias Sentos (simultinessente, estedrático de Derecho Romano y Viperestor de la Universidad de Barcelona) ha opositado a la cátedra de Barcelon Romano en la Universidad Central. Se suponía que esta cátedra se preveria en estubre de este años pero la fecha de la oposición se adelan-"Opositor. Como es ebvio, la oposición ha sido "brillantísima", y el Dr. Iglesias explicará desde el més de octubre Derecho Romano en la Universicad do Katria

ción en la Delegación del Ministerio de Información en Barcelona. El Dr. iglesias ya habia ofrecido su cargo al Ministro hace bastantes meses, y ditimuente estaba actuando en un plan de cesante no oficioso. Al cargo aspira su segundo en la Delegación, el abogado Vila Fradera, quien lleva algo mas de casa de secretario y que, de hecho, ha venido ejerciendo Propire de preuse con una rigidez infatigable y con una minuciosidad

todavia suente de haber sido cubierta la vacante que deja el Dr. Iglesias.

Pero es de deminio público que viene a Barcelone a sustituirle, don Demetrio Remon, en emigo de Apericio.

Demetrio Ramos, hombre de media edad, es actualmente catedrático de megunda momentama y director del Instituto "Zorrilla" de Valladolid. Retigonamente relaciones con el "Opos" (tembién el Dr. Iglesias tenía —y tionese sus visculos con el "Spas"). Ya hace tiempo que el Sf.Ramos pretendia venir a Barcelona cen un cargo oficial, pues en 1951, días antes le la recreanización ministerial del 21 julio, sonó su nombre como Dele-cado del Ministerio des Educación en Barcelona. Parece incluso que el an-terior Ministro de Educación, Ibdhes Martín, tenía ya hecho el nombramien-Fore al entres Ruis Jiménes en el Ministerio de Educación, recusó la videnta y el Frances se quedó en Valladolid. Aparte de este detalle, blan confirmado de otras fuentes que el Br.Ramos es un adversario de la litica de Ruis Jiménes y un oritico de la tendencia de "comprensión".

La nombreniento se confirmara, habrá que esperar, pues, no sólo una centra prensa hastante pigida. El po una vigilancia mor estrache de la laco de prenes bestante rigids, sino una vigilancia muy estrecha de las de los tres portavess que tiene en Barcelona la politica de Ruiz Simines-Peres Vilianusva-Dionisio Ridruejo: el semenario Revista La Belegación de Educación que edita la revista cultural
layer, y el instituto de Estudios Hispánicos. Cada uno por su lado, estos tres deganosede expresión han tenido últimamente numerosos conflictos con el ministerio de Información, y no sería extraño que se vieran

Precisatos a chambecer.

Ri otro upianie a la Delegación del Ministerio de Información, el pemicrista carlista Claudio Colomer Marques (v.n/ informe 19), parece que Pasara a ser director de Radio Macional de Espeña en Barcelona.

2. LAS ACTIVIDADES DEL P. C. EN BARCELONA. - En la tercera semana de Inio proximo pasado la Guardia Civil de servicio en la frontera francodatalana dió el alte a tres hombres que intentaban pasar a Francia. Los
fugitivos cirecteros resistencia, y a pesar de que, al parecer, la Guardia
Civil tenia orden de sercarles y expturarlos vivos, en la soción armada
subsiguiente sem resultaron muertos dos de ellos. El tercero, portador de
un paquete con dopumentos, quedo maleberido y en imposibilidad de huir;
entones intento prender fuego a los documentos usando una pequeña granada de manos la granada le exploto sobre el vientre y los papeles resultaros solo chamacados. El hombre murio antes de que llegara la Guardia Civilla-

La informisión enterior, no hecha pública y absolutamente confidencial, la tenemos a fratés de una fuente a la que hay que conceder un buen mir-

gen de aréatio.

Parece was in dommentación cogida por la policía, arroja bastante luz sobre la existencia de un Partido Comunista en Cataluña, Conviene puntuzlisar que la Eplicia barcelonesa se ha revelado en los últimos 14 años sumenente capas respecto al descubrimiento y persecución de grupos anarcosindicalistas, socialistas y trojakistas, hasta el punto de que prácticamente-es hoy imposible que un anarcosindicalista o un trotakista activo
en Barcelona, quede impuse. Ho sucede así con el P.C., respecto a cuya ormente-es hoy imposible que un anarcosindicalista o un trotakista activo
en Barcelona, quede impuse. Ho sucede así con el P.C., respecto a cuya organisación y actividades la policía estaba --sobre todo en los ditimos a-

contraction y actividades la policia estaba --soure todo en los ultimos anos-- sumida en una gran ignorancia.

We enbe de la existencia de una célula comunista en la Universidad --hace unos glos llevaba el curioso nombre de "Célula la Calandria"--; se sabe también que un médico bastante conocido (y cuyo nombre se ignora) mantians un pequeño "Toyer" de cultura marxista, crientando lecturas de los
jévenes, repartiendo algunos libros de autores soviéticos, en general traducidos pli francés y editados en Francia en la postguerra, y locas no?
dando también normas a la juventud sobre lo que debe o no debeide lecre
los mientos: de la Célula la Calandria, por ejemplo, tienen prohibido à
Ordanados de la Célula la Calandria, por ejemplo, tienen prohibido à

Según Minetro informente, la documentación que está siendo estudiada shara por la Pelicia dá una idea bastante clara de lo que es el P.C. en Catalula. Una de los informes que se transmitian a Francia es sumamente pesimistat hable de que no hay ambiente para el Partido, de que las masas

pesisistat hable de que no hay ambiente para el Partido, de que las masas obreses no tienen receptividad, etc.etc. Pigura una enumeración de células sin etro comentario que "No funciona". Unicamente nerece un largo tratamiente de "Gélula Lépes Raimundo". (Este Lépes Raimundo, detenido hace tiempo comit socialista, cumple ahora una larga condena en la cárcel; su nombre ha pasado, por lo visto, al martirologio marxista).

La Gélula Lépes Raimundo parece ser la responsable de la agitación laboral en la setalidad de mayo y junio de 1953 en varias fébricas textiles y metallingicas de esta provincia. Dicha agitación laboral consistía en la succesión de una serie de conflictos, nunca simultáneamente, sino en cadena, en diversas fébricas, por pequeños pretextos tales como la ración del membrato, el computo de puntos, las horas extraordinarias, etc. Los obrevos aparecias sibitamente inquietos, hacían comentarios vagos y malhumorados; de jan adhitamente el trabajo para formar grupos; vuelven a trabajar dost de jan adhitamente el trabajo para formar grupos; vuelven a trabajar pero den mal rendimiento, etc. Al cabo de una semana la producción cae verticalmente y la Expresa se ve obligada a perlamentar. No se soluciona nada, hasta que al fin la Expresa, venciendo sus propias repugnancias, llama al Sindicato. La Galaga suele pomerse de parte de la Empresa y amenaza a los obreros con medidas disciplinarias. El conflicto concluye y los obreros tiamen la svidancia da que la Calaga en una enemica de la clase trabajado. tienen la evidencia de que la C.M.E. es una enemiga de la clase trabajadore. À la semana siguiente retorna el conflicto en otra fábrica, cae la
producción hastarun 40 o un 30 o/o de la media normal, la Empresa llema al Sindicato, e cosí viaces

En el mes de mayo pasado los conflictos mayores se dieron en la fabrica textil Bracons y Riera, de Roda de Ter, y en la metalúrgica Font y Campabadal, de Bercelona (ambas con plantilla muy importante). En esta última los obreros dejaron subitamente de hacer horas extraordinarias, ponien-de a la Expresa en una situación difícil tento económicamente como en cuanto a la imposibilidad de cumplimentar pedidos. En Bracons y Riera el con-



-flicto fué largo y tortuoso, y sólo se apaciguó después de intervenir el propio Delegado provincial de sindicatos. En este último caso, la Papresa disco algumen demosiones.

* provocar fuertes descenses en la producción. Les Represas no suelen ir sufre un conflicto de éstos con dos senanas de duración, acusa un golpe my rudo de antico de estas em dos semans de directos, acuas un gotpe my rudo de anticipa comunista a los obrevos es que no se dejen ecger los dedos economisticame de primas a la producción. (Se recordará que desde hace mon drem, cuntro meses se viene hablando por las jererquias laborales montristicados Trabajo, Delegado nacional de Sindicatos— del establecimiento de Erabajo, Delegado nacional de Sindicatos— del establecimiento de minima per lograr el ascenso de la productividad de la Calla Lópes Enimendo actuaba a través de algunos enlaces sindicados per les precisamente algunos de los considerados como "enlace Optimo" por las accomples entocidades de la Calla. En este nomento la Polícia no be

lam propiem entoridades de la C.M.S. En este momento la Policia no ha practicado sin rque sepanos- detenciones, y se limita a vigilar a los suprestos companistas. Todos los sospechosos son catalanes;

HAR THE PROPERTY

An ide program communitaries an territor— No nos homes referido enterior mentachiriale del Sere del Estado a Teruel y la guenca indorra-Recatron, porque lo Estados media a los datos facilitados ten ampliamente porque lo Estados na información que damos ahora, procede de fuente y objetiva, con conocimiento directo, y digna por entero de confianza.

La forme es cabido, el Lista ha montado en Escatron una gran central térmica, la puel debe abestecerse a través de un ff.ce, construido ad hoc, de la managarran cambanifamen de la more de Tasmal. Resulta, empero, que el la managarran cambanifamen de la more de Tasmal. Resulta, empero, que el la managarran cambanifamen de la more de Tasmal. Resulta, empero, que el la managarran cambanifamen de la more de Tasmal. Resulta, empero, que el la managarran con el la more de Tasmal. miss, la pusi debe abestecerse a trayés de un ff.ce. construido ad hoc, de las reservas cerboniferas de la prov. de Teruel. Resulta, empero, que el valorede dichas reservas ha sido calculado, con un gran exceso y en forma muy extimista, en 200 millones de toneladas. La central de Escatron tendra un gran consume, y las disponibilidades de carbon en Teruel parece que no passe se realidad de 5 millones de tons. M. El resto está constituido por depósitos de carbón de baja calidad, no aprovechable para combustible, y en estada arcillose. Algunas de las compañas privadas de que explotaban minas da la sona morte de Teruel, ya tenían conocimiento de esto, y sin embargo le dejarco las minas al L.M.I. (Las empresas privadas no han questido seguir expletando las minas porque el L.M.I. les ofreció un precio fijo por la totalidad de su producción). La central térmica del L.M.I. tendrá que alimentarse, pues, dentro de un período bastante breve, de combustible aportado por ff.ese, desde provincias muy distantes.

CONTROL DE CAMBIOS MINISTERIALES .- Al aproximense el 18 de julio, se han intensificado los rumores sobre renovación del Gabinete; esta vez se insiste manos en la sustitución de Rias Ferez por Iturmendi, y en cambis se habla más de la salida de Girón y de Ruiz Jiménez. El periódico frances. Le Monda ha acogido algunos de estos rumores.

diendo mon las verbenes de San Juan y San Pedro, permaneció en Barcelona etra-división de la VI Flota de los ER-Wij la unidad mayor fué el gigan-tesse portenviones. Coral Bea", similar al "Midway" cuyas características ya dimos en informés anteriores. Desemberearon 3.000 marineros, que hiciamen suam asonio de hotallas de absuman y coñac:

61- VIBITA HEL EMBAJABOR AMERICANO MR. DUMMA- El 17-19 junio permaneció en Barcelona el Emiajador de los Estados Unidos Mr.V.V.Diam, para asistir a la reunida anual de la Cheara de Comercio Americana. El embajador fué muy canto en sus declaraciones y no quiso adelanter ni una sola palabra sobre el ya famono paeto hispanoamericano,

7.- GALIMEGGA Y.LA EXECUTION DE LOS ROSEMERES.- Es curioso sensiar que, por le visto temiendo una reacción peyorativa ante la ejecución del matrimonio Rosenberg, el director de "La Vanguardia" consideró que era su obligación dedicar todo un editorial a defender aquella medida de política interior norteamericana. Así se dió el caso peregrino de que un periódico de Barcelona opinase sesudamente sobre los deberes de la justicia norteameri-cana, como sualquier macionalista de Kansas City, pero...de cara al pú-blico estalán. Búblico que, por lo demis, no parece haberse enocionado-nucho con la ejemuión de los Resemberg. Sólo el pequeño sector que los la habitualmente que premen francesa, ha expresado graves dudas respecto a la sulpenilidad de hidengraciado autrimento.

a. He cantain arteriors wis and per crutime y new Richtiness. — Ni director general de France de la tomado una gran efición a Barcelona y apones no pasa monesta su visita. La última (fines de junio) la ha hocho con anguelossión de sun alumnos de periodismo de Madrid. El 20 junio le entrego el carnet de periodista en den Higuel Mateu, en un acto prolija-

nentermental personal venes (viese recorte adjunto). La fotografia del abrano entre Aparicio y Maten es todo un simbolo.

Li Camarada Aparicio y Maten es todo un simbolo.

En mada andeada fuego, at en el Régimen., se rie de todos, juoga con el "Opus", y ditimpante parece que le ha cogido guato a esta diversión groteses de Maten. A codos de su carnet de prensa a las más sensaciogrotessa de haser el "cadesa" de su caract de prensa a las más sensacionales mulidades de la burguesia estalana. Del Aparicio de 1945 que dirigía "El Español", al Aparicio de 1953, yá una distuncia invansa que desaritm el sebabasaminiento y la carrupción de un hombre que ha perdido todos
subdicales y que, se contento con perdarlos, se dedica a hacar escarnio
de todo la pose que en el país queda.

"Malandaticase comentando la dédiva del carnet de prensa a Matou, dicen que la principal cuma hay que verla en que han llegado hasta Aparicio los ditimes clea les sentimentales de la liniacu dangereuso de Mateu
con una dama que sombre ignorusca...

"En suante al mayo "Español", ha causado aquí pésimo efecto; su intento de gostura intermedia entre encluyentes y congrenativos ---doguáticos,
pero no emplayentes, dice Aparicio--- en un puro bizantinismo, como la fraRealmente uno se pregunta a qué extremos de irrisión se puede llegar
aix en ell-país...

win on all onto

9- IA VINCETTIA, EL ACRITE DE RIGIRO Y LA POLICIA. To dinos ousuta en a/informe enterior de que la órden de consumir un 17 o/o de viscosi-lla en las mesales, había caldo como una bonha en la industria tertila Un inquetrial tuve la courrencia de exclaser en una reunion: "Pues monos mal que al Lalle no se le equerió montar una fébrica de aceite de ricino... Otro recogió la idea y puso en "La Vanguardia" un gras anuncio pidiendo capital para una fibrica de aceite de rieino, vente garantizada, interés

nacional, dando la dirección del ministerio de Comercio...

Pues bien; la policia menta la guardia desde hace dica a la puerta del accionista de Fahra y Coats que tuvo la ocurrencia de decir lo del aceite de ricino, ampie el no reé, desde luego, quien puso el anuncio...

For otro lada, los hechos se han tergiverendo y envenendo de tal forma que thora la versión más creida consiste en atribuirle al ministro árburdia la france "vo hará trazme ricino a la industria octalama..." Arburda la freset "yo heré tragar ricino a la industria octalana...

the filliti, MOTIVO DE POLINICA.— El P.Roig Gironella, josuita, he publicado en Barcolone un folleto contre Ortega que está siendo my comentado; contiene un apliables de textos del massiro que según el P.Roig son poco ortodome, y un apéndice donde el jesuita luce su exquisito lengua-ja: closos, burdal, liberalismo francés, etc.etc.

En respuesta, la revista "Laye" de la Delogación de Educación, ha dedicado un funcro extraordinario de 167 páginas, al 90 aniversario de Ortodom.

* * .- CHISHOGRAPIA - Es del dominio público que don Niguel Mateu está sosteniendo apesionantes experiencias amorosas.

Dolla Julia Maura no podre estrenar ya sus comedias en Barcelons, sin que todos los espectadores eviten sonrisas respecto a su valor entendido. Se dice que la majer de muestro embajador en Londres, Miguel Frinc de Rivera, le ha abandonado al cabo de 19 allos de matrimonio, por un iviandés católico, y tah ignominia nacional?, la pareja se encuentre en Gibral-tar, desde donde la dama fugitiva ha pedido la disolución del matrimonio por incumplimiento de contrato...".

Se hable de Migolds Prenco como futuro embejador en Londres.

* 12. AMBIENTE. En el mes de junio privo en la ciudad sobre todo el tema del futbol. Hubo los comentarios resentidos que era de esparar anto la sondusta del jubilità de Madrid en la final de Copa, frente al equipo del Burgalema. Nos bas disho que la totalidad de los autosóviles que ostentabas bundardias asulgranas, sufrieron la rotura de las nimas y les fué espandad e inutilizada la antena de la radio, amén de otras carieira. Todo ésto es tento más lamentable, cuanto que los bilbainos, que memo las mayorestica del Euroelona, se portaron con mucha mayor companida. Mo

Abore confidence tower ye wis estate pilitico, en sustitución del futboloque to vir al tema de les nuevas normes de este año en la playa. La
leber menelimbera se estrecha onde dia mis, y en el simo de hacer de
esta playa imigen del reino de Satanis en la tierre, carificace guardiames articles de una delicada porre resource la playa obligando a ponorse el alhomos, o impiden la entrada en las plasians de "funtilia" a los
represensabilitarios, o vigilan para que todo quisque se quesa bien al
estadelaje de dos dedes de ropa que cubren hasta el tobillo... Gesa
euricas, sumado algun grupo de muchachos poco respetuesos se trata de
colar-se la piasian "silo para familias", el guardian de la maralidad y
del-velma de blos, suelta unas blasfenias y unarbola la porra como un
pepaldo setieval...

fitato dato hace un especticulo triste y discultant... uno min que alladis s'ico de esto país envilocito y ontrintecido sintensticamente por

una minoria de ediadores de la vidad

The second secon

13. La ERRENCIA CONTRA JUEZ LUIS MILL. - Seis penns de 6 meses y un din, y é smites de 10.000 ptes cada una, parece que es la centencia contre oi hije del conde del Montecny. En cuanto reunenos los datos completos, derense un informe más minucloso. Tento el condenado como el ministenia fiscal ban recursido contra le centencia.

referencia comera josé luis kilá. El 18 de junio próx.ppdo. te vid to the sección torcera de la Audiencia provincial de Barcelona, un juisto brally público, la causa instruída por el Juspado num. 5 contra Just Luis Ella Bagnier y Salvador Salvado Cota, por el delito

contre Jose Lais Mile Begnier y Delvenor Marvaux Dong June 1988 (1984) Vere del Estado y publicaciones elandestinas.

Trestale la Bela don Jaine Paniés Clivé; eran Magistrados don June Pelipe Mesanza Pérez y don Eduardo Torno García. Defendió a José Del Pelipe Mesanza Pérez y don Eduardo Torno García. Defendió a José Exis Hild el Letrado (Decano del Colegio de Madrid) don Manuel Recobede Dintos y al processão Salvador Salvado, el Letrado don Octavio Pérez

Vitoria. Fué Fonente el Magistrado con Eduardo Torno García.

La Bentencia, que pasamos a resumir, lleva f/20 de junio, y constê de 4 resultandos y 15 considerandos, que se extienden a lo largo de 51 Tolica.

El primer resultando hace referencia a los hechos probados que consistem en la edición y distribución de un folleto clandestino de tendencia monárquica, titulado "La Vispera"; se transcriben numerosas frases de los miseros ; al 8, críticas contra el Régimen de Franco.

El 2º resultando toma nota de las conclusiones del Ministerio Fis-

cal que balifican los hechos de un delito de injurias al Jefe del Estado, incurso en el art. 147, en relación con el 148 y el 457 del Código Penal, y aprecia además un delito "de los cometidos por particulares con ocasión de los derechos reconocidos por las Leyes, del artículo 165 del propio Código en relación con la Ley de 26 junio 1883". El Ministerio Piscal estimó responsable criminalmente del primer delito a José-Luis Milás, y del segundo, a los dos procesados; y pidió, por el delito del art. 147, nueve años de prisión mayor y multa de dies mil posetas, y nueve años de inhabilitación y pérdida de derechos civiles, para el procesado José Luis Milá; y por el delito del art. 165, tros meses de arresto mayor a cada uno de los dos procesados.

El tercer resultando indica que las Defensas estimaron que los he-

chos de autos no eran constitutivos de delito y pidieron la absolución.

El suarto resultando es altamente interesante, pues el Tribunal se seose al art. 733 de la Ley de Enjuiciamiento Griminal (que no suele ser muy usado), y procede a calificar los hechos de forma distinta a como lo habia bealizado el Ministerio Fiscal. Dicho Resultando dice como sigue:

"Que el Tribunal, jumpando por el resultado de las pruebas, entendió que el hecho justiciable fué calificado con manificato error, por lo que, en tiempo oportuno, hiso uno de la facultad que le concede el art. 733 de la Ley de Enjuiciamiento Griminal, planteando la correspondiente tesis, siendo consecutivamente rechaznón por el Ministerio Fiscal y las Defenses de los procesandos." fenses de los procesados.

Vienen a continuación los Considerandos en que el Tribunal funda Vienen a continuación los Considerandos en que el Tribunal rumba su resolución anterior, considerandos que tratan de demostrar— y demuestran— la inexistencia de un delito de injurias al Jefe del Estado. Se transcriben largamente parrefos enteros de los arts. de "La Vispera" y se prueba que las frases aducidas por el Ministerio Fiscal como injuriosas para el Jefe del Estado, una vez consideradas en el contexto a que van unidas son solamente frases de crítica política; se prueba, asímismo, que falta en ellas el "ánimus injuriandi" preciso para la existencia del delito de injurias al Jefe del Estado, pues, como dice el considerando num.5: critica la política seguida, pero no vá más allá, no hace expresión





0

alguna injuries ai hiviente, aunque quisé hay alguna calificación

mal sonante e strevida..."

Se llega así al 6º considerando que declara no probados los hechos constitutivos del delito de injurias "por lo que debe ser absuel-to el processão fosé luis Milá de ese delito".

In al moveme Considerando el Tribunal se acogo al art. 735 de la Ley de Esquiciamiento Ofininal pera calificar los bechos de manera distinta a la accessión (se eita amplia jurispredencia).

El Décise Considerante dicet

Que los impios declarados probados son, a juicio de este Tribunal, anastituitos de seis delitos de propaganda ilegal, delito definido en el artidito del Oddigo Fenal en su num. 4 y penado en el mismo, señaladmente por las frases que emplea el perjudicar el crédito, prestigio e autoridad (del Estado), toda ves que no cabe duda alguna que tales artícules, en su sentido general, y singularmente algunas expresiones empleadas en ellos, causan dado el crédito del Estado, van contra su prestigio y lesionan su Autoridad, dado que hacen incapid, ponidadales de relieve y sin demostración alguna de su certexa, vicios, defectos y lacras que, si existican, deben corregirse, pero que no es esta, Evidentemente, el mejor procedimiento, ni por tanto el adecuado para estimilar su emmenda, ni para ponerlos en conocimiento de quien sea para su corrección, por lo que se ha de estimar que el únimo de su públicación, más que el de pretendar, de buena fé, que tales hochos sean corregidos y endarezados, es el de dar un escándalo, poniendo en conocimiento de masas y porsonas que no tienen por qué enterarse de defectos de la administración e gobierno, sin demostrar antes, o a lo "Que los inches declarados probados son, a juicio de este Tribudefectos de la administración o gobierno, sin demostrer antes, o a lo menda intentarlo, que en la realidad existen tales defectos..."

Desputés de esa inefable muestra de prosa jurídico-política, la Sentencia condena al processão José Luis Milá Sagnier... "como autor responsable de SKIS DELITOS de propaganda ilegal, a SEIS PENAS DE SKIS DESERS Y UN DIA DE PRISION MESOR, y a SEIS HULTAS DE DIEZ MIL PESETAS CADA UNA, con arresto sustitutorio de sesenta dias por todas ellas, caso de impaged Asimismo debemos condenar y condenamos a dicho processão José Luis Milá Sagnier, como autor responsable de ocho delitos cometidos per los perticulares con ocasión del ejercicio de los derechos de la persona reconocidos por las leyes, a OCHO PENAS DE DOS MESES DE ARRESTO MATOR. A las accesorias de suspensión de todo cargo público. profesión, oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, totas euras penas imponemos con la limitación señalada en el pá-rrare 2 dek art. 70 del Código Penal en cuanto al cumplimiento de las misma, y al pago de dos cuartas partes de las costas procesales. Debemos absolver y absolvenos al procesado José Luis Milá del delito de
iniguias al Jere del Estado de que venía acusado por el Ministerio Piscala declarando de oficio esta parte de costas, y asímismo debemos absolver y absolvenos al procesado Salvador Salvado Cota, del delito de los genetidos por los particulares con ocasión del ejercicio de los dechos de la persona reconocidos por las leyes, art. 165 del Código Penal, declarando de oficio esta parte de costas..."

Tanto el Ministerio Piscal, como el procesado José Luis Milá, han recurrido contre le sentencia.

José Luis Milé había elbergado la esperanza de que la vista se gelebrara en un clima apasionado y causase cierta impresión. En realidad no hubo más que un normal interés. En la sala había unos 28 abogados, la mayoría con toga. La Defensa del Dr Escobedo fué buena, pero la del Dr. Peres Vitoria la supero en brillantes.

El informe del Fiscal fué flojo; evidentemente no tenfa órdenes concretas en el sentido de apretar.

La actitud del Tribunal puede considerarse como benevolente para el

procesado principal.

Como el texto de la Sentencia contiene un prolijo extracto de los 8 mimeros de "La Vispera", se dice que será editada en forma de folleto.





2 - BALANCE DE LA LABOR DEL DR. IGLESIAS EN LA DELEGACION DEL MINIS-TERIO DE INFORMACION. - Como señalabamos en nuestro inf/anterior. el Dr. Iglegias Santos ha ganado una cátedra de Derecho Romano en la Unive de Madrid. y por tento cesa en la Delegación del Kinisterio de Información en Bercelona. Su puesto ha sido cubierto por el profesor vallisoletano Cemetrio Remos, hasta ahora catedrático en el Instituto "Zorwille" do Valladolid.

La desaparición del Dr. Iglesias de la vida política barcelonesa dá ecasión propinia para hacer un resúmen de su personalidad y su labor. bachiller en 1930; aborado por la univ. de Selamanca, en 1935; prof. ayudante en diversas eltedres de Derecho, en Selamanca (1936-1939), en Radrid (1939-40), entedrético de D.Romano en Oviedo (1942-43), en Salamenem (1943-47), y por último en Barcelona (1947-53); vicerrector de La universidad de Barcelona 1951-53; nombrado Delegado del Ministerio de Información, 30 enero 1952/ Optimes relectores con la Compatita de Joseph y den al Open Beld

Toris de escasa calidad, y un telento summente discreto y gris, cabis deperte al mence que el Dr. Iglesias hubiera llevado a las funciones de la Pelegación el prestigio y la independencia capaces de conferirle en destacada personalidad académica. Pero no fué así, y su actuación ecos delegado del Hinisterio no estuvo de acuerdo con la representación del briglesias en la vida intelectual y universitaria.

Totalmente subordinado al Gobernador civil, se convirtió desde el principio en un mero funcionario lleno de temor a las decisiones y la principio en un mero funcionario lleno de temor a las decisiones y la

responsabilidad propies. Constantemente su sometia a consulta sus du-das sobre consura de noticias o artículos, bien al Gobernador, bien al Ministerio en Madrid. Fué, pues, de hecho, un intermediario entre los periodistas y Ml Ministerio, con la consecuencia de retener largamente artículos que podían ofrecerlo dudas, y dejar discurrir en una vida

lánguida la acción de la Delegación.

Dias antes de ser nombrado Delegado todavía hablaba de que..."nogotros los montrquicos debenos reunirnos..." etc. Durante el ejercicio tiel eargo guardo silencio en cuento monárquico, y ahora vuelve a decir

la rigidas que ha imperado en la Consura de prensa mientras ostuvo al frențe de la Delegación, no parece que obedeciera a criterios personales, pues no es hombre apasionado por fobias y filias; más bien debió responder a 1) normas de Aparicio en ese sentido; 2) una excesiva predencia del propio Dr. Iglesias.

Es mas, su algún caso en que recibió órdenes concretas del propio Ministro, de proceder enérgicamente contra una determinada revista mala revista Lege, con motivo de la imposición de una muita de Lagoso ptes en movire de 1952- informó a Madrid de menera que la mui-da no llego a hacerse efectiva. Tampoco insistió corca de los responsables de la mencionada revista para que la sometieran a Censura pro-Via contentándose con unas promesas verbales de su director.

La revista "Late" Y EL ORGANO FALANJISTA "SOLIDARIDAD HACIONAL". Tal como decimos en n/ informe nun.24 la revista "Laye" de la Delegación del ministerio de Educación en Barcelona, ha sacado un número de 173 paga. dedicado al 70 aniversario de don José Ortega y Gasset. Esta revista es bimensual, está sufragada eventualmente y sin periodici-dad fija (es decir, sin consignación formal en los presupuestos) por el Ministerio de Rimención. Han aparecido hasta ahora 25 mimeros, y la revista ha tenido conflictos constantes con el Ministerio de Información a causa de que aparece sin someterne a Censura previa. También en dos ocasiones sostuvo unos incidentes polémicos con "Arriba" y con el periódico "Madrid" Todo ésto a causa de ciertas expresiones poco ortodoxas sobre la situación actual de España, por su desapego hacia los valores "oficiales" y por una tendencia independiente, sobre todo en materia intelectual. Tiene un tiraje de 1.500 ejemplares que se reparte integra gratuitamente a los Licenciados/del distrito Universitario

Pen Floria . liter



de Gatalulia y Balenres, gobernadores civiles de toda Espalia, rectores de Universidad, y personalidades intelectuales and significadas en el país. La Frenza cilencia sistemáticamente su aparición y contenido, y solamente alcanza eco público a través de "Alcald", "Insula", "Indios" Revista" y otras publicaciones culturales, que la han elegiade repetidas veces. También de forma privada, se han mostrado de acuerdo con su tendencia. . llaminosia "reformista", los gobernadores civiles de Cindad Real y Oviedo. El Organo de la Falange on Boroelona, "Solidaridad Kacional", siem-

Il organo de la Falange on Borcelona, "Solidaridad Kacionni", siempre celoso de la ortodezia, ha acogido muy mal el número de "Laye"de-dicado a Ortega, y el 10 de julio ha publicado un editorial a cinco columnas titulado "Los cuervos no nos sacarán los ojos", donde luce una viplencia yentel inculita.

El éditorialista extrae tres france de "Laye" que dicent !) "la herencia de pervichadores y de odios que todos padecesos", 2) "poco márgen para el ejeccicio de la generosidad ofrece la situación española setual", y \$) "como siempre, el optimismo ha resultado ser la poor posición; el france de la generación de la guerra ha sido estrepitoso".

La "Soli" cocuentre que ésto ce "calumnia repunante, afirmación vilves" etc., y habla de que relo una pequeña parte de la juventud cepitola "nos has salido cuervos... Sería tonto por nuestra parte que las dejáreses que nos sacason los ejos; que nos dejaran ciegos «jy con las dejáremes que mos escasen los ejos; que nos dejaren ciegos -jy con nosotros a Republica en el ditimo y definitivo trance de recuperación y vuelta a los caminos de la Historia. Ni lo piensen siquiera. Como carrance contra el enemico el 18 de julio, cargarianos contra ellos hasta ponerlos en desbandada, si fuera preciso a sopapos de la mejor layere (El artículo sigue en ese tono).

El Sditorial de "Bolidaridad Escional" está siendo nuy comentado.

4. Kl CASO GORALORS . - (Yéanse informes nums. 20 (tems 3) y 21 (tema 2). Se están ejerciendo fuertes presiones sobre el ex-secretario de la Diputación de Bercelona, Godalons, para que remuncie a la ejecutión de la Sentencia del Supremo que le reponía en su cargo, del que fué destituido en 1950. Como es lógico, dirigo estas presiones el Ministro de la Cobernación.

El Er-Gosalons ha firmado un documento en el cuel recence la incompatibilidad que existe entre sus cargos de Abogado del Estado y secretario de la Diputación, y opta por la abogada del Estado, asa-diendo, empero, "siempre que la Diputación anuncia la ejecución de la sentencia de reposición".

Este documento sún no ha sido aprobado por don Mes Pérez.
El fóresjeo entre Mas Perez y el Sr Gonzions es seguido con gran interés por todos los funcionarios públicos, quienes vieron en la sentencia del Supremo una garantic jurídica. Claro está, si la sentencia no se cumple, harán sus deducciones sobre el tópico del



Informe sun. 26

Barcelona, 2 agosto 1953

to HEROE & LA FURZA. - Le vide polítice bercelonese de la segunda mitad de julio se ha visto emenizada - y casi podría decirse conmovida- por un episodio edmice-dramático con dos protagonistas: el Gobernador Civil General Acedo, y un colaborador de "Solidaridad Macional" llamado Luis Marsillach. Un duelo desigual en el que el Gobernador moviliso centra el Br. Marsillach a la Frensa, la Policía, el Ayuntamiento y toda su tremenda contundencia de general acostumbrado a firmar sentencias de muerte; un duelo, en fin, del que salió física y moralmente desheno el pobre Br. Marsillach, pero que le ha convertido por unos días en héros a la fuerza. Pues la opinión pública se ha puesto de parte del más débil, y sunque la pluma del Br. Marsillach ha enmudecido, su nombre es ahora más popular de lo que hace unos meses podía soñar.

In "Solidaridad Encional", y siempre en su última página (destinada a los temas de mayor ambiente entre las clases modestas) aparecía de mode cotidiane media columna firmada con el pseudonimo de HEGTOR, donde se haciam de forma más o menos benévola críticas contra el Ayuntamiento, comentarios sobre la pasión futbolística, sobre las verbenas, sobre los agobles de los pudres de familia con muchos hijos, etc. Media columna con escacisima originalidad, pero a veces escrita con gracejo; sobre todo, Wedia columna que reflejaba como un espejo las mediocres precoupaciomes del hombre corriente, y que por lo tanto era seguida por los pocos miles de lectores que tiene "Solidaridad Nacional" con lo que podríanos librar "interesada simpatía".

Conviene precisar que este órgano falangista sigue una política ingenuamente dúplice, o tal vez mejor, protendidemente astuta, que consiste en lo siguiente: mientras la primera página se dedica de modo invarinhiera una lon frenética y diaria del Régimen (el magisterio de Fernandes Guesta, la maravilla de nuestros sindicatos, las reivindicaciones de
Gibraltar, los portentos del I.M.I., las estupendas viviendas de la obra
sindical del hogar, etc), la última página suele contener todo el reverso de lo anterior, y bien en forma de reportajes nobre las condiciones
sociales de algunos grupos obreros, sobre las viviendas, sobre el intrusismo en medicina, sobre alguileres, el estado de las carreteras o los
pecados del Ayuntamiento, bien en forma de notas críticas de tono menor,
viene de hegho a desmentir cuanto ha dicho en la primera página.

viene de heche a desmentir cuanto ha diche en la primera página.

Maturalmente, la gente les la ditima página y no la primera, donde todo es retórica, y así se de la paradoja de que hay obreros que creen mingenuamente que "Solidaridad Nacional" es un órgano al sincoro servicio de las clases trabajadoras.

El periodista Luis Hersillach tenía, como hemos dicho, media columna en esa ditiar página, que firmaba con el pseudónimo de "Hector". Además era crítico tentral de "Sclidaridad Nacional" (firmando aquí con su nombre), crítico mediocre, con un vago sentido común, ignorante por entero de las tendencias del textro contemporáneo, y cargando el acento a menudo sobre la moralidad o no moralidad de las obras. (El Sr. Marsillach es muy católico, y en enero último actuando como miembro de uno de los Jurados de los premios Ciudad de Barcelona, tuvo constantes discusiones con otros jurados a causa de sus escrúpulos morales respecto a alguna de las obras presentadas?.





El 17 de julio último "Hector" publicó en su columna una nota crítica contra les viviendes construídes por el Gobierno Civil en el suburbio de Verdin. La nota es un modelo de inconsciencia, pues de hecho viene a acusar de lucre ilícito al contratista de las obras, diciendo textualmente en los ultimos parrafos lo siguiente: espero que en lo sucesivo se tonaran medidas en evitación de que la Beneficencia no se ejerza sólo para lucro personal del contratista. Y otra cosa: celebraría que se me pudiera

demostrar que estoy mal informado. Hector" Ide viviendes a que se refiere el Sr. Marsillach constituyen un bloque de 951 pisos construído por la Junta de Viviendas del Gobierno Civil en un plaze suy breve (1951-52), al precio de 15.700 ptas cada piso (tabiques con ladrillos verticales, dos o tres dormitorios, cocina-comedor-sala de ester en una sola pieza, lavaderos comunes para varias familias, instalación eléctrica y do agua rudimentarias, cuarto de ducha solo en los pisos de sien pesetas de alquiler, etc). Se trata de una obra de urgencia en la cual se aposentaron e los bargaquistas que vivían hacinados en directos comunes carros destro del tempor destro de comunes comunes comunes destro del tempor destro de comunes comunes comunes destros del tempor destro de comunes comunes comunes destros del tempor destro de comunes comunes comunes comunes de comunes com

verses campos dentro del perimetro urbano, y que fueron desalojados con consión de la quema de barracas y chabolas en 1951.
El bloque fué construído en un verdadero tour de force del gobernador con contratistas y compañías de servicios públicos. No le interesaba, dido en una cossión, viviendas para veinte años; quería viviendas inmediatemento, fuera como fuera, para poder quemar las barracas apidadas en lu-gares demasiado visibles. Cuando la Compañía Barcelonesa de electricidad Le presento es un presupuesto de 420.000 ptas para la instalación de las accusticas de energía y suministro, el Gobernador, indignado, hizo redu-sir el presupuesto a 70.000 ptas. De modo similar procedió con los demás servicios, y en una carrera contra el tiempo y contra los gastos se con-cluyé el bloque en ocho neses.

Es ogiose indicar la calidad de estas viviendas. Materiales malos, instaleciones deficientes, techos mal impermeabilizados, goteras, paredes tenues y sin resistencia... En todo caso, sin embargo, siempre algo mejor que la barraca con habitación única y sin servicios sanitarios. Pero algo entermente provisional, pues es ilusorio pensar que estas viviendas del Gobieros civil puedan durar largos años. Este es el anverco y reverso de las viviendas: solución transitoria y de urgencia; constituyen verdapros hogares en comparación con las barracas antecedentes; no resistieian sin embargo la critica de un arquitecto responsable.

Hay que excluir como summente improbable la insinuación del Sr. Marsillach de que ha existido luoro personal del contratista; y ello por dos razonest que al Gral Acedo podrá ser todo lo brutal que se quiera, pero en materia financiera es muy escrupuloso; segundo, el exiguo precio de 15.700 ptas por piso no permite ningún margen de ganancia que pueda ser calificado de "luoro".

Cuando se publicó la nota del Sr. Marsillach, el Gobernador estaba en Madrid. Al regresar a Barcelona (18 julio) y locr "Solidaridad Nacional" su indignación debió ser apoteósica. El título de la crítica del Sr. Marsillagh era por si mismo contundente: "Casas de papel".

El General Acedo hiso spilar sobre su mesa de despacho los albaranes, facturas, contratos y justificantes de gastos de la empresa de las viviendas, y reunió a la Junta Pro Viviendas del Gobierno Civil. Integran la Jupta el Delegado prov. de Sindicatos, el subdelegado prov. de Abaste-cimientos, el jese del servicio de evacuación y construcciones del G.C., el delegado gubernativo de protección social, y otros funcionarios menores. Mientres el Gral Acedo dirigía a la Junta un vehemente exhordio contra el Br. Margillach, la Policía conducía a este último al despacho del Gobernador.

Alli se deserrolló una escena de intimidación realmente antológica. El Sr. Marsillach superd reconociéndose autor de la nota firmada por "Rector". Entonces el General Acedo le cubrió de los insultos más socces y crueles, aquí no transcribibles. Le leyó el desgraciado parrafito "y celebraría que se me pudiera demostrar que estoy mal informado", he agitó ante su mostro los elbrarías. rostro los albafanes y factures y le insté a demostrar la veracidad de lo que en su nota insinuaba. El Sr. Marsillach quiso tomar asiento, y el Delegado prov. de Sindicatos empezó a clamar como una mujer histérica:





El Gral Acedo le prohibió sentarse en una silla demasiado próxima a los micibros de la Junta y le relegó a otra más lejama, gritándole: tiquí be, que todavia bey distancias.

Maturalmente, al Er. Marsillach no pudo prober que había existido luero ilícito. Regimente, apenas le dejaron explicarse. Bajo el bombardeo del la vocarrón del Gobernador, acabó reconociendo que no sabís lo
que había heche cuando escribió nquella nota, que era rendidamente estipido, etc.etc. Pidió disculpas, y en vez de mantener, o tratar de mentener, el tono que tres días entes había unado con la plume, acebo totalmente entregado a la venganza del General Acedo.

Los procedimientos del General han sido contundentes. Todos los periódicos de Barcelona aparceieron el dia 19 con un escrito del Gobernador la cominida barcelonesa, en el cuil, después de transcribir la nota erítica de Hestor, se relata con acentos de mofa la retractación del Sr. Marsillach en el despecho del Gobierno civil. (Véase recorte adjunto) El Cobernador procedió además a requerir al Ministerio Fiscal para propeser el Er-Marsillach; se dirigió al Delegado de Información para que le retirere el carnet de prense y le abriera expediente; y al Ayunta-miento (el Er-Marsillach es funcionario municipal en la sección de Cul-tura) pare que le suspendiese de empleo y sueldo. Sismore serviles a los dictados del General Acedo, los concejales

Ibíles Farren y Pena Cardenal, y el Secretario de la Corporación, Dr. Bernejo, propusieron a la Comigión Municipal la apertura de expediente

contre el Sr. Marsillach.

El desgraciado periodista fué procesado y quedo en libertad provisional, bajo fianza de 15.000 ptes que aportó un espontáneo desconocido.

El Sr. Marsillach intento una tímida reacción anunciando a unos amigos que iba a su vez a presentar una quarella contra el Gobernador, por injuriant pero no la presento. De hecho, quedose tan abatido que confesó ingenuamente: si hacen algo más contra mi, pido asilo en un Consulado

BIR LA RELOCION CIVICA. - El derroche de l'herzas y de recursos desdegado por el Cobornador contra un pobre hombre en cuya defensa no sa-16 mi su propio periódico, ha servido de estímulo a la opinión pública que se ha colocado unánime al lado del más débil.

Aunque tardia, la reacción contre los procedimientos del General Acedo há sido inteligente y tenas. En primer lugar, los periódicos se negaron a publicar la noticia procedente del Ayuntamiento sobre la apertura de expediente al Er. Marsillach. Solo "Solidaridad Nacional" la hizo pública, a petición del propio interesado para que la opinión conociera la persacución de que se le hacía objeto. Un grupo de periodistas se dirigió al Ayuntamiento a parlamentar con el alcalde socidental Sr. Casadirigio al Ayuntamiento a parlamentar con el alcalde socidental Br. Casanova. So les recibió con grandes muestras de atención. Casanova les aseguró que la propuesta de la Comisión municipal de exigir responsabilidades al Br. Marsillach había tenido que realizarse por solidaridad con el
Gobernador però prometió que el asunto se arreglaría, que no pasaría a
mis y que quedaría enterrado. Y en efecto, al dia siguiente dió cuenta
de una manera semioficial que se había dado carpetazo a la cuestión. El

La Junta Directiva de la Asociación do la Prense visitó al nuevo Delegado del Ministerio de Información, Dr.Rasos. La Junta le hizo notar que su cargo de Delegado de Prensa no está subordinado al Governador y que podía proceder en este asunto con arregio a su propio criterio y no al dictado del General Acedo. (Conviene hacer un inciso y apuntar que es cuipa del anterior Delegado, Dr. Iglesias, la subordinación que la Delegado, ción de Puenes arregio al Coltanno Civill. El De Ramos ofrecto dición de Prensa sufre respecto al Gobjerno Civil). El Dr.Ramos ofreció dirigirse al Ministro en favor del Sr. Mersillach, y parece que lo hizo. Per ro por ètre parte mel Dr. Ramos de la sensación de ser persona tortuosamente ha abierto expediente para roterarle el carnet de prensa.

La Junta de profesores de la Escuela de Periodismo — de la que el Sr. Manaillach de missillach de m

Marsillach es miembro- también se ha dirigido por escrito al Director General, Sr.Apericio.

Ya hemos dicho antes que la fienza de 15.000 ptas la pagó un espon-

-tineo sin relación previa con el procesado. Por último, el Sr. Marsillach ha visto crecer a su rededor una inesperada popularidad. Hace unos días fus objeto de una ovación en un tentro donde su presencia fus reconocida. También se ha dado el caso de entrar en un café, y negarse la casa a co-

brarle la consumición...
Luis Margillach es un hombre de media edad, con escasa personalidad; su padre, Adolfo, se hiso femoso en los años en torno a 1920 escribiendo en A.B. Violentísimos artículos contra los catalanistas, artículos que a menujullacaban al impulto a Cataluña como entidad regional.

Re aleggionador establecer un cotejo entre la resceión sotual contra los procedimientos del Gral Acedo y lo sucedido en Barcelona hace nueve años, cuando el entenesa gobernador. Correa Veglison, metió en la cárcel a un periodista monárquise que con escribir en "Destino" un artíquio sobre la entijuridicidad de los procesos políticos... jen el Argen de De Gaulle, se interpreté entenesa aquello como una alusión a los procesos políticos en España; el autor del artículo fué a la cárcel, y no hubo el menor poviniente de solidaridad profesional frente al Gobernador Civil.

En el esso presente el General Acedo contaba con una base razonable para indignarse ante la notita periodistica del Er. Karsillach, pero la extremula desea de sus procedimientos le ha atraido la nnimedversión del público.

2.- LA CORTISTA ESTA PROSORIZA.- El nuovo jefe superior de Policía, coronal Vives Casino, es un hombre frío y duro; está acostumbrado a tratar con Regulares en Africa y las costumbres suropeas le paracen sospechosás. Ha crusado estupefaceión en Barcelona la notita deda hof la Jefatura Superior a la prensa (1 agosto) y que adjuntamos: "Se ha impuesto
una multa de 250 ptas a don José Amorós Dalmau, con domicilio en Consejo
de Ciento 191, por enviar al domicilio del Ilmo Sr Jefe Superior un ramo
de flores, que le ha sido devuelto, en prueba de agradecimiento por una
resolución de la Jefatura.

LOS AFRICOS HOLGALISTES PAGAN LA PAPELETA.— En n/ informe num. 24 almos uma emplia información, entonces astrictamente confidencial", sobre al encuentro armado en la frontera francoespellola entre trea comunistas y la encuentro armado en la frontera francoespellola entre trea comunistas y la encuentra de un más la noticia ha sido hecha pública en la prensa (vid. recorte adjunto). Como resultado de la acción policíaca fueron detenidos algunos —pocos— comunistas relacionados con la célula lópez Raimindo. A través de los interrogatorios la Policía descubrió adexás la existencia de una organización anarcosindicalista que editaba en una imprenta elandestina el periódico "Solidaridad Obrera". Corroborando lo que decimos en n/ informa 24, también esta vez los sindicalistas han sidó fácil presa de la competencia de la Policía. Conviene puntualizar que una de las tácticas favoritas de los comunistas cuando se ven descubiertos es la de denunciar a los sindicalistes no comunistas.

As a lateration of the lateral and the lateral and the process of the lateral and the state of t

Information 27

Barcelona, 21 agosto 1953

1. The interest vacaciones DEL VERANCE. Esta vieja frese viene siendo leves have tiempe, emmeiado de una de las carecterísticas políticas de una transferante país: el maresmo veraniego. Un maresmo que, desde luego, ha tinido en ecasiones ruidesas y trágicas excepciones: recuérdense tan solo; la Bemma Trágica, la huelga del año 1917, el Movimiento de

ni vido caso mallo hebia aprovechado tan a conciencia "las imperioa publishes del verane" como Franco. Para el r'egimen, este es uno los instrumentos de gabierno mis eficaces. La peresa española, entra lleno en el juego. Termina la primavera, y emplemen los rumores - ya que no mise cobre medificación del Gobierno: "Para el 18 de julio, yo se de bueill tinta que sale Felane, entra Mungane, se queda Zitano". Pasa el 18 de mile sin cambio ninguno. Y el verene literalmente "estalla" : es una dispetuion general, un desinteressmiento absoluto, Vagamente se dicer "Para el 12 de ectubre-se" Pasada esta fecha, sin cambio ninguno desde Buego, hay un breve período de rumores y conciliábulos. De muevo, la impresson de pressiones emplesa a estar en al ambiente: se acercan las Pasquas, Suyaswey flestas cala ves se adelantan y cada ves terminan más tarde. Enero em pasa casi sin sentir. Y no tarda en venir la otra época Fissisia Simus Santa y Pasous. Todo se pareliza de mievo. Y no solamile la estricta Semma sayer, sino que la precedente y la signiente se Mignion de los preparativos y de la reinstalación de la vida corriente. tant alera si que ... Vuelven a empesar los rumores : "Para el 18 de Tio yo e's de busas tinta". Inego no pasa nada. Salvo que otro año ha pasače

Así los españales de dos o tres generaciones van transcurriendo su vida entre las "imperiosas vacaciones del versno" y las otras, que cada ves son es initamo más imperiosas. Y Franco viá adquiriendo tranquilamente, con el piásido transcurrir de los años, el padgresivo aspecto de vieja genérable que, por le visto, es la perspectiva que a los españoles les reservar; én los años a venir, las primeras páginas gráficas de los periódicas, le su lado, ceda ves más enjoyada y con sonrisa de mayor satisfactions, se reclamada la Señora, será la otra figura cuyo ajamonamiento nos considere dia a día que vamos envejeciendo con el régimen.

Traisser saltando de unas "imperiosas vacaciones del verano" a otras, a la sydda de las dos Passuas por medio.

El verano en Barcelona. Quizá sea en Cataluña una de las regiones españolas en que mas se siente el cambio de vida originado por el verano

y mus famous "imperiouss". Como también es posible que sea en Cataluffa donde se mas se siente el progresivo execimiento, la impertancia gratiente, que vá adquiriende el vermo con su correspondiente aurasmo. Es may fracuente, abora, el caso de establecimientes equaminales de pequeña, y min de regular importancia, que desididamente dierren sus puertes "per vacaciones" durante dos detres personales que tienen la familia en el campo, amentan de volúmentadas de familia en el campo, amentan de volúmentadas tel punte que pronto pedrá hablarse de "mediados de acanali que serán los dias, esai las beras, que pasarán en la capital. Les "fines" en cuestión empiesan el viernes por la maisma, en que el marido se vá al campo, y terminan el viernes lumes por la tarde de la legar al pueblo el s'abade por la tarde —el la calidade "trum de la legar al pueblo el s'abade por la tarde —el la calidade "trum de la legar al pueblo el s'abade por la tarde —el la calidade "trum de la legar al pueblo el s'abade por la tarde —el la calidade "trum de la legar al pueblo el s'abade por la tarde —el la calidade "trum de la legar al pueblo el s'abade por la tarde —el la calidade "trum de la legar al pueblo el s'abade por la tarde —el la calidade "trum de la legar al pueblo el más tarde.

La comperatura bestante elevades, sunque no extraordinariemente, la comperatura bestante elevades, sunque no extraordinariemente, la membre, bien el contrario, y el grado extraordinario de humedad

- me time le atsistère.

A principios de julio las familias empieram a emigrar. Es un particular en que la ciuded adquiere un répido barnix de alegria. Los mariens, Tiberados; se laman a los restaurantes al aire libre, anches de particular elles acompañades de anignitus habituales o de ocamida, especie que también parece florecer en esta época. Todo está media pases de verme todavia. Los trajes de rayadillo o de hilo estás maevos, los vestidos claros de las mijeres acaban de salir de mentes de la modista. El calor es soporgable todavía.

Jem prento el sel de justicia acumila su calor día a día. Se llega a elvidar le que es el fenómeno metereológico llamado "lluvia". 1040 es meta y se aja. Les maridos fieles aumentan el "cupe" de sus fines de semane, e se van a pesar fuera un mes, e una quâncena; las etros se cansan de las amiguitas y también acabam por marcharace. Les mismes amiguitas, a poce que puedan, se van también. Los arejes se ajam. Les árbeles se secan. Las oficinas, las fábricas, man polacida su persenal. Tedo sen suplentes e subsuplentes. No big menera de concluir un asunto, de celebrar unas conversaciones. Insuplicablemente, sin embarge, la rutina mantiene unas formas de vida que el clima subtropical casi de esta región obligarita a sustituir. La implantación de horaries de trabajo distintos, y más humanes, departa hacerse obligatoriamente general. Hi siquiera el trabajo extensivo está generalizado, ni mucho menos. E es una pena ver el espectácule de la una y las tres de la tarde, ouando miltitudes, ingentes abendenan el trabajo o regresan a él, en los incómodos,

lentos e insuficientes tranvies barceloneses llenos hasta los topes, achicharrandese de caler, en las horas en que el sol mediterraneo golpes vintale increrable violencia.

Tell calles se pueblan de hombres en enerpe de caries, sin corbatalling l'interes per el sel, nerviosas e languidas por el calor, paracen bicattes que ven lansande fuego a su paso entre el fuego del ambiente: Al smochecer, y sobre todo, después de cenar, frente a ca-da Manifelisio en el Rusanche, los porteros, los tenderos, sacan dillar y se mientas, formando corros, haciendose la ilusión de que tomater Trease. Y con elle la ciudad adquiere un curioso y apacible

airevimblerine. que y un Baretiona, tiene mechas manifestaciones, de barrio. Empie estribile de la popular berriada según la frase esterectipada--- con puiltonantese de calles adernadas y sus planuelas en las que se baiwhite ries de suler y files de silles en que mijeres, gordas, mines un manças de camisa, contemplan las parejas que unen sus transpirentens baje el caler de las implacables noches barcelonesas. Signam las etres barriedes el Paralelo, gigantesca verbena del Montmarire benesiends, guaracendo de prostitutas y honradas familias de monestrales que van arrestrando los piés hasta encontrar un hueco en alguna de les finances terrases de los cafés donde se toma el helado o el grazisado correspondiente. Imego, las Corts, con su población obrers. Esta-la industriesa barrieda con sus enjanbres de suroianos y amisluses entremesolaces con tenderes catalanes de pura cepa.

Entre tante se producen les érides breves, les de les d'ia. de Liegia, Alexandemente para sus habitantes Barcelons "en sitio y pollest tales, tiene alrededores, mer e interior, que se prestan a sar la jornada calicado de la capital. Esto ha desarrollado en el queble una aficida -caselente válvela de escape por cierto- a salir al ampo o a la playa en familla y en grupes los domingos y díass festivos. En veries esta costumbre se extiende extraordinariamente. Son michos findine les que baje tiendes de campaña que llevan al efecto, pasan una mache fuera. Impresionantes siempre estos emdos, culminan en el del 15 sgente des supera todos los etres, sobre todo cuando, como sucedido este elle la fiesta ha ferando puente von el dia siguiente, domingo. Han sido continuares de miles de personas las que han ababdonado la ciudad. Un avi an qui recorrié en tal die una distancia de 50 km al n. y 50 al 8. de Estrelima, entre Mataré de un lado y Sitges del otro, no apreció solucion de continuidad, spense, entre el publico que bordesba la larguisima serie de playas que se alargan a asbes lades de la ciudad.

Hay también ing turistes. Formen enjambres, regimientos, legiones. Llenan las celles confrience, y come en su mayor parte, vienen con animo de gastar paso, spense haden mes que der vueltas y mes vueltas sin enterarse de nada, reflejado el caler en el rostro rubicundo congestionado.

Lachic has fell verdad que le unico que queda de Barcelona, en la camp le verdad que le unico que queda de Barcelona, en la camp le verdad que la calles, las casas. Pero el aspecto, alimine, es el decorados las calles, las casas. Pero el aspecto, alimine, es las gentes, no puede ser más diversos. Parece — el felicipitate, esta empe termina, mi interio reciente de dar brillo a las Fiestismo, al intento reciente de dar brillo a las Fiestismo, al intento reciente de dar brillo a las Fiestismo, la la la cindad, puesto que calletran a su Patrona, mo han familia drite. Emplesma a regresar algunas familias, los hombres par especiando mas salidas al campo, pero no se vera nadio por aninguas partes. Hasta que en octubre, de pronto, un dia, sin saninguas partes. Hasta que en octubre, de pronto, un dia, sin saninguas partes. Hasta que en octubre, de pronto, un dia, sin saninguas partes. Hasta que en octubre, de pronto, un dia, sin saninguas partes de ma airectillo fresco, una linguas bella en el ciclo, ammiente de ma airectillo fresco, una linguas bella en el ciclo, ammiente de ma airectillo fresco, una linguas de mocantadora

2222222222

1221



Barcolona, 23 agosto 1953

t.— Los cannios en la deligación del ministerio de información, y las

VENTURAS EST. MUEVO DELEGADO. - En n/ informes muse 24 y 26 nos hemos referido ya al montramiento y primeros actos del Dr. Demetrio Ramos, muevo Delegado del Ministerio de Información y jefe de la Censura de prensa en peta proviscia (en funciones desde el 13 julio 1953). Ahora, transcurrido ya un mes de su gestión, es posible trazar un perfil de su personalidad y

der exenta de como se desenvuelve en este cargo tan importante.

Previenente, empero, es preciso describir los errores del Ministerio al renovar los cargos de su Delegación en Barcelona. Con la pasividad del anterior Delegado, Dr. Iglesias, el verdadero eje de los servicios de Censura era el secretario Vila Fradera, con largos años de ejercicio en este puestos los demás funcionarios de la Delegación carecian - y carecen - de presentically competencia (exceptuado López-Castro, jefe de censores durante migus tiempo y en la actualidad Director de un Colegio Mayor en Barcelona, por le que ya ne pertenece a Censura). Los censores son jóvenes en su mayoría y tienen escaso criterio; de hecho trabajan como unos buró-cratas, isyándose las pruebas de imprenta de los siete periódicos que se publican en la ciudad y de los numerosisimos esmanarios, revistas, boletimes, aumendes, escates que histradente se editan. El Ministerio procedió (primasa semana de julio) a renovar no sólo el puesto de Delagado, sime tembiés el de Secretario. Estos cambios coincidieron con la milida del citado iefe de Gensoras. López-Castro, y con la tore de vacelagade, sine tembién el de Secretario. Estos cambios coincidieron con la bilida del citado jefe de Gensores, Lópes-Castro, y con la toma de vacamiones del musvo secretario. Se. Malagelada. El Delegado entrante, Denstrio Ramos, procedante de Valladolid, se encontró, por consiguiente, sólo
en la Delegación, sin amigos a los que consultar, y con un desconocimiento casi total de las tendencias de cada uno de los periódicos, ideología
de los periodistas más conocidos, tabús de la política local a los que no
se puede aludir en la prensa, rencillas entre grupos, etc.

El Br. Ramos venía precedido de una fama bastante mala. Al catalan le
repugnan las extremocidades que se fundan en puras ideologías, y la primera impresión que habor sido alféres en la XII Bandera de la Lexión. director

rs impresión que habe era la de que venía un falangista intransigente. Quise al hecho de haber sido alférez en la XII Bandera de la Legión, director
de Radio F.E.T. num., y jefe de Prensa Macional (1942) sirvió de base a
sea fara de mantre bruto de que vino precedido el Dr.Ramos. En todo casea fara de mantre bruto de que vino precedido el Dr.Ramos. En todo casea fara de mantre de la toma de posesión el Dr.Ramos fué a hacer una visita protocolaria al Gobernador Civil, General Acedo. La entrevista tuvo
mentos inesperados. El General Acedo estaba lleno de cólera por la nota
aparecida en Bolidaridad Macional acusando de lucro al contratista de
las obras de casas baratas del Gobierno Civili Esa nota había pasado por
la Censura sin que se enterase el Dr.Ramos. El General Acedo, que mide caai 1 m 90 em y qua tiene un vosarrón impresionante, fulminó al Dr.Ramos
cai 1 m 90 em y qua tiene un vosarrón impresionante, fulminó al Dr.Ramos
famoso. Se que ió de la incuria de los censores y exclamó: "Por lo menos
Vila tenía en cuenta estas cosas!" (aforanza del anterior secretario).

Vila tenía en cuenta estas cosasto (aforanza del anterior secretario). El Dr.Ramos tuvo así su primer conocimiento de quién es el General Acedo La nota hacha pública por el Gobernador al día siguiente (véase n/ informe 26) ni siguiera fue sometida a la Delegación, y los periodicos la publicaron sin pasar por censura.

Al regresse a la Delegación el Dr.Ramos impuso una sanción al jóven censor que había dejado pasar las insinuaciones de lucro sobre el contratista de las ebras del Gobierno civil. Pocas horas después el secretario resián mombrada, José M.Malagelada (anteriormente director de Radio Nacional en Bargelona) se marchó de vacaciones, y el Dr.Ramos se quedó selá prentermente dispuesto a no cir ctra bronca del General Acedo. Paragello, se pudiende confiar en los censores, decidió lecrese por él missociada y cada una de las pruebas de imprente sometidas a censural, Esta empresa, sin embargo, pronto le desbordó. Slete periódicos, como hemos dicho antes, e infinidad de semanarios y revistas — deportivos, literarios, de amenidades, de sucesos, etc.— envían cotidianamente pos pruebas a censura, pruebas que han de ser devueltas en un ticapo corto pues cada publicación tiene un horario fijo de entrada en méquina. El Brimeno juad los primeros días coho y diex horas en la Delegación, Leyendo incamablemente hasta la menor gacetilla. Una persona que le fue a visitur le emounte estudiando las pruebas del semanario "Momento", un pudibunto y tímido órgano católico del que nunca se podrá esperar que se atreva a imprimir frases susceptibles de consura. Por fin un alma caritativa le llustró un poco sobre las publicaciones "más inquietas" que entreva a imprimir frases susceptibles de consura. Por fin un alma caritativa le llustró un poco sobre las publicaciones "más inquietas" que la parcesen en Barcelona — "Solidaridad Racional", "Revista", "Destino", "Destino", "Desadunbrado que la labor era superior a sus fuerzas; sobre todo, estaba inquiete parque en octubre, cuando tuviera que enpezar a dar clase en un Instituto de segunda enseñanza, no le quedaría ticupo en la medida actual (el Britanes es catedrático de Historia en el Instituto Zorrilla de Valladolid y persoe que ha obtenido el traslado a Barcelona, con lo cuál tendrá un sueldo con el que ayudar al de la Delegación)."

Montaural, com ous veintitantes muntes y més de un centenar de herides.
El influence semaideré que era una noticia peligrosa, y mientres meditaba si demis autorizarla e me, la retuyo en censura. Fué el secretario
partitular del Gebernador civil, sesser Usandizaga, quien ordené que se
publicament :

Vinculanço el assesimato de Mrs Dora Feck en la carretera de Puigcer-El por ente bunidos anarquistas. El Dr.Remos retuvo asímismo la notitita, ponisadese a meditar si debía darla a la publicidad o no. Y fué el dele superior de Policía guien la autorizá.

tajes echre Cliveire Selesar, ensalsando sobre todo la austeridad y la probidad del jere del gobierno portugués, el Dr.Ramos consideró que aquello podía desitar a hacer comparaciones con el Jefe del Estado español, y en um gesto de autoridad prohibió uno de los artículos. No tuvo inconveniente en Galeir que le parecia que el artículo daba pié a hacer comparaciones.

miente en fieir que le perecia que el artículo deba pié a hacer comparaciones. La comparaciones. La comparaciones. La comparaciones. La comparaciones. La comparaciones de la configuración de configuración que costó la vida a tres houbres. Se personó en el lugar del succes y tuvo la imprudencia de exclumer: "Pues yo creí que habitation maste.

The seminario Revista saed insedintamente partido de esta insegurimind delviriamenta fines de julio debía aparecer un número extraordinario de Mevista dedisado a Asorin. Serrano Suller escribió un artículo
sobre diseriamentitico. El Dr.Remos lo leyó, cogió el hápis roje y lo
mutiló quitaminimo con dichas mutilaciones. Pocas horas después el Dr.
Remos pensó cui quisa se había excedido, pues Serrano Suller al fin y al
cabo en cullado del Generalismo. Consultó por teléfono a Madrid y en el
ministerio le dijemen que a Serrano Suller no se le podía cortar nada. El
Dr Remos lidad entonces a Revista pidiendo que le devolviesen el artículo. Pero templan ellos habían hecho, entre tanto, sus gestiones con Madrid, y alagando que ya era tarde y que el número ya había entrado en máduina, dejaron correr el asunto. El artículo de Serrano Suller apareció,
pues, mutilado. Y al cabo de dos semanas, con una nota de la redacción
que alega causas ajemas a nuestra voluntad, han aparecido los párrafos
que el Dr.Remos suprimió. Esto es un hecho realmente sensacional, pues

너

por vez primera en muchos años queda desautorizada la Censura y se reconocen públicamente sus procedimientos. Como es obvio el Dr.Ramos debié
pedir a Madrid que respeldasen su actitud, pues si allí le desautorizaban, en la sucesivo todos los demás semanarios de Barcelona se sentirían
con derecho deseguir métedos similares. También hay que decir, por otra
parte, questa acción de "Revista" fué plenamente meditada, y que el Dr.
Ramos esyó en la trumpa.

Rames eays entile trumps.

Fodo induce a creer, por tanto, que un cargo de una importancia tan grande ha mide sonfiado a un hombre de escasa tella. Se han ido sabiendo más detalles del Dr Rames; por ejemplo cuando llegó a Barcelona pasó a alojarse al Hotel Avenida, uno de los más lujosos. Pero sólo pudo estar una remane; enseguida buscó un alojamiento mucho más barato... en la Residencia de Oficiales, alegando su condición de alféres. También se ha sabido que el Emporte de su cuenta corriente en el Banco Rural, transferida de Valladolid a Barcelona, no era superior a 4.000 ptas. Como el mindillo periodístico tiene fundadas que las contra la Censura y a priori se bonsidera un enemigo el hombre que está al frente de la Delegación, estas debilidades del Dr Ramos — un descrientado provinciamo, catedrático de Instituta, burécrata han dado pié para que se desaten a su vosta broma salaces. Como es de paqueña estatura y su nombre propio es Demetrio, en las redacciones de los periódicos le llaman "De-metrio y medio".

Aldress recommendations of the control of the contr

informations en 2 de ageste último. El Gobernador tenía verdadera urgencia en acestrair un bloque de viviendas ultrabaratas a causa de una cuestión de selos con el Obispo. Habiéndose propuesto el Obispo, Dr. Modrego, resolves de el problema del barraquismo, mediante aportaciones particulares que debien totalismr (co millones de ptas (ha recibido hasta abora 30 millones durante un período de un año), el Gobernador consideró que sem motive de subor para los poderes públicos que el timbre de gloria de sem motive de subor para los poderes públicos que el timbre de gloria de sem motive de subor para los poderes públicos que el timbre de gloria de sem motive de subor para los poderes públicos que el finbre de gloria de sem motive de subor para com fuero y a precios ingreficas. La contamos que los pisos le salieron al Gobierno civil al precio de 17.500 ptas enda une. Lo que nos han informado posteriormente aclara bastante dieha baratura. Parece que el Ayuntamiento, desences de facilitar la realización de los proyectos del General Acedo, acomes de facilitar la realización de los proyectos del General Acedo, el Ayuntamiente otorgó al contratista la urbanización adyacente al bloque de viviendas, son un presupuesto lo bastante goneroso como para compensar los trabajos anteriores.

a m/ informe num. 26. Il General Acedo no pidió al Ayuntamierto que suspendiera de capleo y sueldo al fir Marsillach y le abriera expediente. Este fué un acto de serviliano de los concejales que, sicapre a la cara de
lota propia. Una personalidad eclesiástica fué entonces a ponderar ante
la Gobernador la altuación del fir Marsillach, padre de familia, etc., y
el General isado telafones al Alcalde diciendo que el asunto Marsillach
era una caestión personal suya, y que los concejales se estaban excediendo.

S. BUSCA DE EXPERIMENCOS. - Como es sabido, el gobierno español impidió que empezasen las exploraciones de la cueva de San Martin, en la frontera navarro-francesa, en tanto no se formara una expedición mixta francesa, sin saber si había en España espeleólogos. Y el Ministerio de la Gobiernación envió un telegrama a los Gobiernos civiles de todo el país pidiendo la presentación de técnicos en espeleología. Afortunadamente en Barcelona hay un club de espeleólogos, del que son miembros los exploradores españoles que han compartido la gran aventura científica.

4. KL CLUB DE FUTBOL BARGELONA, TRANFOLIN POLÍTICO. - Parece que se han desvanesido, por ahora, las esperanzas del líder de la "Lliga", don Marciso de Carroras, de recibir en breve una cartera ministerial. Es más, su papel personal en los medios textiles catalanes está en baja; los industriales - por lo menos algunos bastante significados - se que jan de que don Marciso de Carroras no es el verdadero y eficas gestor que assesta la industria textil en Madrid y cerca del gobierno. Por lo menos, su eficacia no está en rasón directa com la cuantía de sus minutade:

Don Karpiso de Carreras es miembro de la Junta directiva del Club de V.Barcelona. Este alub moviliza apasionadas masas de millares de seguidores y quenta con vastos recursos financiaros. Don Marciso de Carreras aspira a su presidencia. Un semanario deportivo — El Once — que hace unos tres años llegó a tener una tirada de 40.000 e jemplares (hoy

reducida a unos 4.500) retrocina abiertamente su candidatura.

5. RIMCHES SCHER EL GENERAL ACEDO. - Nuestro Gobernador Civil se ha unido al mundo ecrtesano de San Sebastian, donde permanecerá algún tiempo. Tal vez veza siguiendo la ruta del Caudillo hasta La Coruña...

Por insreible que perezea, personas interesadas o aduladoras, han puesto en sireulación desde hace unos meses el rumor de "Acedo, nuevo ministro de la Gobernación..." Y el General perece que se lo ha creido. Como todes des ministrables más o menos remotos están en la actualidad enlitivande sus relaciones en la "Corte trashumante", en espera de una mirada del Jefe del Estado, también en el mundillo político de Barcelona se supose que el General Acedo está en San Sebastian haciendo guardia sobre esa supuesta esrtera ministerial.

6. ECHRE UN POSIBLE CARRIO DE DELEGADO DE SINDICATOS. Ya hace meges que infermence sobre la crisis en la C.N.S. provincial, todavía no resueltad la "Lliga" está may interesada en el cargo de Delegado provincial, y durante el més de julio aparenté apoyar la candidatura de Águstia de Semis, abogado y prof. de la Universidad. Esta candidatura no tema grandes pesibilidades de abrirse paso entre las jerarquias de Materia. Per etra parte, nos han informado de que Harciso de Carreras jugamente paso dúplicos le decía a Semir que le apoyaría, pero en realidad su candidatura no le era grata. Temía que Semir no fuera manejable.

El puesto de Delegado de Sindicatos en Barcelona es muy importante.

Tanto el Ministro Secretario del Movimiento como el Ministro de la Gobernación tienen interés en cubrirlo con determinadas garantías para sus respectivas políticas. Esta es una de las causas de que se perpetue el actual Delegado. Sans datelan, una mulidad, sin ser sustituído.

test Pelegado, Eans Catelan, una nulidad, sin ser sustituido.

"Estena ahora un nuevo nombre para el cargo de Delegado Provincial. Se trata de una persona que aspira a él desde hace tiempo, y que ya tiene un puesto baztante importente dentro de la misma CHE. Enrique Rancs, gallegado baztante importente dentro de la misma CHE. Enrique Rancs, gallegado fue tentente de la Legión durante la guarra civil; vino luego a Barcelona como juez municipal. Y es aborado, son la clase terrateniente catalana (los Dou, Fontouberta, y con, el marquis de Vilallonga, presidente del Instituto Agrícola Catalan de Ean Islaro). Es un hombre que se ha situado, pues, de una forma optima. Ho tiene relacida familiar, en cambio, con la burguería industrial, lo que hasta ciento punto es un dato favorable para el puesto al que aspira. Gusta de hacer valer su condición actual de "propietario": "yo también soy propietarias...", dice, en un insólito eco de aquel burgués "rey de los francessa" Y en effecto, hay bastantes personas que se que jan de los francessa" Y en effecto, hay bastantes personas que se que jan de falla siempre a favor de los propietarios cuando cae en sus manos un pleito por arrendamiente. Es hombre sutil y hábil, muy cauto en el lenguaje; a lo sumo se parmite algunos chistes subidos de color, sólo entre personas de confianza. Maniobrero y con starte para las cuestiones económicas. Tal vez cacos informances no muy escrupuloso en estas últimas. Tuvo una actuación destacada en la C.H.S. mientras era Cobernador civil el Dr Baeza, o sea de 1948 a 1951. Está en buenas relaciones con el actual Gobernador. esca de 1948 a 1951. Está en buenas relaciones con el actual Gobernador, sea de 1948 a 1951. Está en buenas relaciones con el actual Gobernador, sea de 1948 a 1951. Está en buenas relaciones con el actual Gobernador.

-ro si se confirmara su nombramiento, no sería insólita alguna sorpresa.

7.- CONTINUTO LABORAN. - En n/ informe num 24 dimos cuenta de la tictica de ima estula comunista en la industria metalurgica, provocando tion de ima estula commista en la industria metalurgion, provocando en cadena conflictos laborales en divorsas fúbricas. En la primera quincena de este mes de agosto se ha reproducido en "La Maquinista Terrestre y Marítima" --- ma de las factorias más grandes de Cataluña-- el caso que ya harramos en m/ informe se respecto a la fábrica "Font y Campabadal", los obreros dejaren de haver horas extraordinarias. Ante el fello del aparito sindigal normal, la Mapresa parlamento directamente con los obreros, constituyendose de hacho un comité de trabajadores totalmente al margen de los enlaces sindicales. Entre los miembros de ese comité había algun antiguo sindicalista de la C.M.T. Pero existen fundadas sospechas de inspiración occumista. de inspiración commista.

la policia va practicanto muy lentemente detenciones en relación con el descubrimiento de la column "Lopez Raimunio".

4.- PROUNT, FROMIBIDO.- El editor barcelonés, J. Janes, viene publicando desde 1950 uma colección de obras completas de grandes clásicos. Entre ellas pensaba editar las obras de Proust. Después de algún tiempo en bonsulte, la Censura autorizó la salida del primer tomo. Pero apenas había salido a la venta, volvió de su acuerdo y ha ordenado que sea retirado de las librerías. En compensación, ha permitido al editor que exporte la edición a América latina, evitando e saí al menos un grave solutivado de las consura esta muy rigida en materia de libros. A prove solutivo de marcolona le han prohibido la traducción de los tres últimos previos Gonsourt.

2.1 El anterforata Ramidal . - Está siendo muy comentado en los ambier tes literarios de Barcelons, y sobre todo en los de la buena sociedad, un libro que ha publicado en Francia José Luis de Vilnllonga y Cabeza de Vaca, hijo de los marqueses de Castellvell, una de los primeres familias de EL ARTETOGRATA RADIGAL . - Está siendo muy comentado en los ambien

is eristoresia estalana.

La chra comma novela de tipo entre neorealista y tremendista— lleva español, y luego se himo la versión francesa. Está bien escrita, y el autor trata de pinter la sociedad bercelonesa. El protagonista es un muchacho de buena familia, violentemente antifranquista, que entre en relación con elementos de extrema isquierda. Al final la policía de Franco lo mata. Toda la novela en antifranquista.

José inis de Vilallonge y Cabeza de Vaca (poco más de 30 años) se casé con una chica inglesa, de busna familia, a disgusto de sus padres. Alrededor de 1948 viajaron abundantemente, sobre todo por América. Abora salvation de 1300 viajaron abundentemento, soure todo por America. Arora cabbes vives en Paris, haciendo vida bohemia en los ambientes literarios. Este ambiente ya era frequentado por su mujer antes de casarse con él. Les padres de José Luis de Vilallonga son muy conocidos en Barcelona. El padre, bou su eterno monóculo, tiene el tipo de un baron prusiano. La madre es la clánica gran señora española; es hija del duque de Abrantes y tía del actual marqués de Portago.



Bercelonz, f septhre 1953

the los progedimentos del ilmo suror alcalde, - el més de egosto ha finalizado en nuestra ciudad con un golpe político-financiero inespe-wrado, queserta, sia embargo, dentro de la más pura línea de procedi-mientos del alcalde, Er Simarro, y de su Teniente delegado de Hacienda, Ibalies Farran, a quien tentes veces nos hemos referido en n/ informes. Para ser justos hay que agregar un tercer personaje, el Teniente delegado de Obres públicas don Antonino Segén,

El manejo distatorial de los asuntos municipales tiene su expresión más perpesentativa en las sesiones ordinaria y extraordinaria del Pieno municipal celebradas en veinte minutos del mediodía del 31 de agosto. Muchos concejales estaban ausentes verancando en los pueblos; fueron convocados a sesión extraordinaria a las 14, 40 horas, es decir, a una hera idónea —justo entes de como — para que todos y cada uno de los concejales más majura estuvieran descando irse a un restaurante y concluir con la seción municipal, aprobando lo que se les presentase

a

sin pedis más cuentes;

Los recortes adjuntos de periódico son concluyentes: en 15 minutos se constituyé el pleno, se dió lectura al acta anterior, se aprobaron una gran cantidad de dictámenes (la prensa no dice su número y se limita a titular los más importantes) entre ellos varios de una cuantía financiera respetable, otros (compras de terrenos a 6,50 ptas palmo) que por su solo enunciado son ya sospechosos, etc. etc; en esos mismos (5 minutos se pronumeiaron (también: discursos, palabras de felicitación, y frases similares. A las tres menos cinco de la terde se abrió la sesion extraordinaria, que concluyó a las tres y cinco; justo para irse corriente a liberar el estómago de la acidez gástrica que contlevan los buenos negocios. En esos dies minutos, sin previo estudio por parte de los concejales que se limitan a mover la cabeza, siempre en sentido afir mativo, se aprobaron cosas tan gruesas como un contrato con el Banco de Grácito Local por 53 millones, un proyecto de municipalización del Gran Metro también por 53 millones de ptas, y un presupuesto extraordinario de motamnisación de Bancelona nom millones de ptas. de modernisación de Barcelona por mil cien millones de pesetas (1.100. 000.000)... En esos diez minutos, según la prensa, se dió lectura asímismo el enteproyecto de municipalización del Gran Metro y a sus bases de ejecución... Como sem hemos cido de labios de un comentaristat ni en los Estados Unidos, país de la rapidez y la eficacia, los burócratas municipales trabajan a esa velocidad.

Conviene advertir que esta vez ya no se han guardado ni remotamente las formas; qualquier lector barcelonés que no sea un débil mental, se maravillard de que en diez minutos puedan adoptarse alegremente deci-siones tan importantes. Si además está al tento de hasta que punto hay concejales a los que sistemáticamente no se informa de lo que se prepa-ra en el Ayuntamiento por el trio Simarro-Ibálies-Segón, hasta que se les presente el ukase en una relampagueante sesión extraordinaria, entonces el ciudadano barcelonés expezará a tener una idea bastante exacta de

cómo marchan las cosas en la Casa de la Ciudade

2.- ACOGIDA DEL CONCERDATO POR LA OPINION PUBLICA.- Debido a que la ciltima semana de agosto es una semana de exodo en los centros intelegtuales y políticos barceloneses, la mayoría de personas que podían opinar con algo de juicio sobre el Concordato reción estipulado con la Santa Sede, están ausentes, liberándose de la presión del calor agobiante.



8

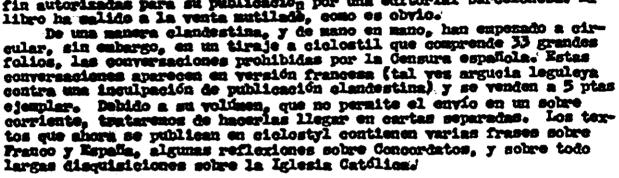
Por esta causa no hemos podido recoger opiniones sobre el Concordato que merescan ser transcritas o que sean susceptibles de ser sistematizadas dando una idea de las tendencias y la reacción de la opinión pública. Hasta ahora sólo hemos oldo puras reacciones sentimentales, que se polarizan en los dos extremos: o una pía y bestifica satisfac-ción, o el exabrupto anticlerical de vieja tradición...

En guestro próximo informe, con más tiempo, proguraremos dar unas impresiones más elaboradas de lo que piensa sobre el Concordato

nuestre reducidisimo pays legal.

Be- una molicion clampestina de las conversaciones de hitler - En n/

inf. num 22 dimos quenta de que la Censura española había introducido largos y profundos cortes en las Conversaciones de Hitler, 1941-44, al fin autorizadas para su publicación por una editorial barcelonesa. El



4 - SORPRENDENTE CONSIGNA DE LA CENSURA - Contijue de Madrid a la belgación tel Min. de luf. e Ysurcelona : "A partir se ste bohn (11 spots) to comentarion de " relities internec. en pue se ataque violentemente à la Union Sovietica Levan sometistos à consulta

a hattid "

Informe man. 30; (especial)

Ý, ..

Bercelona, 5 septhre 1953

ML COMCORDATO Y SU ACCOUNT FOR LA OPINION PÚBLICA

Elaborar una capecie de "encuesta" sobre la opinión pública, en las actuales eirounstancias, constituye una tarea asas ardua. En los paises de Europa occidental y en América del Norte se ha desarrollado ampliamente la técnica de enquestas a la opinión pública; pero esta labor cuente esta la existencia, vigorosa y real, del objeto de estudio: unas tendencias de opinión formadas sobre los principales problemas políticos interiores e internacionales. En España, faltos de una prensa que dissuta y pendere tales problemas, y ejersa una función formativa sobre la opinión, esas tendencias no existen. La gente por lo general ha dejado de leer los menótonos artículos de consignas y propaganda oficiales, y la actitud ente los grandes hechos políticos se funda sólo en la pura subjetividad de cada opinante. Por afiedidura, la sociedad espeñola esta ahora desvertebrada (dividida en compartimentos estancos) como nunca antes en muestro eigloj El mundillo intelectual no se relaciona con la burguesia; los eirquios militeres viven cerrados sobre si mismos; las elases burguesas tienen también su propie mundo, y otrosí el clercal No hay cotejo de opiniones, interacción o fusión de tendencias. Cada opinión refleja un pequeño mundo, y sólo a élij

Hechs la reserva que antecede, pasamos a resumir las actitudes ante la noticia del Concordato con la Santa Sede, que nos han parecido más dignas de consignarses !) acogida general, 2) principales puntos objeto de comentario; 3) algumas opiniones especializadas.

ACOGIDA GENERAL. Ha habido mucha indiferencia, y sólo una minoría ha experimentado el deseo - o la curiosidad- de enterarse de los términos del Concordato, leyendo integro su texto. Una gran parte del público se

ha limitado a leer los titulares de aquellos periódicos que han tenido la habilidad de parafrasear el texto; en cambio puede afirmarse que los periódicos que han publicado el Concordato como un bloque de compaça leiga (es decir, sin parafrasear) han contribuído en buena medidada esa indiferencia: Los púrrafos que parecen haber atraido más la mitensión son los referentes a subvenciones económicas y matrimonio cambiaco.

Acogida típica y reveladora, bastante extensa y no limitada a un solo sector social, es la que consiste en exclamart "; sixó ens acargo-gará ara molta cuartos?" (ésto nos vá a costar ahora mucho dinero). La primera resoción, pues, ha sido el temor a que las subvenciones al

olero se traduscan en aumentos en los impuestos:

Los estólicos convencidos de que el Régimen es la encarnación de la idea aristiana sobre la tierra, han manifestado plas expresiones de satisfacción l'ero es dudoso que aquellos católicos que por las razomes que fueren (antifelangiamo, causas sociales, tendencias liberales, etc) tenían reperos que hacer al Régimen, hayan cambiado su actitud a causa del Consordato. El católico no identificado con el Régimen, seguird estando en desacuerdo con el, a pesar del solemne reconocimiento de la Santa Sede. Y el católico sontimentalmente devoto del Régimen, sentirá refersada su convicción; los campos no cambiarán numéricamente en ninguno de los dos casos.

Es celoso indicar con qué contrariedad han conocido la noticia del Concordato los "sposicionistas" de toda indole, desde los monárquicos y la Lliga hasta los grupos de ixquierda. En esta contrariedad se han de incluir los anticlericales, cuyos exabruptos nos abstenemos de transcribir;

PRINCIPALES FUNTOS CRIETO DE COMENTARIO. - Se admite naturalmente, que el Concordato, junto con el próximo acuerdo con los Estados Unidos, constituyen el cenit del prestigio del Régimen en el mundo exterior. Su importancia en este aspecto no es posible disminuirla: los 24 millones de satólicos americanos presionarán con su opinión al gobierno de Washington; en Francia los católicos de ixquierda o los periodistas y escritores como Mauriae noderarán sus criticas o las silenciarán; habrá también la evidencia de que las frases del Papa cuando condena procedimientos sestrictivos de la libertad, no se refieren a España. Quedan desmentidas las abundantes hipótesis que se habían hecho en los últimos años sobre la disconformidad de la Santa Sede con varias manifestaciones del Régimen. La propaganda de éste último hará un amplio uso de todas estas ventajas.

He causade perplejidad la rapides —incluso podría hablarse de la aceleración — de las negociaciones, en contraste con la característica lentitud de la Santa Sede Respecto a los motivos de esta rapidez, se admite por lo general que se debe a una cuestión de prestigio y de efecto morales: la Santa Sede quería tener la primacía y adelantarse a la firma del aguardo entre Franco y los EE.UU. Otra interpretación más retorcida y con intención psicológica, aduce que Franco, lieno de reservas mentales sobre el Pacto con los nortemericanos, quería tener antes las... Aigunos "seguridad de conciencia" concretada por el acuerdo con el representante de Jesucristo en la tierra. Esta interpretación es rebatida per quienes ven en Franco sobre todo a un habil político, un hombre sin cuestiones de conciencia, que se sirve de la religión como instrumento de poder. En este último caso, el Concordato no sería una especie de "contrapeso mental" al Pacto con los Estados Unidos y a sua riesgos de política exterior, sino sencillamente un paso más en la consolidación y el prestigio del Régimen.

D. Re quento a la explicación de la insólita rapidez de las negociacienci, se atribuye en parte a un error de información de la Santa Sede à trayés de des fuentes enteramente favorables a Francot el Euncio y-les-Obispos. El Euncio respira por completo el ambiente eficial de Madrid (necía 14 alos que no estaba en Roma, a donde acudió únicamente en 1950 con motivo del Año Santo). Los Obispos, nombrados por el Caudillo, son favorables al Régimen por entero.

solo and se explica que la Santa Sede haya ignorado dos hechos;

() que en España existe una situación social injusta que está en contradicción con las recientes normas de la Iglesia; 2) que el Régimen
siente necesidad de explotar por su propaganda todas las circumstancias que le favorecen, y que hace del Concordato el uso de un arma

politices

١

si la Iglesia ereyé que por la consagración formal de sus derechos en un Concordato, obtenia garantias contra las intromisiones del Régimen -censura de prensa, etc- esa ilusión es vana. El día que el Papa vuelva a manifestarse abiertamente favorable a la libertad política/de discusión en la prensa, la censura española cuitira sus frases como ya se ha hecho en otras ocasiones. Si un obispo denunciase en una pastoral graves condiciones sociales o irregularidades administrativas, la Gensura limitaría la difusión obligando a silenciar todo eco.

Dado que las concesiones a la Iglesia que se reconocen en el Contecrdato ya existim de hecho, la firma de éste constituye más un éxito para el Régimen que para la Iglesia. La Iglesia no necesitaba del Concerdate, puse ya tenía prácticamente casi todo lo que en él se le Otorga. Miendo ésto así, la explicación que le dan la mayoría de nuestres opimantes, es la que ya homos indicado en unos parrafos anteriorest por una cuestión de prestigio y de primacía moral, la Santa Sode descaba firmar este acuerdo con Franco antes de que Franco concluyera su paçto con los Estados Unidos.

El resonamiento tiene tembién, por otra parte, su punto débilt el Régimen no puede ni ha podido nunca prescindir de la Iglesia, y en embio ha pasado 15 años prescindiendo por completo de los americanos.

Teniendo ya en la mano las concesiones de hecho, la política más inteligente por parte de la Iglesia hubiera sido diferir la otorgación al Régimen de un regalo político y propagandistico tan notable.

ALGUMAS OPINIONES REPROTALIZADAS. - La unificación territorial de las diócesis con las Provincias responde a una manía contralista -- nos dice un abogado catalan. Es un error en lo que respecta a Cataluna. Contra entribuir a reforzar sus "fronteras" con las regiones vecinas. Las diócesis de Lérida y Tortosa abarcan territorios aragoneses y valencianos, ignorando la división administrativa provincial. Con la nueva distribución territorial la "frontera" entre Aragón y Cataluna quedará rigidamente establecida, perdiendo sus funciones intermedias las diócesis de Lérida y Tortosa.

Muchos de los artículos adolecen de permitir interpretaciones muy amplias, debido a la vaguedad eun que están redactados. Por ejemplo, la libertad de desenvolvimiento para la Acción Católica, ¿cómo será interpretada con respecto a la Censura de prensa? Mo cividanes que el semanario TV, órgano de las Hermandades obroras de Acción Católica, fué suspendido por la censura hace dos años.

Asimismo el reconocimiento de valides civil al matrimonio canónico, ¿se ha de entender con efectos retroactivos aún en el caso de que no haya sido registrado en el Registro Civil? Este punto del

Concordato parece hallarse en plena contradicción con el art. 53 del Código Civil ("la únice pruebe del matrimonio es la certificación del mota del Registro civil") y con el art. 77 que no otorgaba efectos diviles al matrimonio simo a partir de su inscripción (es decir, sin conceder efectos retroscivos). Si entre el pueblo, sobreptodo en las provincias, se difunde la tesis de que no es nocesario ir al Registro, los hombres se podrén casar en una difessis y volverse a casar en en tes, y se introduciré la amerquia en quanto al estado civil...

Pasenos ahore a resumir les objectiones de un grupo de intelectua-

les necisquierdistas, influídos por los socialistas elemnes. Primeros el Concordato reconoce a los mismiros del elero, en unos casos a sus personas, y en otros a sus personas, propiedades y accio-nes, tal cantidad de exenciones e inviciabilidades, que constituye una deposición de las preprogativas fundamentales del Estado moderno. Sanciona a favor de la Iglesia -- poder extraestatal-- una situación que los juristas definen como "Imperium in Imperio". Un Estado fuerte y objetivo no puede reconocer eme situación con todas sua consequencias; y si em este case ha sido reconocida, es porque el Régimen no está objetivado en un Estado, sino que depende del puro arbitrio de un hombre.

Segundot es difícil que el Concordato tenga una vida más dilatada que la del Régimen. La Iglesia mo habría procedido, sin embergo, con error de perspectiva --dicen nuestros intelectuales-- mino con plena conciencia tratando de obligar, mediante este instrumento soleme de Derecho público internacional, a los sucesores del Régimons en este sentido el Concordato es --siempre según la opinión reseñada -- "el más abusivamente favorable que podía concetirse a los intereses de la Iglesia... una expresión de las ambiciones totalitarias de la Igle-

Ahora bien, los sucescres del Régimen scránt o autoritarios con un régimen fuerte, o liberales. En el primer caso el autoritarismo del Régimen que suceda al actual, no se besard en las cualidades "geniales" y enricultiess de una porsona, pues esa persona no existe. Su autoritarismo deberá basarse en supunstos ideológicos e destrinales. El resultado será la constitución, o intento de constitución, de un Estado fuerte, y ese Estado por su propia naturaleza un entrará en conflicto con la situación de "Imperium in Imperio" arribe transcri-

conflicto con la situación de la magnitus in imperio de l'accordato.

ta, viéndose obligado a revisar el Concordato.

En la segunda hipétesis, o sea la sucesión del Régimen de Franço por una situación m o autoritaria, evidentemente privarán entonces supuestos ideológicos liberales. Ahora bien, en España la tradición de la concente de l'actor algunarios de la concente de l'actor algunarios de la concente de l'actor algunarios de l'actor liberel es anticlepical, y también habré de proceder a limitar algumas de las invielabilidades y exenciones que el Concordato sanciona.

Otra objectés del grupo citado se refiere a la facultad que el Con-cordato compede a los Obispos de exigir la retirada de publicaciones "de enseñanga" (se sobreentiende que estén ya en las librarías), con le cuil se ayen una instancia superior a la de la Consura de libros del Estado, se introduce el arbitrio personal de cada obispo en materias que pasten mes no dognétiens, y mediante una interpretación amplia de tal artícula paste llegarse a retirar ediciones que circulan libremente en la actualidad (por ejemplo la Historia de la Ciencia, de Diets) con el simple pretexto de que un autor tiene simpatias kantianas, o evolucionistate o cita por lo largo a Descartes.

Este artigule del Concordato ha indignado grandemente a los intelectuales curas opiniones hemos resumido. Pues entienden que la Iglesia tratara de dar una interpretación muy amplia a las facultades que se confieren a los Obispos, haciendo entrar en el calificativo de "docente" incluso las obras de vulgarización científica o filosofica.

En todo caso --nos dicen-- es un setfeulo que coloca a la Policía al servicio de las veleidades de cualquier Obispo.

La transformación del Estado en brazo ejecutivo de la Iglesia, no estados de pura dostrina jurídica. Sin embargo, dados los supuostos de un "Estado católico", es admisible de hecho, siempre y cuando
el criterio de la Iglesia respecto a la vigilancia de la vida intelectual se concrete en unas normas fijas y determinadast los libros
proditirios por los Fostíficos y la Sagrada Congregación cuya lista se
contiene en el Minks. Pero atribuir ese criterio a los Obispos, significa conseder prerrogativas accelentadas al arbitrio personal; pues
en el juicio a opiniones de un Obispo entran consideraciones do formasión, educación, ambiente, etc. que pueden hacer de el un puro resocionario sin relación de medida con la situación intelectual de nuestro tiempo. El Conservato transforma al Estado en brazo ejecutivo
de cualquier Chiapo, y esto no os admisible.

Así jumgen el Concerdato los intelectuales necizquierdistas.

Muy diffeil nos ha sido obtener opiniones concretas de parte de miembros del elero. De conversaciones con inimitates sacerdotes "relativamente inteligentes", se deduce, sin embargo, cierta perplejidad. Green que el Concordato no introduce nuevas e importantes ventajas para la Iglesia respecto a la situación que ya existía, y por tanto no aprecian la necesidad de haber colaborado con el Régimen en la fabricación de un éxito político para éste.

In restment

: 4

- ma gran masa de público ha acogido el Concordato con plena indiferencia, limitándose a expresar temores sobre las repercusiones de las obligaciones financieras pera con la Iglesia.
- 2) otre gran masa, católico-burguesa-conservadora, se ha sentido sentimentalmente contenta, sin discriminar causas e incluso sin penetrar tampoco en lo que el Concordato realmente sanciona.
- 3) los grupos de derecha que están en desacuerdo con el régimen, lamentan que la Iglesia haya dado a éste un regalo político ten notable, sobre todo de cara al exterior. Opinan que la verdadera trascendencia política del Concordato se dejará sentir en los efrculos catélicos de Francia, Italia, Bélgica, Estados Unidos, etc., contribuyendo a silenciar las críticas que hasta ahora allí se formulaban contra el régimen de Franco.
- 4) los intelectuales de isquierda oponen graves objectiones de principio a la amplitud de derechos, inviolabilidades y prerrogativas que el Concordato otorga a la Iglesia.

Informs num. 31

Barcelona, 14 septbre 1953

t.- LA CONMEMORACION DE LA BATALLA DEL EBRO. — Toda la prensa nacional dió en su día amplias referencias del acto del 2 de septbre en el que mel Frente de Juventudes rindió un emotivo homenaje al glorioso Ejército españolm, bendiciéndose en un terreno cerca de Gandesa un monumento de mla provincia de Tarragona al Caudillo de Españam. Sobre dicho acto nuestros comentarios se limitan a dos puntos: la ausencia del capitan general de Cataluña, y unas palabras del arzobispo de Tarragona.

El hecho de que el Capitan general de la IV Región no se trasladase a Tarragona ha dado pié a numerosos comentarios, tratando de ver en dicha ausencia un gesto antifalangista. Lo más probable es que el carácter del Capitan general, Bautista Sanchez, austero y enemigo de ceremonias, y también cierta tendencia a la comodidad que últimamente se le nota, tuviera algo más que ver con su no desplazamiento que con la premeditada intención de hacer un gesto antifalangista. El Capitan General se fué de vacaciones a principios del més de julio y todavía no ha vuelto. Tampoco estuvo presente en las ceremonias del 18 de julio en Barcelona, delegando su representación en el general Lambea (quien le representé asímismo en el acto del Ebro). Sin embargo, por si realmente se hubiera tratado de un gesto político, dejamos apuntada la citada ausencia.

El cardenal arzobispo de Tarragona, Dr. Arriba y Castro, dedicó al Generalísimo el latiguillo retórico típico: "instrumento providencial... Franco libertador del mundo.... etc. El Dr. Arriba y Castro es uno de los arzobispos que con más frecuencia hacen manifestaciones de esta índole; en ésto se distingue del arzobispo-obispo de Barcelona, Dr. Modrego, que tiene la habilidad de no ensalzar con los ditirambos tradicionales la figura del Caudillo más de una o dos veces al año. El clero catalan está además mucho mejor relacionado con el Dr Modrego que con el Dr Arriba y Castro. Este último es menos político y no se lleva bien con los curas catalanes (o catalanistas).

2.- LA CUESTION DE LA VISCOSILIA. - Los industriales textiles catalanes se han dividido en la cuestión del consumo obligatorio de un 17 c/o de viscosilla (véanse n/ informes de junio). Una parte de ellos han optado por ofrecer resistencia a la disposición del gobierno. Van a retirar el cupo de algodón del Consorcio, y allí les piden previamente el certificado de adquisición de la viscosilla. Naturalmente, no lo tienen. Entonces se les niega también el cupo de algodón. El industrial se hace acompañar de un notario que levanta acta del hecho de que el Consorcio no le entrega el cupo de algodón. Así los notarios de Barcelona tienen trabajo abundante. Un pequeño grupo de abogados la persuadido a los industriales decididos a la "resistencia", de cue es posible impugnar la disposicion del gobierno mediante un recurso contencioso administrativo. De ahí las actas notariales. En realidad es difí-

-cil que un recurso contencioso administrativo prospere contra una medida no legislativa, una medida de emergencia económica como es la disposición de consumo obligatorio de viscosilla. Se trata de una cuestión de política económica, no de una cuestión jurídica. Sin embargo, los abogados han convencido a los industriales, y durante meses setalargará este asunto, hasta se que llegue el "no procede". Mientras tanto los abogados cobrarán sus buenas minutas y justificarán abundantes viajes a Madrid y misteriosas gestiones cerca de importantes personalidades del gobierno.

Otro sector de la industria textil --entre el que figuran importantes compañías-- ha preferido desde el principio desoir los cantos de sirena y las seguridades de los "gestores" tradicionales de los intereses textiles catalanes (como don Narciso de Carreras), y entrar en negociaciones directas con el ministerio de Industria y el de Comercio. Así estos otros industriales han conseguido que se proceda a la elaboración de un reglamento que regule el consumo obligatorio de viscosilla, reglamento que han redactado ellos mismos en vez de hacerlo el ministerio. Con esta actitud diplomática esperan reducir al mínimo posible los perjuicios que les causaba la disposición citada.

3.- REGRESO DEL GOBERNADOR GENERAL ACEDO. - A causa de la celebracion de la Asamblea provincial de Falange, el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento ha tenido que regresar a Barcelona en los primeros días de septiembre. La Asamblea ha durado una semana, siendo clausurada el 13 septbre con un acto en el Salon de Ciento del Ayuntamiento por el vicesecretario general del Movimiento, T.Romojaro. El gobernador vino a Barcelona totalmente ajeno de lo que se debía tratar en esta Asamblea, culminación de las asambleas comarcales que se han venido celebrando este verano, y paso previo a la Asamblea nacional que tendra lugar en Madrid a fines de octubre. En el discurso inaugural se did el caso sorprendente de que el subjete provincial de Falange, Sr. Solano, le tuvo que ir susurrando al gobernador los temas que debía tocar, pues no se había leido ni el programa ni las conclusiones de las asambleas comarcales. El micrófono amplificaba las apuntaciones del Sr Solano, y los militantes tuvieron la sensación de estar en un teatro ante un actor que no tenía ni idea de su papel. En compensación el General Acedo apareció vistiendo camisa azul.

Han llegado hasta nosotros rumores de que el General Acedo ha puesto su cargo a disposición del Ministro de la Gobernación, para que nombre otro gobernador civil de Barcelona. Considera que él fué escogido para este puesto en circunstancias difíciles (la huelga general de 1951) y que ha cumplido ya su misión. El régimen duro y de amenazas com la cárcel, que instauró, empieza a estar gastado, y él se dá cuenta... Esperemos que sea verdad tanta belleza.

Típica del General Acedo es la nota aparecida en la prensa el 11 de septore sobre una corrida de toros celebrada en honor de los marinos de la escuadra norteamericana. Por ser quizá el documento más característico de los procedimientos del General, incluímos los recortes de prensa. Veinticuatro horas de cárcel al empresario y a los apoderados de los diestros, y diez mil pesetas a cada uno; multas a los veterinarios y a los toreros y picadores, y tres días de arresto a doce espectadores. Todo ésto porque unos toros eran de pequeño tamaño, y porque los espectadores manifestaron su protesta tirando almohadillas al ruedo. Sin embargo, el Gobernador declara en la nota que ... "comprende la legitimidad de su protesta y hasta la acepta en su exteriorización puramente oral...", pero que incurrieron en "excesos que la autoridad está dispuesta a impedir a todo trance..."

El encarcelamiento de Balans y el tono de la nota han sido objeto de los comentarios más sabrosos. El Gobernador ha regresado, pues, de vacaciones --prematuramento y de mal limor -- y ha hecho una rentrée







13 4

4.- LA ASAMBLEA DE FALANGE. - En una semana de calor bochornoso y con menor participación de delegados de las comarcas de lo que se esperaba -- donsecuencia de la falta de dinero de las jefaturas comarcales para costear los viajes y estancia en Barcelona, y de la época que exige la presencia en el campo de los que del campo viven- se ha celebrado la Asamblea provincial de Falange.

Lo más importante de esta Asamblea han sido los comentarios en los pasillos y las expresiones verbales de los falangistas desilusionados. Se ha llegado a sostener la tesis --oralmente nada más, claro está -- de que la Falange debía pasar a la acción clandestina como en 1935-36, depurar sus cuadros, expuisar en masa a los miembros no políticos y no revolucionarios, y constituirse en hermandad de lucha y acción, con la mística que exige ha el viejo estilo falancista.

Las ponencias han sido moderadas. Triste paradoja es que la mayoría piden no otra cosa sino el cumplimiento de los puntos del fartido. Ahora bien, hace quince años que el Fartido está en el poder.
Los puntos sobre nacionalización de la banca, reforma agraria, educación, etc.etc. están ahí como letra muerta. A los 15 años de la toma
del Foder, el Fartido que está en el Poder celebra su Primera Asamblea nacional política... ¡para pedir que se cumpla el programa del
Partido.

Esta paradoja es más ilustrativa que todo lo que pueda anadirse.

5.- RESTRICCIONES EN EL SUMINISTRO DE EMERGIA ELECTRICA. - Una sóla tormenta ha habido en todo el verano en muchas regiones de España, incluyendo Cataluña. El problema del agua sigue agobiante: muchos pisos no reciben agua, el vecindario hace colas en las fuentes de la calle con tinajas y parriletes... Algunos barrios de la ciudad estan envueltos en una atmósfera nauscabunda.

Desde el lunes 14 de septore se han implantado restricciones en esta zona, con corte de dos días por semana. No estará de más recordar que hace diez años que dura este problema: las primeras restricciones se efectuaron en Madrid en el verano de 1943.

6.- NUEVALENTE EL FUTBOL. - Ha empezado la Liga y por tanto ya tenemos al pueblo enteramente emborrachado por el futbol. Cualquier catástrofe nacional, cualquier hecho político de importancia, la reapertura de la guerra de Corea o un terremoto que se lleve los 80 millones de habitantes del Japón, pasarán desapercibidos ante los apasionados comentarios de los partidos de cada domingo.

Los envenenadores profesionales de las relaciones entre Madrid y Barcelona han tenido buen tema con el "caso Di Stefano" que le ha costado al C.F.Barcelona diez millones de pesetas (dos millones de pesos argentinos que se ha quedado el club argentino River Plate y que dicho club ha anunciado no está dispuesto a devolver). Como es sabido, el jugador Di Stefano se lo disputaban el Madrid y el Barcelona. El Barcelona pagó dos millones de pesos argentinos a un club bonaerense por el traspaso, cuando, de pronto, salió una disposición de la Delegación Nacional de Deportes prohibiendo la adquisición de jugadores extranjejusticia. (En realidad la culpable es la directiva del Barcelona persipusticia. (En realidad la culpable es la directiva del Barcelona persipusticia que para la Federación Nacional de Futbol sólo cuentan evidenciado que para la Federación Nacional de Futbol sólo cuentan con otro club español, o del Barcelona. En caso de conflicto del Madrid da razón al Madrid o al Barcelona. En caso de conflicto entre Madrid Barcelona entre sí, se ponen las cosas a favor del Madrid.

La gestión financiera del C.F.Barcelona es muy turbia. Los socios

La gestión financiera del C.F.Barcelona es muy turbia. Los socios vienen pagando recargos "pro campo" hace tiempo, y ha habido transacciones de terrenos, canjes, gastos y chanchullos, sin que hasta ahora haya campo. Según como termine este asunto (hay socios que empiezan a ver claro a pesar de su pasión) la directiva actual puede salir un día por la borda. En ella es vicepresidente don Marciso de Carreras.

7.- NUEVA VISITA DE LA VI FLOTA.- El portagviones "Roosevelt", el crucero pesado "Salem" y varias unidades menores nos han visitado esta ul-tima semana. Ha sido la visita en que ha lesembarcado una marinería más numeros. (cerca de siete mil hombres). No hay comentarios que hacer, salvo que se trata de una "tropa" de calidad humana bastante ma-

A. Markinos. - Como preludio al contundente artículo de HISPANICUS en Markino de Madrid, "La Vanguardia" ha estado publicando artículos sobre el tema "Marruecos", sin firma. Se ha tratado de artículos odinatamente vagos e indecisos, una verdadera mezcla de frases de contidos opuestos (una frase dandole la razón a el Glaui, otra dandole al destituído Sultan, una frase condenando a Francia y otra alabando a Francia, etc., de modo que los escasos lectores de esos artículos se quedaban perplejos preguntandose para que servían. Parece que se debían a indicación de El Fardo a la dirección de prensa para que los periódicos tocasen el tema marroquí; pero la Dirección de Prensa no supo interpretar bien lo que el Caudillo deseaba, o desde la Jefatura del Estado no se dieron las consignas con suficiente precisión. El artículo de HISPANICUS está mucho más claro y al fin se ha podido así saber cual era la posición oficial.



Informe num. 32 (especial)

Barcelona, 5 octubre 1953



COMENTARIOS AL ACUERDO MILITAR Y ECONÓMICO CON LOS E.E.U.U.

Los convenios firmados en Madrid el 26 septbre 1953 entre el Gobierno español y el de los Estados Unidos, han tenido un notable eco en la opinión pública. Se han comentado mucho más que el Concordato y han provocado una marea de ilusiones políticas y económicas. El extraordinario relieve tipográfico con que los periódicos presentaron la noticia ha hecho impacto esta vez en la sensibilidad de los lectores.

El eco popular obtenido por el acuerdo con los EE.UU. carece, sin embargo, de matices. Puede ser descrito con pocas palabras como "una general e ilusionada satisfacción, con grandes esperanzas de mejora económica, sea en forma de aumento de nivel de vida (esperanza de los trabajadores), sea en forma de nuevas oportunidades para los negocios (esperanza burguesa) "Cada clase social lo considera desde su perapectiva particular, pero todos coinciden en prometérselas muy felicas. El ambiente es similar al descrito en la película "Bienvenido Mr.Marshall".

Cosa curiosa y que hay que hacer resaltar, es que la satisfacción a que aludimos no lleva consigo un aumento de la adhesión al Régimen de la gran masa popular. Sencillamente, la gente se dispone a recibir las nuevas condiciones económicas que se suponen, con un gesto de ilusión, como cosa debida o como se recibe una inesperada dádiva de la suerte. "Ahora iremos mejor..." es la frase más general. Otra frase bastante oída es la de "Ivaya, al fin le han dado a este hombre lo que quería." Pero no suelen escucharse panegíricos franquistas ni descubrimientos sensacionales de la genialidad del Caudillo. Las ilusiones económicas son ubicuas, pero también es cierto que en el fondo la mente permanece en una actitud espectadora. Se siente más satisfecha porque la pieza de teatro ha terminado bien, que porque los actores sean genia-les.

Los comentarios que podríamos llamar especializados, políticos, o aparentemente técnicos, son mínimos en cantidad. Es ocioso decir en que vasta medida se nota la ausencia de unas tendencias de opinión pública, de unos órganos de prensa sensatos y formativos. Los periódicos se vuelcan en loas ilimitadas que no corresponden al sentimiento general del país. Por otra parte, la ilusionada satisfacción de la gente tiene un concreto contenido económico, y aunque viva, no es frenética. Como el tono de la prensa deriva exclusivamente hacia la adulación y el éxito político, el resultado es que no hay correspondencia entre los sentimientos generales y lo que los periodistas escriben. En la prensa no ha aparecido un sólo comentario sensato, un análisis racional de lo que el Pacto significa, qué nueva política exterior inaugura, qué ventajas tiene y a qué riesgos nos puede conducir. Naturalmente, para que ésto fuera así, sería necesario que viviésemos bajo otro Rágimen.

A continuación exponenos unas pocas opiniones de personas más o menos calificadas para tener un juicio político con algunos matices que les diferencien de la gran masa anónima.

En primer lugar, se resalta la trascendencia de los convenios hispanonorteamericanos, pues desde el Tratado de Fontainebleau de 27 oct. 1807 España no había tomado parte en ninguna alianza ni había concedido permiso para ocupación de territorio nacional por fuerzas extranjeras (excepción hecha de la expedición política de los Cien Mil Hijos de San Luis, que se reguló por convenios de índo-le extraordinaria). No estará de más recordar que el Tratado de Fontainebleau se realizó bajo una intensa presión exterior.

Los Pactos de 26 sept.1953 representan, pues, un cambio radical en la política de neutralidad tradicional en España. Las personas acostumbradas a los procedimientos diplomáticos clásicos, encuentran objetable que un cambio de política tan trascendental se haya realizado en medio del mayor secreto, sin consulta a ningun cuerpo representativo, ofreciendo al país el hecho consumado a través de la noticia da la prensa.

Otro comentario crítico es el que hace referencia a la cláusula según la cuál las bases permanecerán bajo bandera española. Este apartado --nos dicen -- no puede engañar a nadie. Tanto por la complejidad técnica de los armamentos e instalaciones modernas, que exigen en el mando a personal competente y especializado, como por la tendencia americana a decidir las cosas por sí mismos, el mando real de las bases no estará en manos españolas. El conocimiento de la conducta de los oficiales norteamericanos en Francia, Italia o Alemania, no permite hacerse grandes ilusiones. El norteamericano tiene un concepto demasiado alto de sí mismo para no ser exclusivista.

Consideran, pues, dichas personas, que a medida que se vayan poniendo en práctica los acuerdos, crecerán las exigencias norteamericanas. A esta presión se podía haber resistido mejor dentro de un Pacto multilateral como el de la NATO. La bilateralidad de los convenios entre España y los Estados Unidos, que aquí se presenta como un éxito, es en realidad una condición onerosa, habida cuenta de la desproporción entre la primera potencia del mundo y un país de recursos y valores secundarios. El Régimen ha obtenido un gran éxito, pero también es cierto que un acuerdo bilateral de esta indole no es la plataforma mejor a que un Estado debe aspirar; un Pacto multilateral nos hubiera sido mucho más beneficioso. Nadie sabe que derrote-ros seguirá la política exterior americana, hasta que punto seguirán endureciendo cada día más su actitud hacia la U.R.S.S., qué conflictos esa política americana, escasamente inteligente, puede crear en Asia, con desfavorables repercusiones en Europa. Dentro del marco de la NATO o de cualquier otra organización multilateral, España podía haber defendido mejor su independencia.

Supongamos -- nos dice un intelectual de izquierdas-- que, como parece sumamente probable, la Comunidad Europea y la U.R.S.S. conciertan un Pacto de no agresión. Sobre este proyecto se han pronunciado ya favorablemente las máximas personalidades europeas (Churchill el 11 de mayo en los Comunes, Adenauer en la campaña electoral, Spaak en el Consejo de Europa, etc). Es un proyecto doble: tiende a disminuir la tensión mundial, y ofrece a Rusia garantías contra la famosa "guerra imperialista de agresión». Naturalmente, de ese Pacto de no agresión entre la U.R.S.S. y la Comunidad Europea, ni los EE.UU. ni España serían firmantes. Supongamos que se produce por una cuestión asiática una crisis importante entre EE.UU. y la U.R.S.S. La Comunidad Europea de defensa adopta una postura no demasiado favorable a los EE.UU., es decir, una postura que sin ser neutralista, tiende a no dejarse arrastrar por el frenesí o la imprevisión de la política americana del mo-



\$

-mento. En una crisis semejante, España puede verse envuelta, a la luz del Pacto de 26 sept. 1953, en obligaciones superiores a las de los paises miembros de la Comunidad Europea, y quiza en acontecimientos en los que no se ventilaba ningún interés específicamente espanol. Los Estados Unidos exigirán en todo instante el uso del derecho que el Pacto les concede, a utilizar bases españolas. Es cierto que según la letra del Pacto, España no se obliga a adoptar decisiones automáticas como resultado de actos de la política exterior america-na; pero este distingo es una sutilidad jurídica que probablemente no podrá traducirse en el terreno de los hechos. Quiéralo o no la letra de los acuerdos, resulta que de facto España se verá envuelta en cualquier crisis internacional que se produzca; y, lo que según nuestro opinante es más objetable, pudiera ocurrir que con obligaciones proporcionalmente superiores a las de otros paises europeos. Cree el intelectual que nos da esta opinión, que hubiera sido mejor, no este Pacto de cesión de bases, sino un Tratado de alianza clásico, en el cual como tratado defensivo se inserta una clausula que permite a uno de los Estados reclamar, o no, el casus foederis.

Aparentemente la inexistencia de un Tratado de alianza, preserva la libertad de acción del Estado español. De hecho, sin embargo, los acontecimientos derivados del uso de bases pueden envolver a España en circunstancias donde esa libertad de acción sea puramente fantastica. El Tratado de alianza defensivo según los términos clásicos, con la cláusula de casus fæderis, o el Tratado multilateral en el marco de la NATO o de la Comunidad Europea, hubieran sido mucho más ventajosos para España, y más prudentes. Sobre todo teniendo en cuenta la inseguridad de la política americana y las crisis de histeria de su opinión pública, crisis reconocidas por algunos de sus mismos políticos más sensatos.

Entre algunos elementos del Régimen, o simpatizantes con cientas tendencias del Régimen, el Pacto na levantado no sólo ilusiones económicas, sino también grandes ilusiones de política internacional. Green que España está en condiciones de empezar a desarrollar una política de alto estilo frente a Francia. Para ello deberíamos establecer rapidamente los más íntimos vínculos políticos con la Alemania occidental, antes de que la República Federal Alemana se ligue a sí misma con las obligaciones de la Comunidad Europea de Defensa. Se habla ya de invitar a Adenauer a visitar Hadrid en la primavera del año Fortaleciendo nuestra posición mediante los vínculos con la Alemania occidental por una parte, y con el mundo árabe por otra, la posición de España ante Francia quedaría reforzada de tal modo, que nos sería posible demandar a los franceses una consideración mayor para España en los asuntos del Norte de Africa. Breve: que no se volviera a repetir el caso de que Francia destituye a un Sultan de Marruecos, mientras los españoles nos enteramos por las agencias de prensa. Se trataría, en suma, de una revisión a nuestro favor de los Tratados que tan débiles derechos conceden a España en el conjunto de los asuntos marroquíes.

Como es obvio, la política que aquí esbozamos, parte del principio de que es más conseguible obtener algo de Francia, que de Inglaterra. La pretensión del retorno de Gibraltar a España es mucho más difícil de realizar que ese proyecto que nos han indicado y que trata de mejorar nuestra posición en el norte de Africa.

II. - Repercusiones interiores. - En los párrafos anteriores hemos descrito los comentarios que afectan a la dimensión política internacional de los Pactos de 2ó sept. 1951. Ahora trataremos de resumir las opiniones sobre la trascendencia de dichos Pactos para la vida interior del país.

A diferencia de otros pueblos europeos, más complejos en su psicología, la gran masa española ha sido ingenuamente influída por el cine y adora todo lo americano. For tanto, no hay que esperar de momento que se produzcan en España reacciones como en Inglaterra, Francia o Italia. Quizá a la larga, y según sea la conducta de los americanos radicados en las bases españolas, esa actitud tan favorable disminuva un poco.

Se considera que la fijación del número de americanos que permanecerán en España, será objeto de larguísimas y arduas discusiones entre el Caudillo y la misión militar americana. El Caudillo tratará de reducir ese número al mínimo, pidiendo además que los equipos de técnicos trabajen en rotación por diversas bases, más que estar fijos en gran-des contingentes en puntos determinados. También será objeto de largas discusiones que material se importa con cardoter temporal y cuel otro

exige el gobierno español que se quede permanentemente en el país. Las estimaciones sobre el número de americanos que habra en España son muy variadas. Hay quien dice que Franco no admitirá más de 10.000; otros opinan que esta cifra es reducidísima si se tiene en cuenta el personal que es preciso para el entretenimiento de los grandes aparatos de bombardeo, las instalaciones de aerodromos, etc. De las impresiones que hemos recogido se deduce que al menos serán necesarios 25,000

hombres.

Desde el punto de vista sociológico, pueden producirse algunos cambios en forma de modernización de costumbres, allí donde haya un contingente muy nutrido de americanos respecto a un núcleo de población pequeño. Por ejemplo, se supone que en Reus se ampliará el aeródromo hasta hacer de él la máxima base aérea de Cataluña. En los 40.000 ha-bitantes de Reus la presencia de 4 6 5.000 americanos se notará en forma de un fuerte impacto en las costumbres. En cambio 5.000 americanos en Barcelona pasarán desapercibidos.

Es opinion admitida por todos que se producirá una gran demanda de mano de obra, bien pagada. Y que habra como consecuencia una subida general de salarios. Las industrias relacionadas con construcción y suministros militares harán grandes negocios. En cambio el estraperlo en los productos agrícolas y la especulación con los elementos de tracción animal, se han terminado. Frimero, porque el Pacto prevee importaciones de artículos de primera necesidad para cubrir una posible crisis; segundo, porque habra una notoria mecanización del transporte. Los estraperlistas del algodón también tendran que dedicarse a otra co-

La subida general de salarios que se prevee, irá acompañada de un gran aumento en la circulacion fiduciaria. Las grandes inversiones de dinero en aerodromos, astilleros, muelles, etc., aunentarán el consumo de unas cuantas materias fundamentales, pero no representarán creación de nuevas fuentes de riqueza. Se opina, pues, que a pesar de todas las protestas de Arburúa, habra inflaccion.

El resultado del Pacto serán dos años de euforia general; luego, a la larga, unas pocas grandes fortunas, y una situación peor vara las

clases modestas no especializadas.

Se señala, también, que el dinero votado por el Congreso de los EE. UU. para España es una cantidad realmente pequeña, pues no llega, traducido a pesetas, a las 2/2 de un presupuesto ordinario español. Se espera, sin embargo, que sobre la marcha el Congreso destine mayores sumas a España, y que, sobre todo, haya aportaciones de la Banca y de las industrias privadas. Podría ser, incluso, que estas últimas fueran mas importantes que el capítulo estricto de ayuda gubernamental. Si así no ocurriera, resultaría que se habría dado un empujón a la rueda de un proceso inflaccionario, sin las compensaciones de la venida de capital extranjero que abraese nuevas fuentes de riqueza, lo cual sería gravísimo.

En cuanto al aspecto político, el Régimen no cambiara ni se liberalizara en absoluto. No solo Franco se ha reservado la plena independencia en política interior, sino que a los propios americanos les resultara más fácil tratar con un gobierno de ese índole, que no con un gobierno



(· ·

que tuviera que estar a nerced de los partidos. En España no hay neutralistas ni comunistas, y no se comprende que los americanos favoreciesen una liberalización del Régimen que permitiría la aparición de neutralistas y de filomarxistas. Hay que suponer, por tanto, que infinteres de los mismos americanos se seguirá ejerciendo el control de la vida pública y de la censura de prensa con la misma intensidad, o más, que hasta ahora. Es paradójico que siendo los Estados Unidos un país donde la libertad de prensa es un derecho casi sagrado, un mito al que todos los americanos rinden culto, la consecuencia del pacto hispanonorteamericano sea reforzar la censura de prensa en España, protegiendo todos los aspectos de los "campeones de la libertad"...



1

III. Ultimas precisiones. - Las personas que en el curso de los años 1947-1951 se lamentaron tan amargamente de que España no participara en los beneficios del Flan Marshall, echándole la culpa al Régimen, consideran que el Facto de 26 septbre 1953 llega tarde y en una cuantía insuficiente. Es un gran éxito respecto al Régimen; es mucho menos de lo que el pueblo tenía derecho a exigirles a sus gobernantes. Está bien que se reciba esta ayuda, pero no hay que olvidar que por errores del Régimen se dejó de percibir, en tiempo oportuno, otra ayuda que nos era mucho más necesaria. Solamente la censura de prensa ha evitado que el pueblo tenga más conciencia de los beneficios perdidos, que el Facto actual no compensa.

Entre algún grupo izquierdista poco simpatizante con los EE.UU., el texto de los Factos ha sido favorablemente juzgado. Precisamente porque la negociación parece haber sido muy minuciosa y Franco ha obtenido algunas concesiones formales, se da la paradoja de que algunos elementos de izquierda han considerado objetivamente que el texto de los Acuerdos "está bastante bien". Esto no quiere decir que su opinión sea igualmente favorable en cuanto a las pequeñas sumas prometidas o en cuanto a las consecuencias políticas del Pacto.

For último, una opinión de "justo medio": los Acuerdos con los E.E.U.U. inauguran una nueva fase en la situación española. Favorecen sobre todo al Régimen; en mucho menor grado, favorecerán a la mación, al menos por un breve período. Hay que procurar que los Acuerdos se cumplan con lealtad, pero con el mínimo perjuicio para la mación. Y en caso de una crisia, que sea el Régimen outen quede en evidencia y quien cargue con sus responsabilidades, puesto que los concerto pensando sobre todo en su propio beneficio y en su consolidación.

-:-:-:-:- - -:-:-:-:-

Informe num. 33

Barcelona, 8 octubre 1953



1.- PREPARANDO LA GRAN CONCENTRACION FALANGISTA DE CHAMARTIN . -

Con motivo del XX aniversario de la fundación de F.E. se celebrará en Madrid en torno al 28-29 oct. la Asamblea Nacional de F.E.T., colofon de las asambleas comarcales y provinciales que han tenido lugar este verano. Tendrá lugar en el Estadio del F.C. Madrid en Chamartin una gran concentración de estilo hitleriano, a la que se calculan 120.000 asistentes. Será presidida por el Caudillo.

De Barcelona-ciudad parece que el mimero de "concentracionarios" no será muy abundante, ya que sólo se organizan dos trenes especiales. En cambio en las comarcas hay amplios preparativos, y están ya disponiéndose los viajes en gran número de autocares. Ocioso es decir que muchos de los "concentracionarios" en rea-

Ocioso es decir que muchos de los "concentracionarios" en realidad lo único que desean es hacer un viaje gratis a Madrid y tomarse tres días de vacación que rompan la monotonía del trabajo cotidiano.

En la Asamblea provincial de F.E.T. en Barcelona, de la que dimos cuenta en n/ informe anterior, se aprobaron algunas conclusiones curiosas. Una de ellas pedía al Estado la devolución de la libertad de acción para la Falange, si, como parece evidente, el Estado no piensa realizar por entero su programa.

Otra conclusión censuraba al periódico de la Falange en Barcelona, "Solidaridad Nacional", por su tono populachero y por el bajo nivel de sus reportajes. Esta ponencia fué vigorosamente apoyada por el Gobernador Civil, general Acedo, quien criticó de forma enérgica el tono y el contenido del periódico en cuestión. La petición de "más altura" para la Soli, iba dirigida a la jefatura nacional de Prensa del Lovimiento.

2.- EL TRATO A RUSIA EN LA PRENSA ESPANOLA. - En nuestro informe numero 29, de f/ 1 septore, apartado 4, dimos cuenta de la sorprendente orden circular del Ministerio de Información a las Delegaciones de censura, según la cual debían moderarse los ataques demasiado violentos a Rusia, o ser sometidos a consulta a Madrid. Ante una norma semejante y tem escueta, la Delegación en Barcelona pidió aclaraciones al Ministerio solicitando que se le indicase cómo debía interpretar, en la práctica, dicha órden. La contestación del Ministerio de Información ha sido: "En lo sucesivo se dará a Rusia el mismo trato que a Inglaterra".

3.- LA DESTITUCION DEL GOBERNADOR CIVIL DE BALEARES. - Como es sabido, una órden del Ministro de la Gobernación ha dispuesto hace unos diez días, el cese del Gobernador de Baleares, Alejandro R. de Valcárcel. Desde el mes de julio estaba pidiendo insistentemente su

cese el ministro del Ejército, general Muñoz Grandes. Perece que el gobernador civil y el Capitan General de Baleares no se llevaban nuy bien. El Gobernador asistió en Menorca a los actos en homenaje al almirante Farragut (mes de junio) en los que estuvo presente el embajador de los EE.UU. Al concluir los actos, volvió a Palma. Al llegar a Palma recibió la noticia de la explosión en un polvorin militar en Manorca que había costado la vida a nueve soldados. El Gobernador pensó regresar enseguida a Menorca, pero precisamente esa misma noche estaba esperando la llegada de Suanzes y de su equipo del I.N.I. El Gobernador pensó que si Suanzes llegaba a Palma y él no estaba, Suanzes se que jaría al Caudillo. Resultó, empero, que mientras el Gobernador atendia a Suanzes y a sus proyectos turísticos e industriales para la isla, el ministro del Ejército se presentó en avión en Menorca. Allí sólo había el delegado gubernativo en

la isla, y Muñoz Grandes lo tomé como una ofensa personal. El Caudillo no dié satisfacción inmediata a la demanda de destitución del gobernador de Baleares que le presentó Muñoz Grandes. Se nombré un comité constituído por tres ministros: Ejército, Gobernación, y Ministro Secretario del Fartido, para estudiar una solución. Como se vé, ha prevalecido la postura intransigente de Muñoz Grandes, que hizo del caso poco menos que una cuestión Ejército-Fa-

4.- EL HINISTRO DE LA GOBERNACION EN BARCELONA. -Don Blas Perez ha estado dos días en Barcelona: 5 - 6 octubre. Ha inaugurado el Curso Académico en la Universidad (lo cual ha sido el único objeti-

vo de su viaje si hacemos caso a la prensa).

Para la inauguración del curso en la Universidad tenía anuncia-da su presencia, desde el mes de agosto, el Director General de Enseñanza Universitaria Dr Pérez Villanueva. Con gran sorpresa del Claustro, el Dr. Perez Villanueva en vez de venir a Barcelona el 5 de oct., se presentó aquí a fines de septiembre. Entonces informó al Rector de que era deseo expreso del Ministro de la Gobernación venir a inaugurar el Curso.

A lo largo de nuestros informes hemos hablado varias veces de la pugna sorda que hay en Barcelona entre el Ministerio de Educación de una parte, y el de Gobernación de otra. La venida de Blas Perez a hacer sentir su peso en la Universidad, recordando que el también fué catedrático de Derecho en Barcelona, ha de verse como un acto más de esa pugna entre ambos ministerios. Toda la política de Barcelona la sigue don Blas Perez muy de cerca, y únicamente la Universidad se le había escapado algo entre las manos desde que los regionalistas y catalanistas adquirieron cierto auge a partir de 1951. Ocioso es decir que Blas Perez representa el més estricto centralismo.

El ministro ha venido a Barcelona acompañado de su inseparable Farings, su consejero económico (y al mismo tiempo Director del Banco de Crédito Local de Espeña). Esto hace suponer que ha habido Exten conversaciones importantes respecto a la puesta en práctica de la municipalización de transportes urbanos, una de las jugadas financieras dignas de pasar a la historia del gangsterismo municipal barcelo

5.- NUEVO SECRETARIO PROVINCIAL DE LA CNS. -- Sobre la crisis de mandos en la CNS de Barcelona hemos dado ya amplios detalles en nues-tros informes de 10 mayo 1953 (inf. num. 20, apartado 5)) y de 25 ma-yo 1953 (num. 21, apartado 10). - Don Juan Custodio Bessalduch Ballester ha cesado definitivamente en el cargo de Secretario provincial, al cabo de 14 años de desempeñarlo ininterrumpidamente. En su lugar ha sido nombrado José Luis Insausti Bastaragain, que procede de las CNS de Tetuan y Alava. Naturalmente, los problemas laborales de una provincia pequeña son muy distintos a los de Barcelona, y apenas puede concebirse designación más absurda que enviar al puesto



clave de los sindicatos en la prov. de Barcelona, a un modesto funcionario sin experiencia de lo que ha sido el sindicalismo en Cataluña.

6. - LA VISTA DEL ASUNTO DE LA BARCELONA TRACTION. - El lunes 21 de septhre. de 10 a 13 1/2 h. de la mañana, estuvo informando en la Audiencia de Barcelona don Ramon Serrano Suffer, pidiendo la recusación de los magistrados que habían fallado hace un año contra la Barcelona Traction. La vista desperté enorme interés (cesaron to-das las demás vistas en la Audiencia), tanto por lo insélito de la demanda (recusación de una Sala) como por la personalidad del informante. Serrano Suñer estuvo hablando durante tres horas y nedia en un tono brillantísimo que sedujo sobre todo a los abogados jóvenes. En cambio los doce magistrados sintieron, o fingieron, sonmo-lencia. Serrano Suñer pedia la recusación de los magistrados ante-riores, por "hostilidad" contra Barcelona Traction. Maturalmente, no pudo presentar pruebas, y en vez del aparato positivo elaboró una brillantísima teoría de la influencia psicológica que sobre los magistrados podían tener las condiciones embientales que rodeaban el caso de la Barcelona Traction: una especie de teoria sociológica de la hostilidad no voluntaria, pero actuante. Cité a numerosos autores sociológicos, como Simmel, llevando la argumentación a un terreno casi filosofico. Dijo que el no defendía a una empresa extranjera contra un legitimo interés nacional, sino contra otro capitalista ka cuya fortuna está también en el extranjero (se refería a don Juan March). Centré el caso, pues, no como una cuestión entre españoles y extranjeros, sino como una pugna entre dos grandes fuerzas del capitalismo internacional. Se declaro europeista y anticapitalista. Todo su informe tuvo una gran elegancia de estilo, advirtiéndose en numerosos pasajes la mano de su ayudante Jaime Sudres que es un buen escritor y conoce las autoridades sociológicas citadas.

Un comentario de un miembro del público: ¡Qué lastima. Cuando Serrano Suffer debía estar haciéndose un buen abogado, era un mal ministro. Ahora que se ha hecho un gran abogado, sería en cambio un buen ministro.

Por la tarde informó contra la Barcelona Traction el letrado Sr Rodríguez Sastre, muy inhabil de tono --y además violento-- pero con gran aparato de hechos.

La Sala ha fallado en contra del recurso que interpuso el Sr Serrano Súñer.

7.- CELOS. - Con motivo del 18 julio algunos concejales del Ayuntamiento de Barcelona recibieron importantes condecoraciones. El Tenien te de Alcalde delegado de Obras Públicas, Sr Segon, recibió la Orden de Cisneros. El Teniente de Alcalde de Abastecimientos, Compte Pi, la deseaba también, y no se lo perdonó. Farece que Compte Pi tiene hilo directo con el ministro Carrero Blanco, y ha venido a Barcelona un inspector a investigar la fortuna personal de Segon. Han empezado a salir cosas sucias. El Sr Segon edificó en Horta una torre para una amiga que tiene, y urbanizó a costa del Ayuntamiento todos los alrededores. A la mujer de Segon llegaron rumores de la infidelidad de su marido y un día, en un arranque de valor, empezó a recorrer la barriada de Horta preguntando "por la torre del Sr Segon". Los vecinos se la enseñaron muy pronto, y por la noche hubo en el hogar la escena consiguiente.

La investigación no pasará a más porque Segon forma parte del clan Xaumar de Bofarull -- Feliú Gussinyé -- Simarro, que es dueño absoluto de Barcelona. Lo que este gang ha hecho y está haciendo en la ciudad, si se detallara en un informe o en una novela, sería tomado por absolutamente increíble. Las más fabulosas combinaciones de los gangs americanos, de los boss, o de los caciques del puerto de Nueva York, palidecerían ante lo que se hace y se está haciendo por el gang Xaumar de Bofarull -- Feliú Gussinyé -- Simarro, en la

ciudad de Barcelona. Se trata de una historia turbia, solo adivinada en parte por algunos observadores, y en la que hay no solo vinculos financieros, sino también otros aspectos más abyectos (homosexualismo, etc). Repetimos que si se pudiera elaborar un informe detallado de todo ésto, resultaria absolutamente increíble.

8.- EL GOBERNADOR INTERVIENE EN LOS ASUNTOS DEL C.F.BARCELONA. --En n/ informe numero 31, de 14 sept., apartado 6, dimos cuenta del apasionamiento de la opinión barcelonesa por el caso del jugador de futbol Di Stefano. La Federación Nacional prohibió las adquisiciones de jugadores extranjeros, y el Barcelona se quedó sin los dos millones de pesos argentinos entregados a un club de Bs As. y sin poder utilizar el jugador. Entonces el presidente del Barcelona, un industrial textil llamado Martí, se puso al habla confidencialmente con el Presidente del Madrid, Bernabeu, y llegaron a un acuerdo por el cual el Presidente del Madrid se comprometía a obtener de la Federación Macional que volviese de su decisión y autorizase el traspaso de Di Stefano. A cambio, el jugador actuaría un año en el Madrid y otro en el Barcelona, empezando por el Madrid.

Los socios del Barcelona le hicieron una manifestación de hostilidad al br Hartí, por este deshonroso convenio, y la Junta di-rectiva presentó su dimisión en pleno. Pero en la nota a la prensa

no se dieron las razones de tal dimisión.

Entonces el General Acedo, siempre deseoso de popularidad, escribió una carta abierta al Sr Martí pidiéndole que hiciese públicos los motivos de su dinisión, para ver si en justicia se podía Macer algo en su favor. (Esta carta abierta fué publicada de común acuerdo entre ambas personas). Privadamento, el Gobernador se la tomado además este asunto con interás, haciendo gestiones en Madrid para que no se provocars una crisis en el Barcelona.

La directiva del Barcelona siempre la sido un nido de intrigas. y han conseguido nada menos que entre la cerle la vida imposi-

ble al entrenador, el eslovaco Daucik.
La crisis del Barcelona --ahora han sido convocadas elecciones para nombrar nuevo presidente -- se debe en parte al vicepresidente Marciso de Carreras, que aspira a la presidencia.

9. - LOS JURADOS DE EMPRESA. - El discurso de Giron a principios de septienbre cayó como un vaso de acido sulfúrico sobre la burgue-sía industrial catalana. Todo el mundo está nervioso con la cons-titución de los jurados, y las empresas están ya buscando el medio de reducir los jurados a la impotencia, mediante la negociación individual con sus miembros, o mediante el control del sistema de e-lección. Como el proletariado no esté maduro para esta especie de cogestión, el resultado en la práctica será que un avance social qu**e t**al vez hubiera sido deseable y eficaz dentro de unos años y bajo otro régimen, ahora se corromperé y se convertiré en un sainete del que saldrén hartos los obreros y las empresas; perjudicial para éstas, sin defender tampoco los intereses de acuéllos.

Barcelons, 25 octubre 1953

POLITICO.

Siemre había sido habitual que después de un vera-

no de dilma y despressupación, vintera un més de estubre en el cuil el subiette político expensa a noverse, o al menos, se produjeran esos pequides hechos de la vida política legal «destituciones, conflictos jurisdicticales, pequifica escándalos » que siende poco importantes por si mismos, son sin embargo altamente representativos de la situación setual. Contra toda la tradición, empero, estamos viviendo un mes de octubre absolutamente insipido, del que apenas pueden extracres noticias diemas de enotarse, la epinión pública está consumida por el futbol, hasta sà punto dits que hay que decir que el futbol se ha tragado ya de manera completadal facto hispanomaricano.

re completatal facto hispanonaericano.

Aligns con vida intente el rumor de cembios ministeriales, diciendose que tendrer ligne mas tres o cuntro semanas después del Congreso Mecitual de Falanco (Mistama de condenar a una vía maseta las resoluciones
de dal Congreso, mediante el simple procedimiento de sustituir a Fernandes
Cubstaten la hegratagia General del Fartido). Contra las esperanzas de
algunos falangiatas. El Congreso sería, pues, el fin retórico de una etapa, y no el primer activa de un musvo período político. De haber existido
en la hente del Dimitile el vardadero propósito de abrir una nueva etapa
política con una participación más estensible de la Falange, hubiera hahide cembios ministeriales entos del Congreso. En cembio, nos cicen, los
habra después. Les resoluciones del C. se irán con los antiguos ministros.

[liaro está que todo deto son especulaciones cuyo fundamento ignoramos, for vía contidencial nos llega la noticia de que el coronel Martines
Fuses ha estado su Barcelona el lumes 19 oct., con una misión política
mantimas de información confieda por el Gaudillo. El coronel Martines Fuset se entrevisto con el General Acedo y apenas con nadio más. El nombre
de Martines Fuset suema para futuro Ministro de Gobernación.

Contemporántesesente con todo ésto, en el grupo Iliga hay también nue-

Contemporâneamente con todo ésto, en el grupo Lliga hay también mus-vas esperansas de que caiga uma cartera ministerial para don Mareiso de

X asimismo hay rumores sobre los embios en el Ayuntamiento de Bar-ma conscoutivos a la reorganización ministerial. Elemero dejaría la celona consecutivos a la reorganización ministerial. Alcaldia, para pasar e Director general de algun ministerio. Y entrería en el puesto de Alcalde de Barcelona, Jaumar de Bofarull. Para que esto fue se así, sin embargo, sería preciso que don Blas Perez no abandonase el ministerio de la Gobernación, pues el clan Jaumar de Bofarull - Simarro -Pelin Gussinys en Ibiles Farran, etc., se ha podido adustar de Barcelona contanto en todos los casos con la protocción de don Blas Perez. contanto en todos los casos con la protección de don Blas Perez. the same same

打動物 🗰 🕸 LA MUNITE CIVIL, HISTORICA Y CULTURAL PARA DON MIGUEL DE UNAMUNO. -- EL Ministerio de Información cursó una órden a las Delegaciones provinciales y a los censores de prensa dependientes de éstas, prohibiendo estrictamente que en los comentarios y noticias en torno al centenario de la Universidad de Balamanea, se mencionara en lo más mínimo el nombre de Unamuno. La

noticia de la inauguración por el Dr. Tovar de un pequeño museo de Unamuno en Salamanca, fué prohibida por la Gensura de prensa.

En Barcelona el diario esrlista "Correo Catalan" ha sido el único que ha publicado in extenso la pastoral de obispo de Tenerife contra el gran pensador espeñol.

TONINGUER EN DESCRACIAT. - Nos llegs de Madrid la sorprendente noticia de que a consequencia de un artículo aparecido en una revista françosa derechista, el conocido reaccionario y miembro del Opus, R. Calvo Serer, ha sido depuesto de sua cargos en la revista Arbor y en el CSIC. Se trataria, a la que parece, de una cuestión de camarilla o de una cuestión personal son Florentine Peres Embid. Hos dicen tembién que la Consura ha prohibido hablar de Calvo Serer y de sus libros (otra especie de "nuerte civil". A comenter, la extraordinaria semejanza de estos procedi-mientos con los de la Rusia soviética).

)

and the bar

 $\star^{\mathfrak{f}}$

1,11

EL GENERAL AGEDO SE ENFADA CON LOS PERIÓDICOS DE FALANCE. - LOS ÓFERnos comerciales de Falange en la provincia de Barcelona, no sometian hasta ahiga sun pruebas a la Delegación del Ministerio de Información, encargada de la consura de Prenas. Pero dos periódicos de Falange, "Bruch" y "Saryana", han suscitado las iras del General Acedo. El primero, porque público un artículo del expjere del EEU, Echevarria, sobre catalamismo. Jun artículo bastente objetivo, non hen dichol en el cuel babía una que públicó un artículo destente objetivo, nos han dicho) en ol cual había unas citas de Prat de la Riba, el famoso teórico del nacionalismo catalan. El deneral Acedo se enfadó hasta el punto de que quería meter en la ofrcel al jóven Echevarría. En Tarrasa sparecieron unas notas sobre la triste, sufrida y austere España, comentando un artículo de Ponce de Leon sobre el informe Suffrim, aparecido en "Arriba" hace algún tiempo. El deseral Acedo; interpretó que le de triste, sufrida y sustara España era un "asbetaje ideológica" y amenas al director de "Tarrasa" con medidas disciplinarias. Al mismo tiempo llamé al Delegado provincial de Información, Desetrio Russo, para pádirle quentas de "ecno la censura deja pasar jodo ésto". El Breimmos se lavo las manos: "periódicos de Falanges, no pasan por desensa, « El General Acedo, entences, en su calidad de Jefa Erovincia de Sarellena, que envien sus pruebas de imprenta a la Delegadió del Ministerio de Información. Se ha acabado, pues, la insumidad que respecto a deneral gozaban las publicaciones de Falange en Barcelona.

erit Lugre, terri 🌬 MAN TRIBATO PARA LA COMMINA. - Tres Ministros - Educación Macional, Se-crétario del Partido, y Ministro de Información - han comunicado a sus respectivas delegaciones en Barcelona, que la revista cultural "Laye" no puble aparecer en 16 Macesivo sin ser sometida a Consura. (El último mum. de "Laye", aparecido en julio, tenía 176 pags y estaba dedicado en home-mijora Ortega y Banastia.

REAPARIGION DE SA WANIGHRA GARLOS DE HABBBURGO. - Vuelven a intensificarse les gumores sobre les posibilidades de que el Duque de Madrid, ses un dia proclamado rey de España.

Incluiros tembiés un extreño recorte de pressa (Vanguardia del 9 oct. 1953) que da cuesta de uma cena ofrecida por dos diplomáticos nortemericanos, uno de ellos es activo, el otro antiguo ecusil de los ER.UU. en canos, uno de ellos en activo, el otro entiguo ecusul de los EE.UU. en Harceldia, à Carlos de Rabsburgo. Ignoramos la trascendencia que pueda tener todo esto.

**De sondece realizados ultimamente, hemos sacado la impresión de que es absolutamente general la crecncia de que el Régimen de Franco no tiene estre sucesor posible que la Monarquía. No hemos hallado nadio -- en medios del Régimes e de la oposición -- que disienta de dicha creencia. Ahora bien, en le que hay radicales controversias en respecto al conte-nido de esa Monarquia, Ocioso es decir que todos los elementos del Ré-gimen que se han acestumbrado ya al uso del agrato restrictivo tal como lo hemos descrito en los perraros anteriores, no parecen nada dispuestos a aceptar una Monarquia constitucional. Y es entre esta gonte donde, aurque no sean carlistas, podría prosperar la maniobra Carlos de Habsburgo. Nos han dicho que el inventor de la maniobra C. de H. fué el antes

ALGO MAS SCHER EL ATERTAMENTO DE RECUELONA. - En informes precedentes ya nos heios referido varias veces a los procedimientos del Alcalde de Barcelona, Einarro, y de su grupo (Ibdies Farren, Segon, etc). Los provectos sumicipales más importantes y, desde luego, los presupuestos, se aprueban por el pleno municipal en unos minutos, sin que los equadiales tengan conocimiento previo ni posibilidad de estudiar lo que aprueban. La prense ha venido haciendo hasta ahora le único que ha podido, y era medalar la hora de comienso y fin de las sesiones del pleno municipal (generalmente, de las 14 a las 14,15 minutos). Gualquier legtor evisado podía darse quenta de que un municipal de lorden del día.

posible, no ya discutir, sino na saquassa and del dia.

El 10 de octubre último se reunió el Ayuntamiento pleno para aprobar los presupuestos de municipalización del Gran Metro, el presupuesto archimerio, y el presupuesto especial de Ensanche. (Respectivamente, 53 millones de presupuesta de ensanche no tenían noticia del detelle y distribución de estos gastos. Para evitar que todo transcurriera en dissiminatos, el Alcalde encargo al Teniente delegado de Hacienda, Information de Productar que promusiara un dissurso lo mís largo posible. Con dissurso y todo, la seción apenas llegó a una hora. El recorte adjunto de Entre de Repectars es bien ilustrativo de los procedimientos municalizados.

Children de Repelem es sien ilustrativo de los procedimientos munidipalem.

(Children lector preguntará: ¡For qué no dimiten los concejales que
actum ten ismentablemente de compareme? La respuesta es my compleja.

Primero, per misdoj después, por cobardía; en no menor grado, por comodidad; y est lest mot lesst, por insolidaridad entre ellos mismos.

Redis-me misere a dar un paso si tiene el tenor a durlo sólo.)

Comvisto plegir que el cocándelo del actual Ayuntamiento está trascondimido de la publica. Como no ce entren ni siquiera las formas, ne
den un expendida deres en puntos céntricos de la ciudad, entermente pareprinca y especiales centido ce el de proporcionar gamancias a las compelias sonsectimentas. En la calle Pelayo se han realizado umas obras
fabulomes, parte sergue unos palmos a la derecha una vía del tranvia....

La calle segui las preyectos municipales, será a su vez retirada el año
próximo; Pareila Eliza Tetuas, conde el tráfico es casaso, se ha proyestado una reforma de tipo gigantesco, con elevación de la Gran Via y
paso elevado rece un puente para el tráfico inferior del Pasco de San
ciuma. Unica egrana de teste fabuloso proyecto es que en Paris se trata
de laster algo gialidar.

Ayuntarian toda de primas vigila muy de cerca todo asono de crática al
ayuntarian toda de persolome. Per ello es tanto más curioso que de vez en
ciumdo apartecan se periodistas ironisan sobre la política municipal
macrileña. (Ajuntamos en este sentido dos recortes, de la Vanguardia"
y del Diario de Barcelona", de 7 y 9 cet.). Ironias similares no nerían pecibles actualmente en esta ciudad.

LA REVISION DE LA HISTORIA, HECHA POR PERMANDEZ CUESTA. - EL Ministro Secretario del Partido hiso unas declaraciones a la Reuter, que los periodicos de Enrealena publicaron el domingo 25 oct. De ellas os la siguiente frace: "como ejemplo de las dos soluciones, si la del Movimiente nacional e la liberal democrática tiene más alto sentido de sus obligaciones en materia de cooperación mush internacional, baste decir que fad un debieran liberal quien declaró la guerra a Estados Unidos en 1996. El Mevimente macional ha firmado, en cambio, un pacto de smistad y apude matua escreta país. Como la frace ha causado pesimo efecto, incluso ma efectica na específicamente monárquicos, pues supone mada menos que al debierne de España en aquél entonces, del origen de la guerra de 1896. A Mar.

.

7 K & 100

•1

cabe calificar por lo menos de irreflexiva. Regientemente, en un discurso promunciado en Villafranca del Panadés, que la prensa no ha publicado, llegó a afirmar que "la Patria de los catalanes es realmente Cataluña", siendo España "una patria más grande"...



3.- EL "GASO GALVO SERER". - Van extendiéndose muy lentamente las moticias de que Madrid anda llemo, respecto al unso Calvo Serer. , son escasisimos los circulos barceloneses enterados del texto del artículo aperocido en Porita de Paria, aunque empienan ya a circular sopias a miquina. Lo que la easi totalidad de la gente ignora es las consequencias oficiales de dicho artículo, para el propio dalvo Seren y respecto a las personas de la vida política en el aludidas. Se da la circunstancia de que un Darcolona la impensa mayoria de la opinión que se interesa por los problemas políticos, ni siquiora conoce la existencia del Sr Calvo Berer, y si la cono-ce es tan vagamente que las noticias que abora se refieron a 41, regultan para la gente bastente confusas. Si de Barcelona passeros Pesultan para la gente mastate confusas. Di de nareulone passeus à ôtres capitales extelanas, entonces el desconcimiento es absoguto, Algunos de los "falangistes" enrolados para agudir al reciende acto de Chumartin -- nos referimos a viejos políticos que aguan
alione al amparo de las instituciones del Régimen -- ignoraben por
templeto la existencia de Celvo Sorer, poro enutaron bion, con su
fino instinte de polítiques, que los falangistas de la capital estaban indignados y echando lumbre contra al "Opus" y contra los
"laban indignados y echando lumbre contra al "Opus" y contra los
"laban indignados y echando lumbre contra al "Opus" y contra los Tierentines. Ignoraban, sin embargo, el motivo inicial de mu iné Tignacian, y aumque el nombre de dalvo ferer se promunciara en pre-sonoia de estos "falangistas" de provincias, no le atribuyeron ningina significación. Hemos hablado con algumos de ellos y homos po-

diffic comprober este punto.

Il consequencia de gran importancia que hay que deducir, es la absoluta futilidad de las maniobras políticas que se desarrollan es Manificación ir secupatadas de una mínima repercusión en la perieteria y se las previncias en general. Mientras la vida política se desarrolla fin esta forma, siempre dard la semmación de un juego hajo una mientras a semmiticas.

REPORTE CONTROL OF Tenenos que hacer constar que emple-tauto perminente entre catalanes y nortemericanos.
Esperenos que el rumor --demasiado malicioso para ser verda-

dero-- no se confirmant. De confirmance, haria buenas las cfusiones

ontalimistis de Dionisio Ridruejo.

5.- MUEVO EMIMADO PROVINCIAL DE SINDICATOS. -- Después de un con-plicacialme jusço de transacciones, elleulos y cambalacheos, a lo largo del cual la Eliga ha jugado casa siempre con doble basa, pare-ce imminente la sustitución del actual Delegado de la CNS, Sanz Ca-talan, para emtrar en el importante puesto de Pelegado Prov. de Sin-diantos al expressor de Derecho político de la Univ. de Barcelo-ma, Agustim de Semir y Rovira. El prof. Semir ha renunciado a la ayudantía de la catadra de Derecho Político huce un més. Ya hace tibano que mambha su rembus para Delegado para de Bindiantes (viorayidantia de la citedra de Derecho Político hace un més. Xa hace tiespo que somba su nombre para Delegado prov. de Bindicatos (véan-se muestros informes anteriores), pero la Lliga apoyaba en mayor medida a Marique Ramos (v. muestro inf. 28). El padre de Semir es amigo del padre de Solis, delegado nacional, y también del ex-ministro Carcellar. Agustin de Somir pertenece a una conocida familia catalans, y en la CES provincial sustituirá a un proletario nato como es Bens detalan. Las secciones sociales están un poco escanda-limidas con em perspectiva que consideran "demasiado burguesa", y Semir tendrá que librar su primera batalla con las próximas elecciones sindicales. Se dice que tomará posesión a fines de esta semana.

Informe mum. 36.

* 14

Barcelone, 23 novbre 1953

1. ML GOBERHADOR CIVIL LE PORE EL VETO AL DELEGADO SINDICAL PRO-PUESTO. * En mestro informe enterior dábamos cuenta del inmediato mese del Delegado Sindical Provincial, Barz Catalán, y de la . entrede en dicho cargo del prof. Agustin de Semir y Rovira, de enien es venie ya hablando para cubrirlo desde esta primavera pasada al ante Bemir había remunciado ya a la ayudantía de la cáte-10 des de Desembo Político en la Universidad de Barcelona e incluso habia empesado a temer conversaciones semioficiales con algunos de dos mandos sindicales de la provincia haciendo planes para su futura Armie com belegido Provincial de la C.H.S. Ha ocurrido, sin em-Barris Constitution of the control o derelle contrate passes to el veto. Y en electo, asi na Binoostin de Semir no será Delegado Sindigal, al menos por anora. Confocace de muy buens fuente qual ha sido la mecánica de ta oposición del General Acedo, pero varian en grado sumo las expl cationes de las cames. Es decir, sabemos el cómo de la cuestión, pero ignormina cual es exactamente el por que. despecto al como, resulta que fué el subjete provincial del mothian empresamo Latorre, quian fué a ver al deneral acedo y le expans una porción de objectiones al nombrandento del sr Semir como Delegado Sindical. Primera y principal, su pertenencia a una familla plemmente hurguosa; segundo, su desconocimiento de las cosas cindicales, y la necesidad de contar en Barcelona con un Delegado Sindical habil alora que se acercan elecciones sindicales; tercero, un la motivat poco coleboradora de las secciones sociales de todos los sindicatos ente la perspectiva de tener a Agustin de Semir como erato Provincial, e incluso la amenasa de disisiones en masa en and a secolomical secolation. Tambien cabe la posibilidad de que Solano Thus Matter hinders saber al Ceneral Acedo las vinculaciones que se supous entre el Prof. Semir y elementos monárquicos y de la Lliga.

Compiene apuntar que el Subjefe provincial del Movimiento,
i Solano Latorre, no tenía razones para mantenen nicomo tozre, no tenía razones para mantener ninguna animadversión personal mi política contra el Sr. Semir. No presento tampoco la co-sa como un veto del Partido a una persona propuesto para un cargo provincial. Simplemente, expuso una serio de objecciones, de las cuales la más fuerte era la ammasa de dificultades cón las secciones sociales. May también que decir que como el General Acedo signe las asuntos del Fartido en Barcelona un poce a distancia — no habiendo sido munsa falangista activo— es el Subjefe del Movimiento quien lleva en realidad la jefatura de FEF en esta provincia. Y hay que añadir que el Partido apenas puede realizar hoy ninguna labor positiva ni creadora, pere que en cambio resulta de una eficacia contundente cuando se trata de oponerse a que algo se realice o a que determinada persona seupe un cierto cargo. Ahora ha venido a resultar victima de esta eficacia negativa del Partido un hembre que como Agustin de Semir siempre había manifestado públicamente una gran admiración por José-Antonio Primo de Hivera.



i Respecto a las causas que movieron al Subjefe del Kovimiento a hacer tal gestion, e a las personas que a su vez le impulsaron, hay varias explicaciones. Parece excluído que guera el Delegado saliente, Sant Catalan, quien intrigara contra el 8r Semir con el propósito de permenecer en el cargo. Pues es notorio que Sans Catalan está ya totalmente desacreditado ante el Delegado Macional de Sindicatos, y su sustitución es asunto decidido desde hace tiempo. Lo único que hubiera conseguido es variar la persona que había de sustituirle, pero no podis legrar una ampliación de plazo en su cargo. Otra explicación re side en suppner que algun enemigo de la familia Semir en Barcelona tiro de les hiles hasta mover al subjefe prov. del Movimiento. La familia Semir está formada por varios miembros influyentes en la vida económica, y que hace años tenían en sus menos posibilidades de determinar bastades cosas. Otra posibilidad que hay que tener en cuenta es una intriga del etro Delegado Sindical propuesto, el citado Enrique Ratos de quien hablamos ya largamente en muestros informes anteriores. También nos han diche que la oposición a Semir había venido desde Madria, circumstancia que no hay que excluir como imposible. La mis, por stra fuente digna de bastante crédito, se nos ha referide la libraritais de que el Servicio de Información babía de referide la dispussamente de que el Servicio de Información había da-do deliberadamento en Madrid, a las jerarquies nacionales, una fichapeyerativa de Agustin de Semir. El procedimiento había sido, nos dicen, mesclar a prop**osito en s**l informe datos personales de Agustin de Semir con los de su tão Jaine de Semir. Este último ocupa importantes cargos en consejos de Administración -- concretamente recordamos dos, en la Seda Española, y en la Companía Mestlé- y parece que hace algunos anga hiso transferencias de dinero a Suiza y tuvo algunas actividades no mien vistas en centros oficiales. El Servicio de Información de Falange le acusa de haber tenido relaciones masónicas, a las cuales, según esa fuente, debería sua importantes cargos en los Consejos de Administración citados. In todo caso, si las cosas han sido así, imbo mesola deliberada de los datos biográficos de Agustin de Semir con los de Jaime de Bemir, o tal ves con los de algun otro miembro de esta familia representante de la burguesia catalana. Y por filtimo, otra posibilidad consiste en suponer una intriga de Pascual Granieri, jose provincial del Sindicato Textil y concejal del Ayuntamiento de Barcelona, trib de los tipos más tortucsos e indeseables dentro de-la fauna sindical y ammicipal, y de quien se sabe categóricamente que aspiraba al ympato de elegado Prony, de la C.W.S. Aspirectór con eso de Belagado Pronv. de la C.M.S. Aspiración con escasas posibilidades de éxito, ya que nos consta que el Sr Pascual Graniari cuesta con una escasisima simpatia tanto en el Delegado Na-pionel de Bindicatos como por parte del Jefe nacional del Bindionto textil, J.H. Fontana.

Hemos relatedo con alguma extensión toda esta intriga, porque as altemente simbólica de los procedimientos que se siguen en la vida pelítica actual, reducida a un puro juego de zanoadillas, contrasmondillas e intereses oreados.

Respecto a quién será el nuevo Delegado Prov. de Sindiostos, sambabla de que será enviado a Barcelona el actual Delegado en

Bilbao, o tal vaz ol de Madrid.



2 - LAS MEGGIONES PARA LA PRECIDENCIA DEL C.de P. BARCHLONA. -A faits de autenticidad de la vida política en el mundo-oficial y que debis ser propiemente político, resulta que se viene haciendo polition, se sovilism a las masas y se recurre a procedimientos elgo más democráticos, en el mundo del deporte. Esrcelona ha vivido en la primera quincena de este mes de novere un par de semanas de propaganda electoral desarrollada en vasta escala, con motivo de las elecciones a Presidente del Club de Futbol Barcelona. Derroches de enuncios en todos los periódicos, millores de octavillas impresas, hojas volentes, autogióviles con altavoces, autocures para movilizar a los socios, etc. etc. exactamente igual que en unas elecciones generales de las de "antes de la guerra", hen traido E-los ciudadence de Barcelons el recuerdo de equél distinu febrero de 1936 cuando por ditima ves imbo "comicios".

Per cerreo aparte enviamos unas ouentes amestres de la propaganda impress en a olo unos pecos periódicos, por los dos candidatos a la Presidencia dol C. P. Barcelona: los Sres Mird-Bens y-A.Casejuana. El volumen de la propaganda ha cido ancho mie grande, y les recortes que enviscos sen séles unionmente un pequello testimomio de las maços de dinero movilizadas en torno a esta elección.

protection desarrollose en el edificio de la Caja de Jubi-Harmond la mile de Aregon, entre Pause de Gruciu y Via Layeles 5 de la madruguda del dia 14 de novore, una cola di Alico la fondo y numerosisimos grupos que ocupaban la totalidad de la calle. La fuerum publice tuvo que intervenir varias veces para poner 6rden, los altavoces daban consignas ininterrumpidamente, frases de propaganda de ambos candidatos, y sardanas. Debido a la afluencia de votantes se tuvo que pedir permiso por telefono al Gobernador civil sur projuder la votación hista in I de la sadrigada del-dis in talle Aragon continuo Timb de publico librato de 6 de la mirugada cuando se conocieron los resultados completos. Un camarero de un bar adyacente nos ha dicho la frase que pinta de-unmode-sas claro el ambiente electoral: "Exactemento, como en febrero de 1936.

. Mi candida to dird-Sans Casacubertu es un hombre joven, el-mayor de varios hermanos y el jere de una importante industria de lonse y toldes. Se trata de un multimillonario tipico representante de la poderosa burguesia industrial catalana, un hombre mudaz y de rundo, bastante ostentoso, amigo de los coches americanos largos cemo terpederos, y etc. Ha sido apoyado por los miembros de casi todas lie funtas anteriores, vinculados con él por intercses financierce personales. Ha sido apoyado también por Narciso de Carreras y consecuentemente por la Lliga. El Sr Miro-Sans ha ganado las

elecciones per 8 767 votoc contra 8 460 obtenidos por don Amado Gasafrana. Lik

- mete filtimo es un hombre ya de edad (momba de cruzar la l'inea de los 70), también de buena posición sunque no con los recursos del Sr Miro-Sans. Antes de muestra guerra civil fué el principal concesionario de la Ford en España.



١

Así como detrás del Sr Miró-Sans se hobia agrupado la burguesia y los eficienados a los grandes proyectos económicos - un gran estadio, los jugadores sás caros para el Barcelona, las empresse não audaces, etc... detrão del Br Casajauna un habisa agrupade les particaries de una política prudente y de contención de gastos. En habide tembién un trasfondo político. Detris del Br. Miró-Sens estaba la Lliga y les fuerzas burgueuss. Detrés del Sr. Gasajuana se ha formado una especie de isquierda cutalana (aunque personalmente el Br Casajuana no sea hombre de inquierdas). Todo elemento contrario a la lilga se alineó en la candidatura ditimamente citada, I como es lógico, el trensfondo político de esteconglomerade ha sido isquierdista. Hay que tener en cuenta que el candidato lur6-8une hiso un verdedero dorroche de dinero en propaganda, mientras que el Candidato Capajuana demostro tener unos recursos más modestos. (En la seleccion de recortes que envismos adjunta se advertirá esta diferencia). Por tento, hay que considerar deede el punto de vista político como una seria advertencia a la lliga, que su condidato sólo ganara por un sargen de los votos en 17.000 votentes. Es más, la victoria de Miró-Sans se consiguió voletandose en las últimas horas los managers de su emdidatura en un extermador esfuerso de proselitismo.

Este ha mide el fondo político de las elecciones presidenciales para el C.F. Barcelona, que encierra enseñanzas de alto valor. poss demestre basta qué ponto la masa popular sirve hoy inconscientemente de Riest" político.

3.- EL BEROR BERTRAR Y CUELL BALE A L. PALEBERA POLITIVACION DE las mitiples ectividades de don Felipe Bertran y Guell ya hablamos hace varios moses. Hay que amadir ahora que apenas pasa dia sin que su mombre aparesca unas tres veces en los periódicos, bien en les Métes de sociedad como viajero o conferenciante, bien on la sección económica con motivo de alguna Junta, bien en la -peptionestimal por haber dedo alguna conferencia o presidido un que espira a una cartera ministerial.

"Le Venguardie" del 31 oct último publicó un largo artículo suyo del que adjuntamos recorte. Trátase de un ataque a los oposicionistas al Régimen y de una los al Caudillo. Al final habla de la posibilidad de ulteriores evoluciones del Régimen, que aseguren la "continuidad de nuestros principios".

Los lectoros que conocen el método de escribir del Sr Bertran y Guell, se preguntan quien será el autentico autor del artículo citado.

4.- VIAJE DEL MINISTRO DE AGRICULTURA. - En la segunda semana de nover ha hecho un viaje a Barcelona y comarca del Vallés el ministro de Agricultura Sr Cavestany. No tenemos nada que destacar. Un largo discurso que pronunció en Granollero, no ofrece otro in-terfs que una gran cantidad de retórica y el uso continuo de la expresión "señores agricultores". (insistiendo en lo de señores) como si quisiera marcar la diferencia con la frascología de los felengistas euendo hablan de "camaradas campesinos"... Se adjunta recorde del discurso.



5.4 108 PHOCHDINIES TOS DE LA CENSURA. - SI Dr Dometric Ramos (entes compciés por los periodistas por el remoquete de De-metrio y medio. y shora, en vista de sus métodos conisariales, conocido ya por Dimitri flamof), está en un plan psicopatológico como censor de prensa. 56 le les todo y prácticamente enquentra secretas alusiones en to-do. Na compurado la mitad de la revista mensual del gremio de peluqueros de señores, "Artipel". La revista "Bruch", creada por el Apbernador Civil, ha sido objeto también de su minuciosidad hasta el punto de que en un articulo rrivolo y divagatorio dende había la fra se ... "desde 1936 ham pasado amohas cosas...", le encontró un doble sentido, y la tacho.

Y no solo el Dr Rumos vá persiguiendo con el lápiz rojo las misteriosas almuiones que sólo en su mente están, sino que además omiteca a cogor la costumbro (de afiadir frases por su cuenta en

les articules sometidos a censuraj

SK- CIGIO DE CONFERMICIAS DEL DIRECTOR GRAD DE RADIODIFUSION.- EL satigue falangisto Jesus Suevos be dado cinco conferencias en Barcelona en la tercera semma de novere. Desde el punto de vista po-Litico hay que destacar en el Ateneo su confi sobre "Macionalización de las masas trabajadoras" y en el Circulo femenino "Medina" una ora bión sobre José intenio. En la confe del Ateneo jugo un poco a <u>Spaint le bourgeois</u> hasiendo un alerde de fraseologia revolucionaria esta frailing nada mores que implicitos elegios a Carl Marx y al presidente de la pública as taba es turnificata por destración de la pública as taba es turnificata por destración de la pública de l Borvadores den iro del Régimen.

· - Babeans que huce un año el Sr Suevos hiso una gestión casi di-'recta cerca del Director de la BBO para ser invitado a Londres a estudiar mebre el terreno el funcionamiento de la radio británica. The ESO are le invité (quisa recordando pusadas efusiones hitlerianas ON DE ARROW

A. TWE BYENE WHELCHARD MA CATALINEY - He command begins imbresion
Belcelone, 23 nowbre 1953 en circules catalanes la publicación por la vabajada de los Estados Unidos en Madrid de un mapa de España an el Doletin "Moticias de Actualidad" dendo se senalan varias bases séreas que serán utilidadas per la V.S. Air Porce. No hay ningua en Cataluna. Recuérdese lo que declamos en nuestro tiltimo informe cobre un propósito deliberado del Camdillo de excluir todo trato permanente entre catalanes y mortificantes.

* the ta cuestion, si se confirma, dará mucho juego y aliciente al sintimients enticentralists.



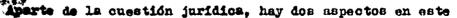


Informe mun. 37

なかず

Barcelona, 4 dicbre 1953

Como es cabido, don Juan March obtuvo la declaración de quiebra, de la Barcelona Traction y sus filiales (conocidas popularmente par "La Canadianse") y se aduchó de los bienes de la citada entidel constituyende una mueva empresa, Fuerzas Eléctricas de Catalime, que vende la energia a través de su filial la Compania General de Electricidad. Esta filtima adquirió todos los bienes y derechos de la sutigua Barcelonesa de Electricidad, S.A. (canadiense), y entre ellos los derechos y obligaciones contractualescon la C. Lele, procedentes de un primer contrato de suministro-de energia para uso de tranvias firmado en 1 mayo 1912, con documentos eneros modificatorios de fechas posteriores. Al pasar a ser el principal suministrador de energia a la Compañía de Tranvisa, don Juan March se situd en una plataforma óptima para pedir a esta última la revisión de los contratos y condiciones de precio. La Compañía General de Electricidad ha llamado a acto de conciliación a la C.T.B. demandandole 125 millones de pesetas y pidiendo la mulidad del contrato de 1 mayo 1912 y modificaciones posteriores con efectos retroactivos desde enero de 1939. El 10 de novore tuvo lugar el acto de concillación en el Juzgado municipal num. 7, no person'andose los representantes de la C.T.B. Hasta ahora ignoramos los ulteriores desarrolles del caso. La Companía ^ceneral de Electricidad pone como **füniicién para co**ntinuer el suministro de energia, que la C.T.B. se ajustes, en guento al precio por kwh, a las disposiciones gubernatiwas aphre farificación contemidas en el decreto de 12 enero 1951 y pues en aplicación por O.M. de 23 diobre 1952.





tema que merecen ser destacados. Primero, que aunque se trata de una lucha de ampresa capitalista contra empresa capitalista, la Compania de Tranvias es objeto de tantos adios en la opinión barceleness, que cualquier desventura que les ocurra a los actuales dirigentes de su consejo de Administración, será acogida con simpatia. Segundo y más importante es la trascendencia de este nuevo paso de don Juan March para consolidarse como una primera potencia capitalista en Barcelona, infligiéndole un muevo revés al capitalismo catalan. Hay que senalar que después de los reveses de la Chade, de la Barcelona Traction, de la desaparición del Banco Culturial Hispano Colonial absorbido por el Banco Central, del asunto de la viscogilla, de la desgana del I.N.I. a montar fectorias en Catalufig. etc. etc. el ataque actual de don Juan-March a una compañía bercalenesa viene a probar la incapacidad de la burguesia de esta ciudal para llevar con éxito la gestión de intereses colectivos. Contrasta la incapacidad colectiva citada con la mezcla de perspicacia è intuición habilidosa que el burgués de Barcelona posee para el buen amejo de sus asuntos individuales. Hay viicacia cuando se truta de defender intereses personales; hay en casbio una gran insolidaridad este los sucesivos golpes que expresas catalanás han venido ultimamente, bien de manos del Poder central, bien de otras empresas capitalistas, recibiendo. La desaparición de la Banca catalana y la ameencia de grandes companias anónimas son un simbolo claro de esta situación. La burguesía bilbaina ha sabido en canbis: defender mejor sus intereses colectivos y controlar de hecho



2 -- ELECTORES PARA LA JUSTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS. - Siguiendo el titus de renovación periódica de ciertos cargos según preveen les Estatutos, hay convocades elecciones para el 12 dicbre prox. en el Colegio de Abogados de Barcelona para la renovación de los carras de Secretario de la Junta de Gobierno, Bibliotecario, Diputado segundo y varios vocales. Tal com courrió el pasado año por estas mismas fechas, cuando la elección de Decamo, se ha pro**desido ena pequeña sarejada política en torno a las varias candi** deturas propuestus. El Dromo Er Condomines, que ganó el año últá-AND IN election contra el ex-ministro Sr Ventosa y Calvell, ha empesilo esta vez dividiendo a la "Lliga" merced a una maniobra paraatracrae a los elementos de la "Miga" dispuestos a colaborar, bien por Essones personales, o por ambición del cargo. Los elementos más jóvenes de la "Lliga" no secundaron el intento del Dr Condomines de fabricar una candidatura nin oposición temble. Posteriormente el Dr Condemines se consideró cuficientemente fuerte para pressindir as'imismo de la "Lliga" por entero.

una gran parte de la vida económica del país.

Hasta este instante se presentan tres candidaturas: una ofidial patrocinada por el Dr Condomines, otra de la "Niga", y una tercera independiente (de matis conservador). Esta filtima parece tenar pocas posibilidades por sí misma, pero puede restar votos importantes a alguna de las otras dos.

All grupo monarquico ha adolecido de una absoluta falta de astrucción, a pesar de que existían posibilidades de presentar una candidatura. En primer lugar pesa el recuerdo de-la escisión que se produjó el año pasado; en segundo lugar, existe una tendencia a la pasividad por parte de las personalidades más representativas.

. En una reugión celebrada en casa del Condo del Montaeny, bajo la presidencia del Baron de Viver, y asistiendo además de las dos personas citadas otros destroades monfrenicos como Santingo Torent, el Baron de Quadras, Joaquin de Arquer, Aurelio Joaniquet, Antonio M. Muntafio-la y Santiago Hadal, el grupo más jóven propugné una intervención activa, sugerencia que encontro poco eco. Eriste una escasa inquietud política en los actualos dirigentes mondrquicos. Apenas puede decirne que sientan el incentivo de aprovecharse de las escasas posibilidados que el Régimon permite, y, desde luego, nuestran ser in-diferentes al apoyo popular que se necesitare para el día de maliana. Diriase que se reservan para disfrutar en el futuro les altes cargos de directo nombraniento regio.



3.- EL CONTROL MOMARQUICO SCHEE EL "DIARIO DE BARCELONA". - En diversas ocasiones sos hemos referido ya al hecho de que las familias de tradición montrquica en Barcelona, sienten como representativo de esta tendencia al antiquisimo "Diario de Barcelona", fundado en 1792, y cuye formato actual, tipografia y distribución de secciones son sensiblemente iguales a les de "A.B.C" de Madrid. Esta vincula-cion... llaminesta "no oficial" de las familias monfrquicas al "Disrio de Barcelona", se advierte en varios detalles como por ejemplo la amplitud de las esquelas cuando se trata de la defunción de una persona de la Mobleza, la extensión y asiduidad de las erónicas no-biliarias, etc. Las acciones del "Diario de Barcelona" están repartidas aproximadamente de la forma siguiente: un 40 o/o don Miguel Mateu, un 40 o/o el Conde de Godó (propietario de "La Vanguardia"), y

el 20 o/o restante un grupo de nonfrquioss (Brron de Viver, etc).
El director del "Digrio de Barcelona" es Emrique del Castillo, un hombre de media edad, de origen monkrquico, pero política y perio-distinguente de escasa espacidad. Su hermano Alberto del Castillo es el subdirector y crítico de arte. Este último eucnta con un públi-co de lectores bastante adictos. Es además profesor de Historia universal en la Universidad de Barcelona. En su juventud trabajó acti-vamente como inquierdista y catalanista. El redactor-jefe del "Din-rio de Bercelona" es el Sr Bru Jardí, un activísimo reguidor de Car-los VIII y miembro del sedicente "Consejo de Su Majestad". Ocioso es detir que la falta de homogeneidad política de esto equipo dirigente de tres personas, impide que el "Diario de Barcelona" sea un verdadero forgano monárquico. Por affadidura ultimamente Alberto del Castillo ha introducido en la redacción varios elementos de tendencia isquierdis-

ante los riesgos de esta situación, el Baron de Viver y el Conde del Hontseny iniciaren alguna gestion coron de los Bres Mateu y Godé. Sin duda estos últimos, debido a sus multiples ocupaciones y regocios, no han podido ejercor a su tiempo la debida vigilancia sobre la plantilla del periódico.

4.- DE MUEVO LA AGITACION EN TORNO A PRECIOS Y SALARIOS. - En nuestro informe num. 21, de 25 mayo 1953, spartado num. 11, dimos cuenta de que la sección social del Bindicato de Banca y Bolsa de Barcelona se orrectorisa por ser una de las más demagógicas y por iniciar muchas de las revisiones de reglamentación de trabajo que luogo se dictan por el Ministorio con carácter mecional. De nuevo están esitándose los enlaces sindicales de Banca y Bolsa, y el pasado día 24 de novbre celebraron una reunión en la C.M.B. provincial, en la que el jefe de la sección social, Marrugat, planted varias reivindicaciones económicas. Conocida la experiencia de otros años, no sería insólito que en-te acto tuviera largas repercusiones se y se tradujese en la elabora-ción de nuevas reglamentaciones de trabajo en numerosos remos de la vide social y economics.

5. - IA INCRETIBLE CREDULIDAD. - Después de almin tiempo en que viviamos sin bulos de amplia difusión, hallamor ahora que en todo el mes de noviembre la comidilla popular la sido la inmediata movilización de diez quintas. Según esta increíble versión, la instrucción militar española "no vale", y ahora hay que aprender la instrucción americana. Por tanto todos los hombres entre 22 y 31 andos, serán llamados a hacer un nuevo servicio militar, por un período de tres meses, para aprender la "instrucción americana". Por asombreso que parezca, este bulo ha sido creído con una unanimidad pasmosa, y la gente ya estaba haciendo cálculos de en qué mes le todaría a uno da otro dejar de trabajar, si la Empresa pagaría entre tanto la mitad del sueldo y la otra mitad el Estado, etc. Incluso hay quien desempolvó su traje de soldado y lo envió a la tintorería, seguro de que tendría que ponérselo antes de fin de mes. Seto demuestra la triste verdad de aquella frase de Hitler sobre la propaganda: cuanto máz grande es un embuste, más facilidades hay para que la masa se lo crea.



6. UN ARTICULO EN DEFENSA DE LOS REYES EN EL EXILIO. - Ha sido bastante comentado un artículo de Santiago Nadal en "Destino" (se adjunta recorte) donde se hace una defensa de los reyes en el exilio. Translatada y de los reyes en ejercicio, precisando que hay "otros reyes" a los que no pueden aplicarse generalizaciones peyorativas como a Faruk. "Hablar de Faruk es... equivocar el tiro. Poco tiene que ver la Monarquía que hubo hasta hace poco en Egipto con las que existen, por ejemplo, en Suecia o Bélgica."

7.- "SE RIFA UNA VESPA". - Durante los meses de octubre y noviembre ha habido bastante contracción comercial. Numerosas tiendas han tenido que recurrir a la exhibición en sus escaparates de una motocicleta "Vespa", anunciando la consiguiente rifa, como medio de atraer clientes. Este hecho se ha multiplicado de tal manera, que podemos decir que se vive bajo el rótulo "Se rifa una Vespa".

8. VIAJE RELAMPAGO DEL MINISTRO DE INFORMACION. - El ministro de Información, Arias Salgado, y el Director Gral de Información, Perez Embid, han hecho una rapida visita a Barcelona para inaugurar un ciclo de conferencias en el Ateneo. Debido a que la estancia de ambas personalidades apenas excedió de un día, no hay ningun hecho notable que señalar.





Inform num. 38

Barcelona, 17 dicbre 1953

1.-LAS KIRCCIONES PARA LA JUNTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS.- El pasado día 12 de diciembre tuvo lugar la votación para renovar los cargos de Secretario de la Junta de Gobierno, Bibliotecario, y diputados 22, 32, 52, 72, 52 y 92 del Colegio de Abogados de Barcelona. La votación fué mucho memos smitrida que en diciembre del eño pasado, cuando se trataba de elegir Deceme, elección que entonces fué predominantemente política. De los 2.300 colegiados votaron 248 no ejercientes y 970 ejercientes (estos tiltimos con derecho a voto doble); imbo, pues, una abstención de 1.082 colegiadre, comi el 50 %. La "Eliga" había presentado candidatura completa, y ha sacado los puestos de Diputado 2º, 5º, 7º, 8º y 9º; la candidatura de la kliga ha sido en cambio derrotada en la votación para el cargo realmente importante -- el de Secretario-- que ha conseguido un independiente. Embién fuédemetado el candidato de la Lliga para el cargo de Bibliotecario, el catedrático Manuel Ballbé, lo cuál es un dato bastante significativo. El mayor número de votos de todos los candidatos y en todos los puestos, lo obtavo el independiente don Juan Mª Xiol, elegido dinutado tercero.

Les elecciones se han librado teniendo en cuenta sobre todo un criterio profesional y pesando la competencia de los candidatos. La cuestión pol·itica ha estado may en segundo término. Sin embargo, puede decirse que el resultado de la elección arroja las enseñanzas siguientes:

le, le llige ha sacado la mayoría cuantitativa de los puestos sometidos a renovación, pero ha sido derrotada en los dos cargos importantes que estaban en litigio, en especial el de Secretario.

2º, los candidatos de matiz más o memos falangista y que pudieran estar apoyados por el Partido, han sido derrotados.

3º, los votantes han tenido mucho más en cuenta el criterio profesional que el pol'itico, de modo que las elecciones han sido un éxito para los candidates independientes.

42, las simpaties y entipaties del Deceno, Dr. Condomines, se han visto defrandades, pues pan sido elegidos candidatos no apoyados por él.

El manto secretario de la Junta de Gobierno, don Felipe Lagarriga Eixarch, es im hombre de umos 44 años, de tendencia conservadora. Antes de nuestra guerra civil perteneció a las Juventudes de Accion Popular (JAP). Al finalisar la guerra tenía un pequeño cargo político en la dele图林基 "称酚"等。

Compania de la Compan

ELPROBLEMA DELSUMINISTRO DE AGUAS
Manifertacioner del Lobernador civil, explicando los motivos que le best Ablurado a imponer sendas sanciones al consejero delegado y il director de la Compañía de levantar la restricción decretada an mayo útilmo y que el fondo só alberga propósitos tarifarios o alberga propósitos caniferios de la Compañía de la Comp

Una investigación practicada ha comprobado esta actitud de la compañía para la que siempre, por parte de este Gobleano Civil, ha habido apoyo en cuanto representará una mayor agilidad para sus obras y hasta una benévola inercia en orden a las prácticas seguidas sobre contratación de contadores y extensión y preferencia de los suministros.

res y extensión y preferencia de los suministros.

Las especiales circunstancias que concurren en este servicio público, un tanto alejado de toda intervención del Poder y de la Administración en sus diversos órdenes, ha creado en la Compañía, a cuyo cargo corre, una también especialisima disposición de espíritu que adquiere su expresión más destacada en quien es su mentor, eje y veriadero gerente, al menos en aquellas directrices fundamentales que rigen toda su scrividad, el señor Gari Gimeno, consejero delegado, y que tanto por esto como por resultar comprobado, es quien ha promovido este desacato a la orden dictada, que por vulnerar la economía de la empresa, cuyos ingresos se mermaban, no aparece, sin duda, con méritos para su observancia.

Yo lamento con toda mi alma será desabelicado

yos ingresos se mermaban, no aparece, sin duda, con méritos para su observancia.

Yo lamento con toda mi alma esta desobediencia de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, que es imputable si señor Gari Gimeno, y de la que también resulta responsable en menor grado moral el señor Soler Nolla. Y como la verdadera justicia no se compadece con los poderosos ni con los humildes, sino antes bien, está regulada en función del bien público, que es sobre todo el bien de los déplies, siempre que sean sanos de corazón, la autoridad que ejerzo en nombre del Caudillo y de su Gobierno, ha de proyectar su imperio bacia los que de modo tan impenitente como insensato lo estorbaban o lo desconocen. Por ese orban público, concepto social de inmenso contenido espiritual, que es libertad para el bien, pero no desafuero para la codicia, que es tranquilidad para todos y disfrute legitimo para el capital, pero no desorbitación financiera del interés económico, que es castigo para el miserable y lauro para el hembre de pro, han ido esta mañana a la cárcel los señores Gari y Soler, para los que en un orden personal tengo los mayores respetos. Como los tengo para el obrero más modesto siempre, pues yo entiendo de esta manera esta ingratisma tarsa que tan poco amo del gobernar, reflejo modesto de la de nuestro Jefe del Estado, que así nos enseña a que todos sepamos que nos debemos; a un regimen de justicia, que nos ampara itante como nos puede castigar.

ويركر أسيدك والتلاقة المتعادية

LA FESTIVIDAD DE LA INMACULADA, CELEBR GRAN SOLEMNIDAD, REVISTIO ESTE AND ESPE DE INICIARSE EL NOS

BOLEMNE PONTIFICAL EN LA CATEDRAL HABILICA
Con el objeto de trendir solemnes eultes a la Reina de los Cielos, ayer, a las dies de la mañana, tuvo efecta én la santa iglesia catédral basilica un oficio organizado por la Rehl Archicofradia de la Inmacribada Concepción, al que saistió la Corporación municipal, y lan gran admero de devidos de la Virgoa, que el templo fué insuficiente para aosper a todos los que desashan adstir a la solemne mahifestación mahana. Ofició el prejado, arsobispo doctor don Gregorio Modrego Casaua, asistido por los vanómigos doctores Seria Puig. Vitaseca y Faura, ingurando como ministrac de aitar los capitulares doctores Oliveras y Gros.

Asisticos a sete pontifical la Corporación municipal, prasidita por el primer teniente de alcalde, don Africad de Casanova, acompañado de los tenientes de alcalde, don Africad de Casanova, acompañado de los tenientes de alcalde, don Africad de Casanova, acompañado de los tenientes de alcalde, don Africad de Casanova, acompañado de los tenientes de alcalde, don Africad de Casanova, acompañado de las tenientes de alcalde, don Africad de Casanova, acompañado de las tenientes de la cuardia Urbana, escor Trapat y el jere de useremonial señor Del Castillo.

En los silloses situados sobre la criptar de Santa Suiciala, estabam el promotor de las Congregationes Marianas, padre Vergés, Es. J., el presidente de la junta diocesana de la Acotón Católica, esfor Uciala, y representaciones de la todas las asociaciones estólicas de Santorum del Reminario Conciliar, atterpretó il pasias de San Cayetano Durante el pontifical el presado pronunció una plática, snaiteciendó la fastividad de la Inmaculada y la Iniciamente exhertó e sus diocesanos a practicar siempre la caridad y de una manera sepocal en estos días cercanos a la Natividad del Señor LA SOLEMNE PROCESION

una manera sepecial en estos días cercanos a la Natividad del Señor.

LA SOLEMNE PROCESION

MARIANA

Al mediodía tuvo efecto la tradicionial procesión mariana en tradicionial procesión mariana en tradicionial procesión mariana en tradicionial procesión de la citadial, que este são revistió más solemnidad des en los anteriores. Formaba, en primer lugar, una sección de la Cuendia Urbana de gran gala, seguida de la cruz almada y clero; gonfalones; damas, señoras y señoritas de les asociaciones marianas de la ciudad; congregaciones marianas de la ciudad; congregaciones marianas de la ciudad; congregaciones marianas de la librata del señoramenta del Año. Santo Mariano en Barselmas; estabilisto de la Entrada del Archicofradia de la Inmesculada; bajo pallo, y detrás de la Virgen seguia al Preisdo, salitido de varios capitulares. Venia, finalmenta, la Corperación municipal, y cerraba di brillante sertejo la sección de instrumentos de viento de la Enna Municipal. La procesión salió de la catedral, siguiendo, por la calle de Santa-Lucia, calle del Collego Irutita, plana de Santa-Janne, valle de Jaime I. via Layedana, avenida de la Catedral, plana Rueva procesio de la Catedral, plana Rueva procesa de la Cat

E & Month of the Party of the P

上中省時間

Banta Lucia, para terminar de puerta principal de la estadrar silica.

sehelado por air subileo muy subineroso, y en todos hos hos balconas del trayecto figuratum bandaras su protes del trayecto figuratum bandaras su una vez de nutvo en di tamplo, el Prelado impartid in bendisión, papal a todos los austrantes.

EN LOS IRRAS TRADETINAS

LA flesta de la finmaculata delicidente ayer bos la inauguración, del año Santo Mariano, se calebro, los darras tempo de la contrata de la contrata de la contrata tempo de la contrata tempo de la contrata tempo de la contrata tempo de la contrata de la contrata tempo de la contrata tempo

In flesta de la fundaculant colicidente ayer cen la inauguración del Año Samb Mariano se cuisbró en todos los demás templos de la ciudad con grah soleminidad, acidindo muchos feligressa y devotos a los oficios propies del día. Especial mención mercen de fast fastas celebradas en la parroquia de la Purisima Concepción, y los cuitos y demás festajos con que las congregaciones marianas obsequiarque a su Excelsa Patrona y que quedaron finalizadas cen les cuitos propios del finel de la reyena que perios días han tendo secutos que perios días han tendo secutos que la igiesta de los patres festitas de la calle de Caspe, que al priado, doctor Modrego carro, dando a los anistentes la bendición con si fanatistimo.

anistentes la pendición cin si Santisimo.
EL Anska DE INFANTERIA
HONRO A SU EXCELSA
Para solemnisar la festividad de
Nuestra Seffora Ne la Inspandida
Cuncepción, el Armajde Infanteria
organizó, en colaboración cos sos
Cuerpos de Estado Mayor, Juridico, Intervención, Veterinaria, Faimacia y Oficinas, militarque, una
mias resada, que tuvo mesa systa las doce del mediodia, en 18 beailica parroquial de Nuestra Beliora de la Mercia, con assentia de
las primeras autordisdes gimitires

ra de la Merced, con asistentia de las primeras autordades ministres y civiles barcelonassa.

Presidió la ceremonia a polernador militar de la plaza y reneral subinspector de la IV. región, don Mariano Lambes Massa, quien representas, a Capitán, general que se halla, suseme de hassa, quien representas, a Capitán, general que se halla, suseme de hassa, quien representas, a Capitán, general que se halla, suseme de hassa, quien representas, a Capitán, general que se halla, suseme de hassa, quien ciudad; el gobernador civil, don Falipe Acedo Colunga, que venta el uniforme del Arma de aviación, de cuyo Cuerpo, Juridico as general de división; presidente de la Asialencia Territorial, acon y sos ELECTRO, MPULSO Columbia.

. N. 47

egación española en la lucha Antikomintern. Posteriormente se hadedicado casi con exclusividad al despacho profesional, alejado de puestos politicos. Es un abogado hábil y practicón, experto en premisación de gremios y en cuestiones económicas, con escasa capacidad para las cuestiones puramente doctrinales. Es hombre honesto, y el Colegio generá mucho con su entrada en el cargo de Secretario, no edle por una cualidades personales, sino sobre todo porque sustituye a un secretario de pésima moral como es Ibáñes Parrán, a quien tentas veces hemos tenido, desgraciadamente, que referirmos en muestros informes.



ľ

2.- 21 COBERNADOR METE EN LA CARCEL A DOS IMPORTANTES BURGUESES.-

4. Th. - - - 20 Con el General Acedo está garantizada al menos una cosa: que la vida política barcelonesa no carecerá de amenidad y de matices inesperades. La nota sensacional de la primera quincena de diciembre-la ha dado uma ves más el general Acedo, cumpliendo un acto bastante necesario, pero que nadio se había atrevido a tomar en Barcelona desde 1939 para ecás ha metido en la cárcel a dos importantes directivos de la Sociedad General de Aguas de Barcelona. El principal paciente de la colera gubernativa ha sido el consejero-delegado de la compania, don José Cari Gimeno, perteneciente a una conocida familia barcelonese de la alta burguesía, hombre de vida poco limpia y contra el que la clase media mutre bastantes agravios a causa de su gestión en la Banca Arma-Garl antes de mestra guerra civil; persona, sdemis, con escarisimas simpatias ciudadanas, hasta el punto de que es : diffcil heller what quien lemente su suerte: El gobernador civil le condend a 14 días de arresto gubernativo, de modo que maldrá de la caroni justamentek la vispera de Havidad.

como las grandes compañías-de-servicios públicos gosan de uma unfinime snimadversión por parte del público, la medida del Go-bernador civil ha sido bien recibida. Se dá además la circumstancia de que la víctima de las-iras del General Acedo ha sido un hombre por el que muy poca gente en la ciudad hmbiera levantado uma mano en su syuda. Pero el gravísimo problema del suministro del agua a Bercelona, no queda por ello resuelto, Sencillamente, se ha evitado que-la compañía especule con la carestía del agua; la gente se ha enterado con-alguna sorpresa de que también "los poderosos" (sic) van alguna vez a la cárcel. Ahora bien, en cuanto a soluciones con-oretas, el-problema del agua está-peor que numca, y ya puede anticiparse que el vermo de 1954 será en Barcelona sencillamente de gravísimo: las-colas de vecinos con cubos y toneles ante las fuentes, el mal olor en las balles, etc.



1

No hace sucho el Gobernador civil llamó al geólogo Dr Soler Sabaria, del Consejo Superior de Inv. Científicas, quien tiene realizado un estudio de la sona del Montseny, en la cuál durante algunos meses hay precipitaciones que igualan a las de Galicia. El Dr Soler-Sabaria cree que las aguas del Montseny se pueden encontrar, subálves en la comarca del Vallés, y opina que hay que hacer perforaciones para confirmar esta hiótesia. Si asiá fuera, la entubación de dichas aguas hasta Barcelona resultaría mucho más baratam/que traerlas desde el Pirineo o desde el Ter. El proyecto de traer agua a Barcelona feede más un pantano a construir en el Ter data de fines-del-s.XIX.

Ta la agualidad el proyecto costaría más de mil millones de pesetas. Maturalmente, la venerable Sociedad Gral de Aguas de Barcelona, no puede acometerlo. Por indicación del Gobernador, el Dr Soler Sabaría

exponerle su estudio geológico del Montseny y del Vallés. En la Compañía le escapharon y le despidieron con buenas palabras. No pareció interesarles resolver el problema del suministro de aguas. En cambio la compañía ha vanide tratando insistentemente desde hace más de dos años, devalevar la tarificación por metro cúbico... Las iras del Gobernador estaban, paes, justificadas.

le una listima que otras grandes computias de servicio público, como la del Ges y los Tranvias de Barcelona, ná reciban también de - vez en ausudo un palmetaso como éste. Recordemos que los sucesos de marso y mayo de 1951 empezaron en forma de una protesta colectiva com-

tra los chusos de la competita de Tranvisa.

Adjuntante varios recortes de la nota que el General Acedo dió a la prensa amunciando que había metido en la cárcel al Sr Garí y al Sr Halla, per constituir un notable documento literario-jurídico, que pinta a la perfección la psicología y los procedimientos del General Acedo.

Como nota curiosa hemos de súsdir que el General Acedo tuvo la irunfa en la cortesia de enviar a la carcel al Sr Garí en su coche oficial, y que el reten de guardia a la puerta de la prisión celular, al ver apareser el coche del Gobernador, se cuadró como si fuera el General Acedo dentro:

- Actos como éste vienen dando cada vez más verosimilitud al rumor según en el cuál el General Acedo será nombrado en breve Director General de Seguridad. Para concluir el cuadro, hemos de decir que antes de tomar su decisión contra el Sr Gari, el General se trasladó en persona a Medrid, y que el Ministro de la Gobernación, don Blas Perez, le dió exirta blames.

3. LA MISION ECONÓMICA DE LOS ESTADOS UNIDOS VISITA BARCELONA. - Presidiás por Mr Edward Williams, ha realisado una visita a esta ciudad la
misión económica de los Estados Unidos a cuyo cargo está la aplicación
de las pouerdos de eyuda de septore último. Ha cansado óptima impresión
en las circulos económicos catalanes el interés de los norteamericanos
en penerse en trato directo con las personas o entidades privadas que
se supone serán, en parte, recipendiarias de la ayuda americana. A sefisiar el hecho de que la Misión recibió una cantidad impresionante de
visitas, y que por parte de los managers y burgueses catalanes habo interés en hacer resaltar las ventajas del "trato directo", con la menor intervención posible de la burocracia gubernativa asdrileña.

4.- El SUBSECRITARIO DE ECCEONIS EN BARCELONA. - Para la inauguración del curso del Instituto de Economia de la Empresa (un centro de estudio de racionalisación del trabajo) vino a Barcelona el 7 dicbre el subsecretario de Comercio Sr Torres Espinosa; "Ba Vanguardia" publicó una entrevista de Del Arco con él, de la que adjuntamos recorte.

5.- PROHIBICION DE ENTRADA A "LE MONDE".- El periódico francés Le Monde ha visto prohibida su venta y distribución en España.

6.- SA CEMBURA DE PHENSA-Y EL SENADOR MACCARTHY.- Como detalle sencillamente pashoso de los extremos a que llega la censura de prensa, hay que decir que los censores ejercen una descarada protección del senado: MacCarthy, impidiendo todo comentario hostil a el o que trate de matisar como peligrosa en demagogia. Tambien está vedada toda alusión a que el senador MacCarthy aspira a la presidencia y se halla en con-





١

_flicto con Misenhower.



7.- POLYMICA ES PURSTAS-SOBRE LOS JURADOS LITERARIOS.- En el semsnerio "Pestino" del 12 de dichre último apareció un artículo de Néstor Inish sobre la constitución de algunos jurados-de premios literarios con personas de nombre, que apenas pueden leer los centenares de obras presentadas y que solo son miembros del jurado en razón de en fema profesional. Citaba como caso extraordinario el del premio fenemină Elizanda de Montoada, instituido por la revixta barcelonesa "Garbo", de cuyo jurado formaba parte nominal Concha Espina, y según el articulista de "Destino" esta dama ni siquiera había sido notificada por la révista etorgente de que iba a formar parte de tal jurado. Concha Espina se retiró del jurado y publicó en "Disrio de Barcelona" un articulo justificando esa decisión. Se supone que "Garbo" replicari violentemente a "Destino", con lo cual la triste vida literaria se amenicari un poco. Pero en toda éstam subita nuenidad hayalgo de falso y de fantasangoria: "Destino" y "Garbo" se fabrican en los tallères de "Le Venguardia", y en ambas empresas es uno de los principales socionistas el Conde de Godó. De modo que todo se queda en cessa

8. LA CRIBIS COMMENTAL. EL clima de casi vermo que ininterrumpidamente viene haciendo en Barcelona desde octubre, sin un sólo día de temperatura inferior a 15º, sin lluvia, y con rachas de aire caliente, se ha traducido en una crisis de ventas en los comercios del ramo de la confección, que ha venido a agravar la crisis comercial ya existente. Los elamentes "Santa Bulalia", del paseo de Gracia, han procedido-a una gran liquidación de existencias, y las malas lenguas dicen que esta liquidación les era necesaria para poder disponer de dinero con el que hacer frente a las pagas extraordinarias de Havidad para su numeroso personal. Otros comercios estás también inquietos, pues el més-de diciembre —mes tradicional de grandes ventas— está revellándose mucho menos fructifero de lo que se esperaba.



1

9.— ATORIA POLITICA . — Con la excepción de la medida del Gobernador contra el consejero-delegado de la Compa de Agnas de Barcelona, y del interés sólo relativamente político de las elecciones en el Colegio de Abogados — dos pobres actividades publisheme en un mes— la vida política está totalmente suerta. No hay rumores, chanchullos, manifestaciones ni actos que destacar. Todo dormita apaciblemente, de un modo ten nesquino como felis.



Internation 19

Barcelone, 31 dicbre 1953

GARLISTA. — España es un país de extrañas supervivencias. Al coneluir de escribir el título anterior — auerte de un pretendiente esclista — el cronista tiene una sensación esqueticas, una sensaeión de desorden cronológico, como en las malas polículas retrospectivas. Que en 1952 pervivan en España las cuestiones dinástiesa, y que haya de hablarse todavía de pretendientes, y que los periódicos lleven y traigan sún el término "legitimidade, es algo que da vértigo. El hablante de este mundo de civilización atómiea, se siente de pronto retrotraído al ambiente pintado por Nesonero Romanos o por algún coetáneo suyo. A lo sumo, uno llega a evopar electas págicas de Valle Inclán. España, país de extrañas supervivencias!

El día 24 de diciembre último, a media tarde, murió en su abilet de Vallegron, al final de la calle Dalmos, don Carlos de Mahaburgo y de Borbon, Archiduque de Austria, al que la prensa estable de el títule de Duque de Madrid. El finado contaba 44 años estado la muerte sobrevino a consequencia de un derrame cerebral, parece — aunque, claro está, esto último no le dicen les pariólicas — que el ataque fue consecutivo a una crisis alcohólica. A muita de haber acontecido el ataque cerebral durante la moche, don farlos no pudo recibir asistencia médica hasta muy entrada la mañama, cuando lo descubrió la servidumbre, inconsciente en el lecho. No recibró el conocimiebto, y murió, como se ha dicho antes, pocas horas después.

Don Garlos de Habsburgo era conocido por sus seguidores tradicionalistas como Carlos VIII, y por todos los que podríamos llamar "incrédulos", más despectivamente por "el rey de Vallearea". Tenía montada a su alrededor una corte propia para hacer las delicias de un escritor con mentido del humor, corte formada por un "consejo de Su Majestad", por varios "intendentes reales", un "jefe de prensa" y otros títulos.

Un poco de historia.— Hijo de Dona Blanca de Berben, y nieto del pretendiente carlista Carlos VII, don Carlos de Habsburgo era el menor de una numerosa faxilia de hermanos, y ni remotamente podía pensarse, a su nacimiento, que un día un grupo de intrigantes políticos le atribuyeran unos hipotéticos derechos al trono de España. Masid en Viena el 4 dichre 1909. La proclamación de la república da Austria en 1918 obligó a los Habsburgo a emigrar; don Carlos y sus hermanos se establecieron em Bercelova, dorde la Reina Madre, Della María Cristina, les Sácilitó refugio, atendiendo la Casa Real española a su subsistencia. Don Carlos estudió en el colegio de los Hermanos Mariatas de la Bonanova, y empazó la carrera de ingeniero industrial. Luigo, para atender a sus propias necesidades económicas, se hizo corredor de una casa de automóviles, negocio en el que participada también alguno de sus hermanos mayores. En 1912 fué expulsado de España y se encaminó a Austria, donde entró al servicio



٦

de las milicias continuoistas del canciller Dollfuss y del principe

de las milicias comifesciatas del canciller Dollfuss y del principe Etarhemberg. En 1938, a raíx de la invasión alemana de Austria, typo que refugiarse en Italia, donde vivió muy modestamente, cuidando de una granja en Viarreggio, hasta finos de 1943. Estaba casado con una hebrea laingara.

Min 1943 en escacretario de Franco, coronel jurídico Martínes ruma 1943 en escacretario de Iranco, coronel jurídico Martínes ruma 1943 en escacretario de la Armada, Cora Lira, secundados por un amplio grupo de tradicionalistas --requetas-- plenamente identificadas com el régimen de Franco, pero convencidos de que el Falangismo no tenía porvenir, planearon una maniolma tendicate a resucitar el fantassa de un pretendicate carlista al Trono de España. Y se fijeron en dan Garlos de Hababurgo, con desprecio total de las leyes jaren en des Carlos de Habeburgo, con desprecie total de las leves sucésorias y con ignorancia manificata de los principies esgrimidos per les disidentes carlistas desde los tiempos de Isabel II. No fáction de la desde de la desde de la desde la desde de 1943 y hubo inconvenientes de 1943 y hubo inconvenientes para dejarie salir del territorio controlado por el III Reich. Al fin, des Garles, su esposa, y sus hijas Alejandra-Blanca e Immaulada, se establecieron en Andorre, y por último pasaron a España a principios de 1944. En la frontera fueron recibidos por don Jesus de Gora Lira, general auditor de la Armada, y representante de don Carlos cerca del gobierno español.

Era en aquella época gobernador civil de Barcelona el falangista forma Váglison, emiso no seconde del secondemiento de don Garlos en

Correa Viglison, quien se encargé del acomodamiento de don Carlos en Correa Véglison, quien se encargé del acomodamiento de don Carlos en Barcelona, recibiendo para ello órdenes prolijas y asiduas desde la propia Presidencia del Gobierno. A la llegada a Barcelona, don Carlos se hospedó en el Hotel Ritz, desarrollandose entonces una pintoresca ecremoniat entre la sorprendida mirada de los demás husespedes del hotel, don Carlos empezó a recibir el homenaje de los requetés entalanes; uno a uno, se acorcaban a don Carlos, se arrodillaban ante él y le besaben la mano. El público, entre suriose y divertido, preguntábase qué era todo aquello y quién era aquel joven personaje.

11. Durante los dos primeros años de estancia en Barcelona, la pequesta "corte" conté con generosos subsidios del Gobierno civil. Incluso llegó a tener un automóvil a su disposición, cedido por el Párque de los Ministorios. No tenemos noticia de que se hicieran tra-

Parque de los Ministorios. No tenemos noticia de que se hicieran tra-mites de gingún género para que el Brancis Archiduque sustituyera altes de gingún género para que el B

su macionalidad austríaca por la española. Desde 1946 hasta la actualidad, la posibilidad de la proclamaeico de Carlos VIII a la muerte de Franco, o la hipótesia de una designación previa en su favor por parte del Caudillo, ha sido abundantemente esgrimida, y ha constituido la firme esperanza, de los grupos tradicionalistas y ultrareaccionarios que se oponen a todo injunto de Monarquía constitucional. A medida que el perfil del Régimen the ebendonando el revolucionarismo falangista para pasar al integrimo tradicionalista, perecia cobrar más posibilidades la candidatura Carlos VIII (véase lo que deciamos en nuestro informe nue. 34.dc 25 est. 1953). La incondicional adhesión a Franco de todos los gentidames de este nuestro las hesis confismen la cartilos seguidores de este pretendiente, les hacía confiar en la certi-dumbre de sus esperanzas. Con motivo de la Ley de Sucesión en 1947, don Carlos recomendo que se votase afirmativamente. La controversia entoness existente entre S.A.R. el Principe Don Juan de Borbon y sus numerosos fieles, por una parte, y el Regimen por otra, y el tono ambiguo de la propia Ley de Sucesión, parecian dar verosimilitud a las futuras posibilidades de don Carlos. En todo caso, el funtasma de este pretendiente "integrista", fué esgrimido con exito por el Régimen y por el propio General Franco, frente a monárquicos

auténticos. En 1952 el propio Caudillo recibió a don Carlos en el Palacio de Pedralbes de Barcelona, celebrando unu entrevista. Para esta fecha, empero, era ya gobernador civil de Barcelona el general Acedo,

y don Carlos no recibla ya subsidios de ningún género.

En la actualidad la situación de la "corte" debía ser algo difidil. Les aporteciones en dinero de algunos requetés catalanes y ultracatólicos, a cambio de la otorgación del título de "intendente real", habían cesado. Además, la mujer de don Carlos le abandono haoe aproximalmente un año, marchándose al extranjero con un austria-





esperar algún gesto de la benevolencia de Franco. Paroce que él mismo estaba ya arrepentido de haberse prestado a lo que en el fonde era una turbia maniohra política, y el propio hecho del reciente abandono de su mujer, demestra que en el seno de la fa-milla debian juzgarse escassa las esperanzas de llegar a osupar el tronsite Repelle...

4.5

El principal amigo de don Carlos era el diplomático nortemerieane Richard Ford, quien se ha hecho provisionalmente cargo de las hijan, Alejandra e Inmuculada. Se supone, cupero, que pasarán a vivir con la hermana de don Carlos, Doña Margarita, esposa del sotual Eshajador de Italia en Madrid.



La desproporcionada influencia del grupo carlista. - Por los reseries de la prense de Barcelona que adjuntance, se advertirá el axtraordinario relieve que los periódicos han concedido a la muerte de don Carlos, y el tono de las gloras, que llega en algunos instantos a senter la legitimidad de la disidencia cerlista y a impugnar ecos deslesias al "ser" de Españo a los nonarcas efectivamente relamates desde el segundo tercio del s. XIX hasta 1931. Este hecho tan exera se ha producido porque el grupo carlista está úntimementan grave se ha producido porque el grupo carlista está optimamente gituado en una serio de puestoc-claya de la prensa y la radio en Barcelona, de modo que controlan prácticamente toda expresión escrita. El grupo esclista tiene a su disposición todo un perió-dico, "El Correo Catalán", muy vendido en la provincia y sobre todo en la comarca llamada "la plana de Vich". Su director, Claudio Coloner, un jévon abogado ultracatólico y una de las personalidades más difíciles y tortuces del régimen, goza de una influencia desmedida en Barcolona, hasta el punto de que es prácticamente un poselo selor foudal en el dominio periodistico: es intimo emigo del questo senter foundal en el dominio periodistico: es intimo emigo del Director General de Frense, Aparicio, y del Ministro de Información Arias Salgado, y comparte con ellos la tendencia ultrarresceionaria e integrista -- contra los intelectuales, contra Ortega, contra integrista -- contra los intelectuales, etc.--. Es además director de la Escuela de Feriodismo de Barcelona, un puesto muy importante por la capacidad formativa que tiene en sus manos respecto a las nuevas generaciones de periodistas. Es también director de Radio Macional de España en Barcelona, enisora muy ofda gracias a que está exenta de la plaga de los anuncios. Ha multiplicado el número de emisionas religiosas, y concretamente en el caso de la muerte de don Carlos ha hecho uso de su puesto de director para abrumer a los barceloneses durante las ficatas de Navidad y San Esteban con a los barceloneses durante las ficatas de Havidad y San Esteban con misica sacra, misica finebre y triste, poco memos que como si estu-vissemos en luto nacional. Y por ultimo, el importante Claudio Colomer, ejerce la función de consejero intimo del Delegado en Harcelona del Ministerio de Información, Demetrio Ramos, de modo que no hay duda sobre una questión de censura de prensa, sobre orientaciones políticas oficiales respecto a qualquier accategimiento, que el Delegado no le consulte, haciendo de él el efectivo jefe de con-

sura de prense. Por si todo lo anterior fuera poco, el grupo carlista está estratégicamente en posesión de otros puestos claves en "La Vanguardia", dispuns del redactor jefe; Francisco de Asis Garrigo, y del encargado de la información local, José Bornabé Cliva (este último sedicente "jefe de prensa de la Cosa Real"). En el Diario de Barsedicente "jefe de prensa de la Cosa Real". En el "Diario de Harcelora" tiene a su servicio el redactor-jefe, José Bru Jardí. De enta forma se explica el tono de los artículos encomisticos para la disidencia carlista, que han aparecido en la prensa barcelonesa, y se explica tembién — jhay que arrimarsa al sol que más caljenta:— que periodicos independientes como "El Noticiero Universal", hagan eso al "Correo Catalan" hasta el extremo de reproducir los editoriaJen de Claudio Colomer(véase recorte de "El Noticiero", que reproduce el artículo "La Tradición No Muere"). Todo ésto es tanto más la mentable, cuanto se trata de meriodiatas mediocres, y en cuanto la mentable, cuanto se trata de periodistas mediocres, y en cuanto la propiedad de "La Vanguardia" y del "Diario de Barcelona" portenece a conocidos monárquicos, fieles a S.A.R. Don Juan de Borbon, quienes por negligencia y falta de vigilancia respecto a las plantillas de sus propios periódicos, han permitido que se produzea una situación como la que acabamos de presenciar.

El entierro. Les primeras notas de la prensa, redactadas por miembros del grapo eitado, trataron de dar la impresión de un gran duele efficials se anunció la presencia en Barcelona de un representante personal del Caudillo, y la venida al acto del entierro del Presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Esteban Bilbac,
y Wel Winistro de Justicia, Iturmendi. La realidad ha sido más modesta, pon Esteban Bilbac se excusó alegando enfermedad. El señor
Iturmendi vino a Barcelona, en efecto, pero haciendo constar de
forma auy concreta que traís el pésame del Jefe del Estado para la
femilia del difunto, pero en modo alguno su representación. Y en
si acto del entierro, el Ministro de Justicia asistió mescalado con
el resto de las autoridades locales, es decir, sin ostantar representación alguna. Hubo una cierta abundancia de elementos oficiales es gobernador civil, gob. militar, alcalde, jefe superior de
policía, delegado de sindicatos, etc. — pero una total ausencia
de personas realmente representativas de la sociedad barcelonasa.
Aparte del elemento oficial, sólo asistieron al entierro los tradicionalistas y requestas adictos. (A resaltar la ausencia del Capitan General, Bautista Eanchaz). La hermana de don Carlos, doña Hargarita, llegó de Madrid con el propósito de trasladar el cadáver a
viarreggio, pero aquí encontrôse con la pretensión de los carlistas
de que fuera inhumado en el Monasterio Real de Poblet, junto a las
demás tumbas de los Reyes de Aragon. El Sr. Iturmendi parece que se
negó a acceder a esta pretonsión, y después de varios tránites acordose que el cadáver se llevaría, en efecto, a Poblet, pero para ser
entervado al pió de un altar en una capilla, y no entre las tumbas
de los reyes.

Pin de una maniobra .- Con la prematura e inesperada muerte de don

Carlos de Habsburgo, queda extinguida la turbia posibilidad de alsar el día de mañana un pretendiente carlista frente al legítimo posecdor de los derechos al Trono de España. Sin embargo, conociendo la psicología del vetusto grupo carlista, su audacia, y su pasión per el integrismo en su forma núa reaccionaria, no es insolito esperar que se lancen ahora a la búsqueda de otro pretendiente, inventando hipotéticos derechos.

2.— RECURSO DE CAHACION CONTRA UMAS SENTENCIAS DE MUERTE. — En muestro informe num. 15. de 11 marzo 1953, apartado quinto, dimos cuenta de las condenas de muerte dictadas por la sección tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona, el 2 de marzo del corriente año, contra 4 procesados que constituyeron "per se" un consejo de guerra y fusilaron a dos mendigos en 1944, tomándose la justicia por su mano o, mejor disho, haciendo una imitación mietascheana.

Los condenados recurrieron al Supremo, y la vista tuvo lugar en securiario de Sala Supremo ha dista-

Los condenados recurrieron al Supremo, y la vista tuvo lugar en Madrid el 26 de movbre ultimo. La Bala Segunda del Supremo ha dictado sentencia con fecha 9 de diciembre. Recordemos que este juicio apasionó a los madios políticos de Barcelona —trascendiendo incluso a la premsa y radio del extranjero— y que en defensa de los asesinos se movilizaron importantes fuerzas oficiales, sobre todo del bando tradicionalista. El Bupremo considera a los procesados autores de un delito de arrogación de funciones judiciales, habiendo ejecutado arbitrariamente la pena grave impuesta, y les condena a cuatro años de precidio menor. Por otra parte, considera a los procesados autores de presidio menor. Por otra parte, considera a los procesados autores de dos delitos de homicidio con la única agravante de despoblado, condenandoles a 20 años de reclusión. Como no se ha podido probar si los asesinatos tuvieron lugar antes o después de la entrada en vigor del Código Penal de 1944, se ha aplicado a los procesados





el C6digo de 1932.

3.- LA BURGUESIA TIEME SUS INFLUENCIAS. -- En nuestro informe num.

36 relatamos la medida tomada por el Gral Acedo contra el Consejere-Delegado de la Sociedad Gral de Aguas de Barcelona, condenándole
a 14 dias de arresto gubernativo. El Sr Garí es mientro de varios
Consejos de Administración, y el asunto llegó hasta el Consejo de
Ministros. Parece que el Caudillo le dijo al Ministro de la Gobernación que el General Acedo estaba extramado la nota, y el General
Acedo tuvo que poner en libertad al Sr Garí cinco días antes de
que concluyose el arresto previsto. La premas no dió ninguna notieia; como es lógico...

4.— PERSPECTIVAS DEL PERSIO MARAL. - Es ocioso hablar del prestigio compuistado en el país por el premio de novela "Eugenio Madal" que otorga el semanario "Destino", y que fué instituído en 1944 para recordar la memoria del jáven profesor y ansayista de ese nombre. Este año las perspectivas del Promio Madal son mejores que en convocatorias precedentes. Se han procentado 172 obras, de ellas unas 20 buenas, y de estas últimes, umas 7 premiables. Concurren algunos esgritores conocidos — Joné M. Mansip, José M. Valverde, Castille Puche, Marique Madior, Reiliano Aguado — pero parece que minguno de éstos tendrá el premio, y que se dará a un novel o casi no-

Forman el jurado: Ignacio Agustí, director de "Destino", y los restantes miembros de la redección, Telxidor, Vózquez-Zamora, Masoliver, Lujón, Arbó, y el administrador, Vergés. El prestigio del Premio se debe tasto a su tradición ya adquirida al cabo de nueve años, como al hecho de que los miembros del jurado sema a la vez los editores, lo cual os una garantía de atención para las obras presenta-

S. DIA MAVIDAD GRIB. - Este são las fiestas de Mavidad han sido mucho menos opulantas, en especial para la burguesia (para el proletariado no lo son munca). Hay escasos de dinero circulante, y las compras han sido muy reducidas en comparación con años anteriores. La menor animación y las que jas de los comerciantes, se han heche notar con abundancia.





Barcelona, 10 enero 1954

t .- YL MÁXIMO ACONTECIMIENTO SOCIAL BARCELONÉS EN LA PRIMERA QUINCE-

MA DE RERRO. — Concedido al principio en un ambiente discreto y casi silencioso, que pasaba apenas inadvertido en la ciudad, el Premio de novela Eugenio Madal que otorga el semanario "Destino" se ha convertido shora en el máximo acontecimiento social barcelonés en la primera quincena de mero. En la noche del 6 al 7 de enero se congrega en el Hotel Oriente una gran multitud que vá siguiendo por los altavoces el desgrallo de las deliberaciones del Jurado. Los salones del Hotel Oriente están ya quedándose pequeños para albergar a tantos simpatigantes. La reserva de mesas para la cena se cerró con muchos días de anticipación, y cada año es mayor el número de personas que acuden a escuchação, y cada año es mayor el número de personas que acuden a escuchação veredicto al salir de los cines y teatros. La retransmisión que efectiva las suisoras barcelonesas ha servido asímismo para dar al Premio de Vastísimo eco social.

antigua afirmación de Ortega (1922) de que España está dividida en compartimentos estancos, sigue siendo plenamente una verdad. En trevel elemento oficial y la burguesía hay escasas relaciones, simplemente las estrictas desde el punto de vista económico. Cada clase vive su nundo y tiene su mentalidad. Entre el elemento oficial y los intelectuales bay un verdadero abismo. Otrosí entre los intelectuales y el proletariado. Y este último, vive aparte, con sus problemas, sus difiguitaden y su mundo mental totalmente desconocido para el resto de los concludadanos. « Por ello destaca en el curso del año el acto de la concesión del Premio Madal, como uno de los poquísimos actos en los que espontáneamente, coinciden la atención y la participación activa de todas las clases sociales. En los salones del Oriente puedel verse, entremezclados sin diferencias protocolarias, los miembros de la alta burguesis, las autoridades, familias aristocráticas, intelectuales, artistas, e incluso bohemios. Por unas horas, so dirín que cesa de ser verded la agualida bervación de Ortega — España vive dividida en compartimentos estanços -- de la cual Barcelona no es ninguna excepción.

Este año el Madal ha sido concedido a la jóvon de Sabadell, Luisa Forrellad, por su obra "Siempre en Capilla". Quedo finalista el Eljonés emigrado a México, Muñez Alonso, pon "La Gota de mercurio". Luisa Forrellad es una jóven de 26 años, con escasa formación intelec-



El caso de luisa Forrellad ilustra, con un ejemplo brillante, un aspecto muy típico de la vida catalana. Le aparición de una escritora capaz de ganar el premio literario nús importante del país, surgiendo de un ambiente de baja clase media, sería una especie de milagro o revelaría a un genio, si no tuviera una explicación más sencilla y autéctica.

, Misa Forrellad -- um mucincha que trabaja en una pequeña industria textil, con sus propins manos -- pertenece a una clase, muy numerosa en Cataluña, que está ten distanciada de la burguesía como del proletarisdo. Se trata de familias posecdoras de modestísimos capitales, que tienen una industria en pequeña escela, cue cuidan con extraordinario esfuerzo, en La que participan todos los miembros de la familia. Esta clase numerosfaima, es sélida, espa, y al mismo ticapo aferrada a sus cosas y de reducidos horizontes espirituales y culturales. Pero no vivo hundido en un embiente puremente materialista, como podría suponerse. Al contrario, de esta clase proceden los mientros activos de los cumutiosos "ateneos", "centros recreativos y culturales", "centros populares", etc., que florecen por doquier en Cataluda. Antes de nuestra guerra civil el número de sociedades de este génera era impresionante, predominando sobre todo y en vanguardia los grupos deportivos -- monteneros y excuesionistas-- y las sociedades de aficienados a música moderna y tentro, con tendencias algo extremedas en cuanto a la elección de sus temas (quias los primeros ensayos de O'setll y de algumas piezas de Stravinsky o de Milhaud, se hicieren por estos grupos de jévenes en Tarrasa, Sabadell o poblaciones efficieres). La guerre civil fué un golpe para estas acocicciones. Después se recuperaron algo, pero dificultosamente: montar una obra de teatro cuesta mucho dinero; el alskamiento cultural español ha impedido seguir de cerca el movimiento teatral y musical de vanguardia; por ditimo, la Ley de asociaciones obliga a todo grupo constituído, a mantener umes formalidades burocráticas -- presentación de actas y cuentas en el Gobierno civil -- y a satisfacor cierrias oxigencias políticas en cumpto a la idoncidad de sus personas directivas. Muchos grupos se han refugiado, pues, en el fuero caménico, manteniéndose como "centros recreativos parroquiales". A uno de estos grupos pertenece Luisa Forrellad.

El civol semble actual de producciones literarias surgidas de esta clase media, es naturalmente muy bajo, cursi, ficho, de perspectivas limitadas y medicore. Priva uma mentalidad y unos problemas siglo XIX. Pero no es un ambiente cerrado e incapaz de refinamiento. De pronto surgen testimonios mislados que se ponen a tono con la vanguardia intelectual europea, bien por haber caído un libro en sus manos de un autor moderno, bien por influencia a través de la radio y el cine. No es insólito, pues, que llegue a adquirirse incluso una técnica novalística y teatral de cierta calidad (Luisa Forrellad es también autora teatral). Luisa Forrellad es, por tanto, no una excepción sorpradente ni un caso de generación espontánea, sino un fruto de mayor valá en un estamento social típico de Cataluña y donde las aficiones literarias se hallan bastante extendidas.





2. __inury) Preparations described. _ _ Rl día 8 de enero por la maigna y en la Catacral, tuvicron lugar les funcrales por el alma del Archiduque de Austria, Carlos Co Habsburgo, pretandiento carlista. Fara precidir les mismos vino desde Ginebra haciendo un tour de velocidad, (16 hores en soche), el hormano mayor del difunto, el Archiduqua Antonio de Habsburgo. El archiduqua Antonio no había asistido al antierro de su hermano. Heta prontitud en trasladorse a Barcelona, principa response, hacen pensar que por lo menos una parte de los carlistas que se quedaron sin pretendiente el 24 de diciembre ultimo, estás abora intentando que don Antonio de Exhaburgo asuma los "derechos" de su hermano menor...

1

1

3.- PLEITO CONTRA LA GERENCIA DEL POMENTO DE LA PRENEA TRADICIONALIS-

TA, Solo con El diario carlista barcelonés "El Correo Catalán" (véase cambos lo que de el decismos en mestro informe anterior), es propiedad de una empresa llamada "Fouento de la Prensa Tradicionalista, Solo" Las acciones estaban bastante repartidas en 1945, pero en la actualidad se ha hecho duello de la mayoría del capital social don Joaquín Gomis, presidente del Consejo de Administración, un hombre de cerca de 80 años, de gran energía, y tradicionalista-integrista acérrino. Don Joaquín Gomis es también uno de los unyores accionistas de la nueve empresa propietaria de "Informaciones" de Hadrid.

Una parte de los accionistas restantes, entre los que sobresele don Josquin M. Roger Gellés (vésse n/ informes nuas. † y 4), ha entablado pleito dontre el Consejo de Administración del Fomento de la Pressa Tradicionalista, S.A., pleito cuyas interioridades desconocemos. Ro "Diario de Bercelona" del 5 encro 1954, aparece el Edicto requiriendo convocatoria de Junta General Extraordinaria, y petición de Administración de Administración (vésse recorte adjunto).



A.- ESCARMA DESTENSITARIO. - En la primera cuincema de diciembre ditimo, se produjo un escandalo con activo de los expanos de grado de bachiller, realizados de zeuerdo con el masvo plan. El tribunal presidido por el catedrático Bassola de Climent (en el que formaba parte un representante de colegios religiosos) suspendio a un crecido número de alumnos que se presentaban al examen de grado, a causa sobre todo de la cantidad impresionante de faltas de ortografía. En el acto de calificación ya hubo alguna controversia entre el representante de los colegios religiosos privados, a los que portencefan los examinados y los profesores universitarios: un alumno calificado por estos últimos con un 2, lo había sido con un 9 e un 10 per el representante del colegio religiosos el negaros a formar parte dal tribunal, presentaron una denuncia en el Bectorado de la Universidad, y denunciaron el Tribunak presidido por el Passola como parcial y "faccioso". Los miembros universitarios de este tribunal han tenido que justificarse ente el Rinisterio en Madrid, enviando prolijas relaciones en las que consta: nosbre del alumno, múmero de expediente, copin del ejercicio escrito, relación de faltas de ortografía (iba con hi hiba, etc). Por asombroso que pareira, es trataba de un exámen de grado de bachiller (es decir, después de seis sursos de estudios). Muchas de los faltas de ortografía sefigladas, aran en "tiempo normal", causa de suspenso yn pare el propio exáme de ingreso. Este suceso es simplemente un episodio más en la lucha de los colegios religiosos contra las autoridades universitarias en la cuestión de los exámenes de Bachillerato. Las congregaciones religiosas están mal preparadas — con la excepción siempre notoria e ilustre de la Compañía de Jesus — para la enselanza, pero cobran a las familias unas grandes minutas por la educación de les

chiocs. La consecuencia es que, llegado el instante de la verificación oficial ante unos profesores universitarios, los colegios religiosos han de hacer esfuerzos de toda índole para conseguir el "aprobado". En ningún caso, empero, se había llegado a la violencia de este año. Los representantes de los colegios religiosos se han metido incluso con la vida privada y los antecedentes de los profesores del Tribunal. I se ha dado el caso triste de que catedráticos y profesores en los que se supone que el Ministerio de Educación puso su confianza al nombrarlos, tienen que justificar si ponen una calificación de 2 6 de 6, remitiendo a Madrid la relación de las faltas de ortografía de los examinados...

rodo ésto es consecuencia de la pugna entre órdenes religiosas y profesorado, seglar. El sistema actual no puede nantenerse. O se concede plena libertad a las órdenes religiosas para conferir títulos como mejor les plazes (sun a rissgo de que se inunde España de bachilleres que escriben iba con h), o el Estado se reserva por entero la facultad de conferir títulos, a riesgo de que las familias que han pagado largas quentas, descubran llegado el momento del eximen oficial que sus hijos todavía no saben ortografía.

La situación intelectual del país es paradójica. Por un lado es cierto que la Universidad tiene hoy un nivel distinto al de 1931-36. En aquella época se hacía en la Universidad más política; hoy en las Univorcidades se trabaja, y se trabaja bastante. Pero el nivel de capacidad y de inteligencia ha decaldo. Hay menos estímulos a la inteligencia hay poca sagacidad en la orientación y en los maestros. Los catedráticos explican honradamente, pero también con horisonte limitado. Los mass tros de la época 1931-36 eran más estimulantes. Había también entonces refa ansia en estar al tanto de la actualidad científica europea. Ahora hay muchi peresa. Se trabaja rutinariamente, y se favorece sobre todo a los empollones y memoristas. Sólo así puede explicarse un caso sensacional ocurrido en la segunda cuincena de noviembre último, con motivo de los exámenes para umas becas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Un licenciado en Física, premio extraordinario de licenettura, se presento a exémen para la beca, y en el exémen de idiomas optó por el inglés (es reducidísimo el número de alumnos que optan por el aloman, a pesar de su importancia científica). Fues bien, este Premio extraordinario, sólo supo traducir "conocimiento humano" (human knowledge). Le cual quiere decir que un licenciado en Física con honores en licenciatura, no se ha leído en el original inglés ni un sélo texto de Eddington. Zjemplo tan fabuloso como soría el de conceder premio extraordinario en Filosofía a un licenciado que sólo conociera a Aristóteles o a Kant a través de traducciones...

Actualmente la tendencia del G.S.I.G. respecto a la concesión de becas, es la de restringir en lo posible los viajes al extranjero, y gastar el dinero en la importación de libros, nermaneciendo los estudiantes en España. So trata de una medida defensiva contra posibles "extrangerizaciones" de los estudiantes. Una paso; más, y la celebre pragmática de Felipe II... (No estará de más recordar que el Consejo se halla en manos del "Opus", y que el Ministerio de Educación apenas tiene influencia en 61.)







Infor

Barcelons, 24 de enero de 1954

.- DISENSIONES FAMILIARES EN TORNO A UN NUEVO E HIPOTÉTICO PRETENDIRE-

TE CARLISTA. - Han llegado a nuestros ofdos rumores que indican que al rinel de los funerales eelebrados en Madrid por Don Carlos de Habsburgo, y a los que asistieron el Presidente del Consejo del Reino, Esteban Bilbao, y varios ministros, hubo una sedicente "proclamación" de Don Antonio. En relación con fista esta en Madrid Don Carlos en relación con fista esta en Madrid Don Carlos de Habsburgo-Lorena en Al Roybon la fista esta en la Roybon la fista en la Roybon de Madrid Don Carlos

de Habsburgo-Lorena y de Borbon, la figura de su hermano el archiduque Francisco-José, de paso por Barcelona de regreso de Madrid, donde asistió a los solemnes funerales, le situa en primer plano de actualidad.

—Altesa, ¿cuantos hermanos son?

— Eramos dies, cinco hembras y cinco varones; murieron el mayor, Raniero, y Don Carlos, que era el cuarto; quedamos Don Leopoldo, Don Antonio, y yo, Francisco-José.

— ¿Quien sucede a Don Carlos?

— Yo soy el único español de todos los hermanos que

viven. He tenido una audiencia privada de una hora cuarenta y ginco mimutos con el Caudillo el día 14 de enero de 1954 — me muestra la foto del Jefe del Estado al lado suyo, con una dedicatoria que dice así: "A S.A. el archiduque Francisco José de Habsburgo-Lorena y de Borbon con la expresión de mi afectuosa amistad. Francisco Franco, 14-1-954 — donde todo el asunto político ha sido ampliamenta discutido, y en la guál yo ha dichi político ha sido ampliamente discutido, y en la cual yo he dichi al Caudillo que mi primera visita en España ha sido con el Jefe del Estado, salvador de España; y que no iba a dar ningun paso sin la indicación del Jefe del Estado. Además me he puesto a su entera disposición para cualquian servicio o acción que yo pueda dar, o hacer para el bien de España y para la colectivida del pueblo español.

- Alteza, yo le he preguntado, quién sucede a Don Carlos?
- Por ahora yo no sé lo que se ha decidido, ni he sido
informado por nadie de ningun paso dado.
- Tengo entendido que ha sido designado su hermano Don

Antonio .

- Supongo que le han informado equivocadamente. - Su hermano Don Antonio tha aceptado?

- No lo 🏍.

¿Quién tiene más derecho de los hermanos varones supervivientes?

-- El mayor, Don Leopoldo, que me ha dado a mí, Francisco-Jesé, pleno poder de actuar en su nombre y dem representarlo o sustituirlo en cualquier asunto de España. -- ¿Cual de ustedes ha nacido en España?

-- Los varones son todos nacidos en Austria.

Hay alguno nacionalizado español?
Yo soy el único; desde 1926 en adelante soy español, no habiendo nunca pedido ni intentado cambiar mi nacionalidad española. Mi hermano Don Leopoldo es ciudadano nortesmericano;



mi hermano Don Antonio adoptó la nacionalidad alemana en

1938 o por ah1.

- Im aquellos años Austria era alemana? - Fué invadida por los regimientos nacis y Don Antonio quedó en Austria, hasta que fué liberada por los Aliados, yéndose luego a Rumania, donde permaneció un período de tres años entrando y saliendo, viviendo bajo el régimen comunista, y ha adoptado después de ese período la ciudadanía de la Repu-blica Socialista austríaca, renunciando por ese mero hecho a todos sus eventuales derechos a la corona del Imperio austría-

-iY por qué fué designado don Carlos? Porque el mayor, Don Leopoldo, renunció a sus eventua-les derechos a la corona de España en su hermano Don Carlos; exhibo la copia auténtica firmada por el Consul de España en Husva York, en el eño 1946. Y yo también en el consulado de Husva York y en 1946 renuncié en favor de Don Carlos — me

muestra los dos documentos.

-LY Don Antonio? Cuendo Don Carlos le pidió hacer lo mismo que Don Leopoldo y yo, contestó en carta, cuya copia exhibo, fechada en
Zurich (Suiza) el 27 de junio de 1947, diciendo a la pregunta
de mi hermano Don Carlos, que el no puede hacer renuncias a
cosas que no ve claras y donde no ha tenido vista de ello, ni
ha sido informado de las actividades de Don Carlos en España. ha side informado de las actividades de Don Carlos en España. También dijo al mismo hermano mio, Don Carlos, de viva vos, el día que pasó por Barcelona con su familia yéndose a Buenos Aires el año 1948, que no podía remunciar a algo que no se posee. Además dice Don Carlos, mi hermano, en una carta dirigida a mí el 10 de julio de 1948, que Don Antonio estaba influído en decir aquellas palabras por nuestra hermana Margarita, hoy esposa del embajador de la República de Italia en Madrid, y de Ileana, mujer de don Antonio, hoy viviendo separada desde hace unos años de mi hermano Don Antonio.

- ikn conclusión, Altesa?
- Si se lee ésto, ya se vé.
Yo no quito ni pongo rey; ni quito ni pongo coma...

DEL ARCO. "



Le intervid transcrita -- que hemos copiado a la letra, conservando el pintoresco español del archidurue Francisco-José-- fué redactada a petieión de este último, a su regreso de Madrid, llamando personalmente al periodista Manolo del Arco. La interviú debía publicarse en "La Vanguar-dia", pero la censura lo impidió. Solamente de una forma personal y reservada hemos podido obtener una copia.

Del texto prohibido por la censura se deduce claramente que las rela-ciones entre los dos hermanos del difunto don Carlos, don Antonio y don Francisco-José de Habsburgo, no son precisamente cordiales. Hay que resaltar que embos han sido recibidos, por separado, por el Caudillo en el transcurso de la segunda semana de enero.

Es de esperar que esta nueva complicación siga evolucionando, con las previsibles -- y ya tradicionales-- disensiones en el campo carlista.

2.- "BOLIDARIDAD HACIONAL" SIEDPRE ANTIDINÁSTICA. --El periódico falangiste de la mañana "Solidaridad Macional", está llevando a cabo una campaña vivísima sobre el tema de Gibraltar, con grandes titulares en primera página y sin que pase día sin algún editorial angléfobo. En la edición del 21 de enero --de cuya primera página enviamos recortes-- aprovecha la cuestión de Gibraltar para incluir, bajo apariencia de transcripción objetiva de una noticia, un ataque a S,A,R, Don Juan de Borbon. "Solidaridad Macional" le pone el titular "Don Juan de Borbon, en la Marina inglesa", a una información de prensa recogida de periódicos franceses dan-do cuenta de la visita de S,A.R. el Conde de Barcelona a un crucere britá-

3. Lif CUESTIONES DE CIBRALMAR Y DE MARRUECOS. -- Octobo es decir 3.0 Life CURRITIONES DE GIERALMAR Y DE MARRUEDOS. -- Octobo es decir que el temm de la retyindicación de Gibraltar está siendo objeto de amplisimo-uso por los editorialistas que tienen por misión cumplir las consignas del Bégimen. Todos los periódicos barceloneses publicam emplios titulares y artículos de los que otrora se llamaban "de fondo" con ataques al gebierno británico y lamentaciones sobre la efensa que se infiere a España. Destacan por su violencia los artículos de "Solidaridad Macional" y del vespertino "El Moticiero" (véase recortan).

No estará de más hacer algunas precisiones sobre este tema. La reivindicación de Gibraltar tiene una acosida hastante buena sobre todo

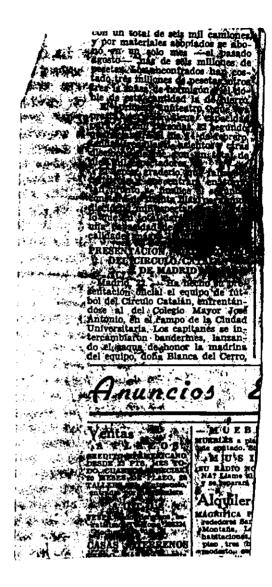
vindicación de Gibraltar tiene una acogida bastante buena sobre todo en la juventud --tanto la universitaria como la que, en pequella mino-pia, esté e ha estado en contacto con el Frente de Juventudes. Entre la juventud artesana y proletaria el tema gibraltarello es casi indiforente, pues los jóvenes viven preocupados essi exclusivamente por el futbola Entre la gente madura y ya escéption, la resoción es, o muele ser, de hastlos jótra vez éstos ("Aixó un altra vegada:") Pero tembién conviene afiadir que Inglaterra goza de mala prensa en España desde hace muchos afioss a partir del 18 de julio de 1936 tento la prensa de la gona "roja" como la de la sona nacional han venido acusando ininterruppidamente a Inglaterra de nacional fios moios acusando ininterruppidamente a Inglaterra de nacional final de la completa de nacional final de nacional final de nacional de nacional de nacional de nacional final de nacional de ininterruspidamente a Inglaterra de perfidia (los rojos acusaban al gobierno conservador de Chamberlain de estar de parte del "fascismo", y las macionales bacían lo propio cargándole en quenta supuestas debi-lidades hacia los republicanos). Durante la guerra mundial, prácticamente con ha excepción de unos pocos meses en la primavera de 1945, la casi totalidad de los periódicos y semanarios y revistas españoles fuenos mondiánhos. Esta tendencia se acentará a partir de acento de fueron angléfobos. Esta tendencia se acentué a partir de agosto de 1945, y apenas ha disminuído desde entonces. Entre el elemento ofi-cial y seleto al regimen Inglaterra es la bête noire por antonomasia, camprodria decirse que en igual o mayor medida que Rusia. Todo ésto no la dejado de tener a la larga su influencia sobre la opinión, y es difícil haller --excepto entre gente de una cierta talla cultural-personas que se atrevan a manifestar admiración o simpatía por Inglaterra. El sentimiento angléfobo está mucho más extendido en el país de lo que a primera vista parece. Y por tanto las reivindicaciones so-bre Bibraltar, a pesar del lamentable estilo con que el Régimen y su prensa las tratan, encuentran vierto eco. Desde luego, mucho más que la cuestión de Marruecos

La prensa viene usando un tono distinto al tratar de Marruegos y de la crisis don Francia provocada por los acontecimientos de Tetuan. Frente a Inglaterra se expresa indignación, llegándose a menudo al Frente a Inglaterra se expresa indignación, llegándose a menudo al insulto; frente a Francia hay un cierto regodeo en resaltar el nerviosismo y las dificultades del gobierno de París. En el primer caso el tono és de resentimiento; en el segundo, es una condescendiente superioridad llena de admoniciones como si Francia fuera un tipo descarriado que en la política marroquí ha ido por mal camino.

La gente sigue un poco a distancia todo este bluff político-diplomático. Los jóvenes, la verdad sea dicha, bastante satisfechos; las personas "políticas" y maduras lamentando que se haga demasiado ruido para do conseguir etra com sino desviar la atención de los fundamentales problemas político-sociales del interior del país.

The Colo caso, bay un hecho cierto: tal como vaticinabamos en nuestro Sinfortie de 5 octubre 1953 (mm. 32) el Régimen ha pasado a una actitud Efofensiva en la política exterior — después de permanecer en la defen-activa durante ocho años — y ha escogido como punto de ataque la cuestion marroqui.





4. MUETO DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS. - Al fin ha sido resuelta la encuala situación existente en la C.N.S. provincial, y a la quali hames venido refiriéndonos en unestros informes con gran frecuentia. El antigno Delegado, Sans Catalán, del que se sabía que estaba desentes desde hace meses, ha sido nombrado agregado obrero en la moderada espeñala em París. Simultáneamente el Delegado Nacional ha moderado muevo celegado provincial a don Juan Antonio Parera.

La Elizatino de Sens Catalán a Paris ha comsado estupefacción. En la Elizatina de Sens Catalán a Paris ha comsado estupefacción. En la Elization de Sarcelona estaba totalmente desacreditado, y se suponía que una selida elegante consistiria en enviarlo a Madrid de jefe macional de algún sindicato, o en destinarlo como "agregado obrero" de Enalquier país ibercamericano e al Pakistam. Pero su nombramiento para Paris de se sabe cómo interpretarlo, si como un acto de tremenda torpasa gubernativa, e como una suprema ironía parsonal. Sanz Catalán de Sabe una palabra de francés, y apenas puede inaginarse uno persona medos idénsa para dejar bien a España en el ambiente parisino...

El sus vo delagado, Juan Antonio Parera, parece que fué propuesto al Belegado macional per el propio Gobernador civil de Barcelona, Claso esté tal propuesta deja en el aire la cuestión de quién fué quien a sa tes propuso al Er Parera al Gobernador Civil... Pues el Sr. Parera po residia ditimemente en Barcelona. En la actualidad tenia un wargo inveresiail: Jefe de la seccion industria en la Vicesecretaria Macienal de Ordenación económica, en la Delegación Macional de Bindieutes en Madrid. El Sr Parera nació en Barcelona en 1903 y es Licenciato de Ciencias Químicas e Intendente Mercantil. Pertenece a P.R. desde artes de 1936. Es capitan de artilleria de complemento. En Barcelonn ha vivide bastantes años como catedrático de la Escuela de altos metudios Mercantiles, de la que fué secretario hasta 1953. Imego past al cargo autes citado en la D.W.S. en Madrid. Ya daremos ulterlarge precisiones sobre su perfil político y su actuación persomal flay ague receltar que la "lliga" ha perdido con su nombremiento la primera parte de su pequeña batalla por el control de la C.H.S. provinciale chore hay que esperar a ver quién manhas es nombredo para procesore taria de Ordenación Económica de Barcelona, cargo que está Tabalite desde principios de 1953 y al que aspira asimismo la "Iliga".

TOTAL TURISTICO" DE JUAN APARICIO. — Con las frecuentes distra a Executar del Director Gral de Prensa ocurre que es dificil auximent el comentario dentro de una aséptica objetividad. Los calificativos son inevitables. Cuando uno no sabe si tomar un discurso en serio en brensa quando determinadas actitudes van más allá de todas las formas habituales en la vida pública, los calificativas normales me bastans habituales en la vida pública, los calificativas normales me bastans hay que echar mino de un vocabulario suevo para dar una inágen de las cosas tal como son. Esto es lo que sucede con Juan Aparimie. Es impesible reflejar sus actos dentro de una prosa seca y puramente informativa; y hay que recurrir a la imá amenidad literaria.

Fuen Apericio ha venido a Barcelona a presidir un homenaje a su intimo amige Clambie Colomer (véase lo que de él hemos dicho en nuestros informes anteriores), a presidir varios "coloquios", a recibir el nombraniento de socio de homor de la animalesca Arca de Noé, y a apretar un podo más las clavijas de la censura y de la vigilancia de las revistas, dindole renovadas seguridades al inseguro y comisarial Demetrio Emans. Del homenaje a Claudio Colomer hay poco que decir: es. sólo una muestra más de que el antiguo jonsista y revolucionario Juan

Apericio sentiene hoy una postura política de total identificación sen el integrismo súa sofrriso, y concretamente con un hosbre que l'ainbolisarismos somo "un execto epigono y seguidor de don Tadeo Ca-

Director Gral de Prenen fué también a Babadell a presidir un coloquide & his un discurso entre bufo y grotesco del cual adjuntaveçum amplio recorte de prensa (véase "Diario de Barcelona") porque itians comes inefables y de imposible resumen. Empesó echtandole «Thristerra le culpe del nacimiento del marrismo, y luego dijo que Papata el mergiano no puede prosperer porque frente el mergiano menos al "forrelladismo"... (Esta payasada no tiene mi siquiera M Condo phietivo: Inica Forrellad, genedora del Premio Redel 53, no ima chrera industrial, y no tiene nata que ver con el proletaria-Ant he was artesens one trabaje con su fazilis en una pequeña industria familiar: pertenece, pues, a un estrato cocial auterior histó**ricamente al ascimiento del** proleteriado soderno, y cualitativamente a distinte a dete filtimo. Y mal puede imblarse de artidotos contra el arrismo, con misples juegos de pelabres sin ninguna base real). Para el pologrio en el Ateneo de Barcelona, sobre el tema "Paso **L'imiger que se abre paso» (adviértese el matiz codorziossco del** Minio) Aparicio queria truer a Inies Forrellad. Con este motivo imy pun curiosa y sorda pugna con el administrador-gerente de "Destiselficat Vergie, quien se resistió a acceseiar a Inisa Forrellad a pediera a la solicitud del Director Gral de Prensa. Apericio him intervenir entonces al periodista Manolo del Arco, como "emba-Jelor waye, y Inica Forrellad signic negandose a acudir. Por filtimo intricio le envis su propio coche oficial, y Del Arco se encontro conficien Forsellad en la cama y con afonia (es de suponer que afopolítica»). Intonoes Del Arco intentó lleverse a la hermana de Prolitica de ambien corritore, y por tiltimo el pedre, fodos se negaervir de comparese al gran payaso del R'egimen ... Desgues de ambibir una colección de corbatas detenantes, Apari-

o na vido recibido socio de honor de La enimalesca Aroa de Noé, la sual reune a una colección de bon vivants barceloneses sue llevan ap llidos de amisales (Ciervo, Toro, Rusiñol, etc). Ra el discurso de aceptación Apericio dijo le signiente: "Aquí no soy un intruso. Primero, porque llevo una cortata con un caballo; segundo, porque me spellido Lipes, que viene de Lope, que a su vez viene del latin lupu lebo: parque etro de eda apellidos en García, que viene de <u>oso</u>, y Linelmente par tener en mi mesa de despecho oficial una colección de enimales..." (Creame que en imitil transcribir más parreios. El Er Aparicio co ha convertido en un clown chabacano. Y en figura seri grotesca si no llevase consigo tentas adherencias dramiticas: record : nos en labor como director Gral de Prensa en los años de la II Que-Tra Mundialy 1000rdenos sus emplies medidas de represalia contra poriodistas que tuvieron la fatalidad de quedarse en la sona roja du-Frate la guerre civil y que ce vieron desposeidos del carnet y lansados a otros trabajos, o simplemente, como en el caso de Antonio Espina, condensdos a norir de hambre; recordence que Juan Aparicio es quien da les consignes a la Consura de prensa, y que - para citar w solo ejemio y de tipo reciente con consión del Centenario de la Dalversidad de Balamenca dió una deden circular a toda la prensa espasola prohibiando terminantemente que se hiciera la menor mención de don Miguel de Unammo.... Y tantas otras cosas que hay que recordar).





PURELIES POR EL ALMA DE S.M. EL REY DON ALFONSO XIII. — Como el são último, y sin previo amuncio a la premsa, se han celebrado so-lemas înherales el sábado 23 de enero, festividad de San Ildefonso, por el alma de Don Alfonso XIII. El acto fué organizado por el grupa minifrquico barcelonés, cursándose por via privada las invitaciones en mabre del Marques de Sentmenat y del Baron de Viver. Al oficio asistieron el Capitan General de la IV Esgión, el Gobernador militar, y munificaco jefes y oficiales de esta Capitanía General, pues en el Ordanido la Plaza se les invitó a acudir a la iglesia de los RR.PP. Carmelitas. Le suál confirma la excelente disposición del Capitan General, Bantista Sánches. El "Diario de Barcelona" publicó información gráfica a teda plana (vesse recorte).

semina el suministro de gas ha mejorado algo, pero en toda la primera quincena de enero fu'e muy escaso, de modo que el espectáculo habitual per la calle eran las colas para el petróleo. Algunas de ellas,
actor todo en les barrios populares, se formaban a las 5 de la madrugade, no consiguiendose adquirir los 5 litros que la Campsa da a cada
comprador hasta las dies e las once de la mañana; lo cuál hace varias
horas sa cola, el malhumor y las molestias consiguientes, los niños
requeñas abandonados mientras tanto en la cama... eto etc. En espetial in los dias de mediados de diciembre las colas para el petróleo
de sonvirtieron en una pesadilla para las familias; la policía armada
la propinta intervenir en varias de ellas para poner órden, y en dos calos puba guardias heridos a consecuencia de la violenta resoción de

de dertir del 18 de enero hay alguna mejora en el suministro de se gracias a eficaces bestiones del Gral Acedo para el incremento del cupe de carbon a la compañía suministradora del gas.



Intellection 42

Barcelons, 11 febrero 1954

EXEMPRACION DEL 26 DE ENERO (LIBERACION DE BARCELORA). - Prisde decirse que entre 1940 y 1946 6 47 la fiesta del 26 de enero, eniverserie de la estrata en Bercelona de las tropas macionales, tenía un positiva finte patridtice, conseguide sobre todo por el marcial desfile militar por el Passo de Gracia. Desde que el desfile fué abolido y la fieste ente en manos del Ayuntamiento como único premizador de actos, aquel matis patriótico se ha perdido y la comemoración pasa desapercibidas fara la población trabajadora es simplemente un día más que, por fortuin, está marcado en rojo en el calendario, es decir, um dia de fiesta. Focas colgaduras por las calles -- unicamente las banderitas en los francias, centros eficiales -- y apenas ningum engalamentento de se la acción destructora del tiempo yé cumpliendo su obra; la desidiacel elvido e el hastío, tembiés. Solamente los concejales están muy atareados en este día. El Ayuntamiento se propose mostrar a los barceliqueses los grandes progresos municipales, y guarda para enero la erganización de exposiciones con los proyectos de urbanización, nuevas construcciones, maquetas, etc., como las que hemos podido ver en el Palatic de la Vipreina, y eura realización Dios sabe suíndo acontecerd.
El adisse sacro se inauguré un remal nuevo del Metro, y macibié la bencisión del Gura pársoco un grupo de dos escuelas prefabricadas ericidas
en un pobrásimo suburbio. A unbos actos asistió el Alcaldo, Fr.Simarro, y como en España no hay ahora, ni parece que lo habrá, ningún Balsac que haga de su día y en forme de obra de arte, la crónica de estos allos ecmo Balsas hiso la erónica de toda una época de la sociedad francesa, vamos a apuntar unos poece materiales (documentos sociológicos, diría etre erenista posterior, ecmo Zola) por si en el futuro esen en manos de un historiador estos pobres apuntes.

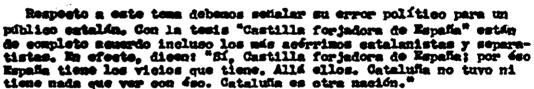
Bespués de asistir al soleme Te Deum an la iglesia de la Merced metha pompa eficial, mucho uniforme cubriendo a gente mediocre para hacer el bien público, pero éguilas para la prosperidad de su bolsillo, y sucho aburrimiento en el Alcalde fué a inaugurar en el suburbio de las Roquetas el grupo escolar prefabricado. La demanda de escuelas su los suburbios es suy grande, pues la población se ha ido apisando y creciendo, a la buena de Bios, sin que simultánemente se creasen ni centros asistenciales, ni medios de comunicación, ni iglesias, ni escuelas (Hace un año y medio se levantó una iglesias para la población aglomerada en las barracas de la ladera sudeste de Montjuich, y cuando el alcalde fué a inaugurar la iglesia, las sujeres y los hambass pocos hombres de fué a inaugurar la iglesia, las sujeres y los hambass pocos hombres de fué a inaugurar la iglesia, las sujeres y los hambass pocos hombres de sus inaugurar la iglesia, las sujeres y los hambass pocos hombres de sus inaugurar la iglesia, las sujeres y los hambass pocos hombres de sus inaugurar la iglesia, las sujeres y los hambass pocos hombres de sus mesitas reción compradas, a los niños más pequeños — de tres a cinco sa mesitas reción compradas, a los niños más pequeños — de tres a cinco sa sutoridades. Y a los niños pequeños les dito: "Guando se vere e hambas sutoridades, Y a los niños pequeños les dito: "Guando se vere e hambas sutoridades. Y a los niños pequeños les dito: "Guando se vere e hambas sutoridades."



"desir la sela, juntad las manos como si rendecis". Se lo repitió varias veces y les enseñó el ademán, de modo que cuando entraron el Alcalde y demás entoridades, los niños de tres a cinco años les pecibleron a todos con las manos juntas y con una expresión entre surprendida y atemetisada en sus ojos. Al mismo ticapo ocurrió lo inesperado, y ce que el capacio que el Gura párroco había dejado en el interior de la sala para las autoridades, resultó insuficiente porque las "autoridades" eren muchas. A consecuencia de ello, se mandó al patic, a la intemperie, a los niños de einco y sels años, y se quedaren en las menitas restentes sólo los chiquitines. Los censejales, los delegados del distrito de Falange, del Obispado, del donsejo de Minesción, del Magisterio, de la Acción Católica, etc., etc., consideraben attisfechos de su importancia la infantil devoción de la media docena de criaturas que habían quedado dentro de la Resuela, Frara, mientras tento, los imponentes automóviles negros, la Policía Armaña, la gente boquiabierta. Dentro, las ceremonias de insugaración. El Cura Párroco bendice la escuela. Y entonces el Alcalde promuncia un discurso. La consabida efemérides retórica, la los al Régimen y el Jefe del Estado, etc.etc. Los niños de tres a cuatro años se aburren. Alguno capican a hurgares las marices. De pronte, el Alcalde hincha el pecho, es vuelve hecia la media docena de eyentes infantiles, y les gritas "IY vosotros, niños españoles, decides a vuestros padres que comparen la España que conocieron con la España de hoyf l'osotros, niños españoles..." Todas las manitas juntas se bajaron a la vez. Los ojos pusieron expresión de temos, los conecjales, los delegados de Falange, del Obispado, del Consejo de Eduación, del Hagisterio, etc. etc., novian la cabeza mientres tante en sentido afirmativo, graves y solemes, como oyendo al orreulo de Delfos.

2 LA COMMINGRACION DE LA LIBERACION A CARGO DE DON MUGINIO MONTES.

Apenas sin previo aviso -fruto al parecer de una inspiración sibita y de ditima hora - llegó a Barcelona don Mugenio Montes para dar en la tarda del día 25 una conferencia que sirviese de "obertura" a las fiestas de la Liberación. Montes estaba en Portugal, y la "inspiración" les costó al Ayuntamiento y al Ateneo, que sufragaron viaje y conferencia, casi dies mil pesetas. La conferencia fué dicha en un teno monótono y poco atractivo, aunque estuvo muy bien construída. Consistió fundamentalmente en un cento a Castilla como forjadora de España.



Con lo que un separatista no estará nunca de acuerdo, es con hace hineapié y resaltar la comunidad de Cataluña y España, o de Cataluña dentro de España. La posición inteligente, por tento, es la inversat poner de relieve las aportaciones catalanas a España o la función singular y necesaria de Cataluña dentro de España. Esto es lo que a los estalanistas les pone fuera de sí, y lo que al mismo tiempo significa labor edunadora e integradora que tiende a evitar que se pierdan "hacia dentro de Cataluña" esfuerzos que pueden rendir su fruto si estuvieran dirigidos hacia el resto de las regiones españolas.

Actos somo el de Eugenio Montes tienen un valor político cero, o son contraproducentes.



Libration del 26 de enero se reunieron en los tres pisos del Palacio de la Mighe del 26 de enero se reunieron en los tres pisos del Palacio de la Mirreima ecrea de des mil personas — burguesía e intelectua-les, son un pequeña mieleo oficial— bajo el pretexto de asistir a las deliberaciones de la concesión de los premios de novela, teatre, ciner poesía entalma y castellana, música, etc, donados por el Ayuntamiento y detados con 25.000 ptas cada uno. El jurado del Premio de Teatre estaba precidido por Demetrio Remos, delegado prov. del Ministerio de Información y jefe de censura de prensa. Pra sabido que al premio de presentaba Alfonso Sastre — el excelente crítico y drematurga madrileño — con una obra de tema social (creemos que su título ce del pensa de los pobres"). En la sala hubo la primera sorpresa al dargo a cenocer la primera eliminatoria y advertir que a Sastre ni siquiero a cenocer la primera eliminatoria y advertir que a Sastre ni siquiero de la citaba. Inmediatmente se comprendió que había existico una intervención extra-literaria. Siguieron las votaciones, y por ditimo de premió un sainete decimonónico. La obra de verdadera calidad destre de las tendencias del teatro cristiano-social moderne, fué ignessada.

Estimates, les miembres del jurado fueron abordados con preguntas, al menos por parte de sus suigos con un margen de configura para preputar. Y así ha venido a saberse la climinación "a priori" de Alfense Sastre. El jefe de Gensura, Demetrio Ramos, — gran amigo de Juan Aparicio y de Claudio Colomer — calificó la obra de filocomunio ta Estátió que ya desde el principio no se la mencionase. Varios de los s'estantes miembres del Jurado la defendieron. Hubo por último actuardo en que, en caso de entrar en votación, recibirás necesariamentes en que, en caso de entrar en votación, recibirás necesariamentes del Franco, ya que su calidad la situaba muy por encina del resto de Afrasa consursantes. Entonces Demetrio Ramos objetó que sería ya la tartera ves que el Franco Ciudad de Barcelona de Textro se adjudicaba a circa, que la consura tenfa que prohibir, dindose el caso de unos presios de textre semos representados. Y puso su veto a la considia dramática de Alfenso Sastre. Entonces el resto de los miembros del Jurado de avinieros a no votarla ya desde el principio, para no caer en famescandad de abandonar la obra en la penditima votación. Claro está jurado de abandonar la obra en la penditima votación. Claro está jurado la más digno hubiera sido retirarse del Jurado a causa de una intervención tan descarada de tipo político; pero estos essos de honradas profesional y de valentía no se dan hoy en España.

Lo mé motable vino, empero, después. Los acélitos a suelde de Demetrie Ramos y de Claudio Colomer difundieron la noticia de que el vete a Alfonse Sastre no se debía a la Censura, sino al Ministro Secretario del Partido, Fernandes Cuesta. Y que el portador de dicho veto a Barcelcoa había sido el jefe del Departamento Macional de Cultura, Gaspar Gómes de la Serma. (El Sr. Gómes de la Serma, catedrático en la Pacultad de la Derecho de la Universidad de Madrid y colaborador en las ediciones de la "Revista de Cecidente" estaba, en efecto, en el Falacio de la Virreina en la noche del 26 de enero). Esta maniobra tendía a desplazar la responsabilidad del affaire desde el campo integrista al empo falangista, y puede considerarse, simbólicamente, como un episodio más de la desgraciada pugna cultural que divide a los intelectuales del paíse. El Sr Gómes de la Serma desmintió enérgicamente que al Ministro Secretario del Partido y que él mismo tuvieran algo que ser con el Jurado de teatro de los Fremios Ciudad de Barcelona.

. As sum, la questión en sí misma es mínima; pero como ejemplo de procedimientos tortuosos, y como ejemplo de lo que puede hacerse hoy en España para cerrar el camino a un autor jóven, el caso es realmente representativo, y como tal posee su importancia.



4. LOS PROCEDIMIENTOS DE CLAUDIO COLOMER. -- Sobre el Director del "Gorreo Catalán", de Radio Macional de España en Barcelona y de la Escusla de Periodismo en Barcelona, miembro destacado del Fomento de la Prenem Tradicionalista y de la Comunión Carlista, Claudio Colomer, hemos tenido ya censión de hablar numerosas veces (véase pag. 3 del informe num. 30 y apartado 5 del informe num 41). Ahora tenemos que referirmos a 61 de muevo, a ceusa de la manera singular con que su periódico ha publicado la noticia de los fumerales por S.M. Don Alfenso KIII, celebrados en Barcelona el 23 de enero último. El titular-des Catalán" despoja al finado Rey de España de todo títular real y dice simplementes "Fumeral por el alma de Don Alfonso de Borces" (titular idóneo para producir confusiones, precisamente en estas clas de temtos fumerales carlistas). En el texto repite la manio-bra..." Por el eterno descanso del alma de don (con minúscula) Alfonse de Borces y de Habeburgo-Lorena..." (obsérvese la inclusión del segundo apallido para reseltar la coincidencia con los protendientes cardistas). Y luego, al reseñar los asistentes, se complace en poner ma succesión de "ex-alcalde baron de viver, expresidente de la Digutación con-de dal Hontseny, exjere de policia marqués de Rebalso..."

Teniendo en cuenta la forsosa moderación que a efectos internos Teniendo en cuenta la forsosa moderación que a efectos internos

Teniendo en eventa la forsosa moderación que a efectos internos was hoy todos los periódicos (a efectos externos Inglaterra monopoliza todas suestras violencias de hengunje), el citado suelto del "Coreo Catalán responde a una acides ten grande que, trasladada al olima de violencia de 1935 o 1936, supondría una nota de tipo delirante espas de hacer las delicias del más rabioso antimonárquico de aquallos timposes.

Fero la mota del "dorreo" es también simbólica. Ya en sus artículos de recapitulación histórica, Glaudio Colomer evita ouidadosamente atribuir el memor tratamiento o el memor adjetivo que pueda suponer
reconcelmiento de su legitimidad, a los monarcas españoles posteriores E Ternando VII. Para él la línea de Jefes del Estado en España
es tema sigues Carlos IV, Fernando VII, Carlos V, Carlos VI... etc.
Metes alltimes reinaben desde fuera, porque mientras tanto había un usurpador en Hadrid. En otras palabras: que si por una de esas eruedes ironías de la historia, Glaudio Colomer y sus secuaces pudieran
preceder a "re-write" la moderna historia de España (como se re-escribe la historia en la famosa novela de Georgé Orwell), los niños espafioles del aña 2025 aprenderán una lista de reyes muy distinta de la
que hamos temido que aprender los jóvenes de ahora.

S.- JUMN APARIGIO PROMINE LA REVISTA "LAYE". -- El mimero de 176 páginas que la revista "Laye" (aparecida en Barcelona y sufragada por el Ministerio de Edmención) dedicó en homenaje a Ortega y Gasset en junio de 1953, ha sido su canto del ciame. Esta revista, que se había hecho famesa dentre de la reducida flite intelectual del país, hasta el panto de que reproducian párrafos suyos semanarios madrileños, revistas desecucidas en Toledo o en eualquier otra provincia, y que sutata escala merir- sendos ataques de sectores tan divergentes como los periódicos del Movimiento o el conservador "Madrid", esta revista ha fallecido. Aparecía con dinero del Régimen, y ha sido un Director General del Régimen quien la ha prohibido... contra la volunted del propie organismo gubernamental que la venía publicando. La mecánica del caso ha sido la siguiente; en junio de 1955 apareció un mimero extracordinerio de "Laye" dedicado a Ortega, el cuál tuvo mucho eco. (El propio Ortega mandó una carta de agradecimiento a la redacción de la revista). El órgano de Falange en Harcelona -- "Solidaridad Macional" atabé a Laye" en dos artículos de una violencia verbal inaudita (véam muestro informe num. 25 de 11 jul 53, pag 3), pero la cosa no pasó a más, la indignación falangista se agotó con aquellos artículos. Más cricas ha side la reacción integrista. La redacción de "Laye" confecind el mimero 24 para aparecer en octubre de 1953. Era un número tembién grueso, de más de 150 páginas. Los artículos fueron enviados a imprenta, y una vez compaginado el texto, por órden del Ministro de Educación y del Ministro de Información, tuvo que ser sometido a censura







previa (los primeros 23 números de "Laye" aparecieron sin pasar por censura). Entonces empezó una pequeña odisea que desuestra la eficacia de los procedimientos de Demetrio Ramos y de Juan Apareiro. Las prustas de imprenta de "Laye" se llevaron a la oficina de censura en la primera semana de moviembre último, y allí nedie --es docir, ni el secretario de la Belegarión ni ninguno de los censores -- quiso haceres engre de ellas. La excusa fué que "Laye" ara un asunto reservado al Malagado, Demetrio Ramos, el suál estuvo ausente casi todo el más de moviembre coprimero en Madrid, luego en Alicante para asistir el discurso de su Ministro sobre Doctrina de Frensa --. Al fin Demetrio Ramos velvió a Enrecloma en diciembre, y pretextando exceso de trabaje tampose quiso loer las pruchas de "laye". Se fué a Valladolid y dejé pasar etras dos semanas. For fin leyó las pruchas, y entences empezó a usar el procedimiento dilatorio de ir llamando umo a una varice mismbros de la redacción, para discutir sus artículos y der sumta de que, contra su voluntad, tenía que tachar tal o cual frace. Estas entrevistas eran muy curicasa. Espezaba alabando la califed del trabajo intelectual de su visitante; a continuación la califed del trabajo intelectual de su visitante; a continuación la califed del trabajo intelectual de su visitante; a continuación la califed del trabajo intelectual de su visitante; a continuación la califed del trabajo intelectual de su visitante; a continuación la califed del trabajo intelectual de su visitante; a continuación la califed del trabajo intelectual de su visitante; a continuación la califed del trabajo intelectual de su visitante; a continuación la califed del trabajo intelectual de su visitante; a continuación la califed del trabajo intelectual de califed de compa intelectual, entonces el Br. Esmos cambiaba súpitamente de tono y, con matis perentorio que escalula la ulterior discusión, anunciaba que había cortedo tal o cual frace. Ya a fines de enero de 1954 acabó cata comedia dilatoria. Intences, ante l

El asunte está ahora en Medrid, pues parece que el Ministerio de Ebucación ha recurrido contra la Dirección Gral de Frensa. No esterá de Mis tomentar, empero, que se prohibe una revista que, aparte de su tomo algo "avanzado", era cientificamente seria, mientras que Juan Aparticio publicar impunemento en "El Español" invundicias sobre la internacional de los homosexuales...

6.- ALGO WAS SORRE JUAN APARIGIO. -- Ki viaje de Juan Aparicio a Barcelona en enero último abundó tento en detalles grotescos (véase n/ isforme num 41) que si hubiérames de recegerles todos, daría tema pam iches págines. Solamente damos esbida ahora a una anéodota. Aparieio, con sus dos inesparables amigos Demetrio Ramos y Claudio Colomor, did un paseo por las Ramblas y se le ocurrió comprar un pájaro de al-gún procio. La jaula no era muy resistante, y Claudio Colomor y Demotrio Remos se lanzaron, obsequiosos, a comprer una buena jaula, y llevaron el pajarito al ecche evando Aparicio salió hacia Tarregona. Apericio, Goldmer y Ramos subieron en el coche oficial de este último, y el coche de Apericio siguió detrás, vacío. La jaula, en vez de ser colocada en el auto vacio, fúé puesta, por órden expresa de Aparicio, en el asiente del enéfer, de modo que a veces le imposibilitaba la conducción. Al cabo de media hora, ya en la accidentada costa de Garras, el chéser se quejó y pidió que llevaren al pajarito ai auto que les seguia detrás. Así intentó hacerse. Pero en el traslado de un coche a otre, la jaula se abrió y el pajarito se fué volando hasta una tapia ecreana. Immediatamente desatése el vocabulario de Aparicio: blasfemias, obscenidades, imprecaciones, gritos de ¿Cojan el pájaro! ¡Gojan el pajaro.... Demetrio Ramos daba saltitos azorados y le gritaba a su vez al chofer que se subtera a la tapia a recuperar el pajaro. El chofer se emecgia de hombros. El ultracatólico Claudio Colojaro. El chofer se emecgia de hombros. El ultracatólico Claudio Colojaro. mer contemplaba asombrado las blasfenias de su intimo smigo... Por ultimo el pajaro se fué. El resto del viaje hasta Tarragona fué sombrio.

(Conocemos la anácdota a través del chôfer.)







V. LA LATERTE HOSTILIDAD HAGIA DON JUAN DE HORHOM. - "Solidaridad Maxienal" y "La Frensa", los dos periódicos del Movimiento en Bareslema, publicaron a mediados de enero y coincidiendo con las agitaetames de Gibraltar, una noticia que implicaba um ataque a S.A.R.
bon fuem de Morbóm. Con este motivo se ha enviado ; a los
directores de embos periódicos y al jere de Gensura, Demotrio Rumos,
una carta apelando a su sentido profesional y su caballerosidad, y
pidiendo una rectificación en terminos idéndicos a la nota que el
Gende de los Andes envió a los periódicos madrileños. Minguna rectificación ha sido publicada, ni minguna excusa se ha presentado, mi
elemiero por vía privada.

Are LA EXPLUSION CARA DIA HAS EXPLUTENTE. - Nos llega la noticia de que la censura de premsa ha puesto otro nombre en la lista negra, dondenándole a la muerte civil (es degir, al silencio). Se trata de minese Alonso. Metre elgunos ultras se habla incluso de que será mejer que se quede en América -- Démaso Alonso está ahora en Hispanesenfrica-- y no vuelva.

9.0 FURITARIEMO AMPESIVO. - Día 22 de enero de 1954: Jusque Municipal sum, té. Juicio contra un ciudadano que consideró immorales las fetografías expuestas en el escaparete de una casa comercial, rempid los cristales y quenó las fotos (las cuales consistían en unas muchachas en traje de baño - traje de baño completo, nada de birimis mi de "dos piesasm). El abogado defensor realiza una los a ultransa del mete del acusado, diciendo que a quien se debía enjuiciar no es al que rempis el escaparate, sino a la cesa comercial que expenia aquallas fotos ecusando "pecado de escandalo". Sentencia del juez: 25 ptas de multa, costas e indemnización de daños. Sentencia apela-

"Ela 25 de esere 1954, por la tardet un grupo de jóvenes (unos disen que de locida Católica, otros que Requetés) rompen un eristal del vine Cristima, dende se proyecta la comedia musical arrevistada "La sentación de Broadway", rompen unas fotografías, y manches el migmol de la fachada con alquitran procedente de unas obres próximas.

(Apostilla nuestrat seguramente los antocedentes homosexuales de algunos comecjales y personalidades del Ayuntemiento, y ciertos manejos municipales donde se trafica con millones, no indiguan la conciencia del Sr Pena Cardenal).

Frimera semana de febrero de 1954: nos llega la noticia de nuevas nermas de censura de prenen respecto a la publicación de trajes de bañes no pueden exhibirse, ni semeninos ni masculinos, ni sum puestos mi sin pomer.

TREMEN TRADICIONALISTA. -- El pleito que enfrentaba al anciano tradicionalista y milionario fir domis, por un lado, con Claudio Colomer y el fir Roger por etro, respecto a la posesión del poder ejecutivo en el Consejo de Administración de la entidad propietaria de "El Correo Catalán", se ha resuelto a favor de estos dos últimos, y precisamente en el Jusgado de Primera Instancia num 7, el día 3 de febrero. En dicho Juzgado, y bajo la Presidencia del Docano del Colema de Aborados







MILEYO CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA PRENSA RADICIONALISTA.

Brutau ha sido designado presidente

En la Juna judicial extraor. Ilinaria de Fomento de la Prema Tradicionalista. S. A. que ayer se celebró en el Jungado de Primera Insiancia e instrucción num 7. de nuestra ciudad convocada de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anánimas y bajo la presidencia del Iltre señor decano del Colegio de Abogados de Barcelona, fué elegido nuevo Consejo de Administración de la Sociedad Se designó a don Francisco Baygual Brutau. como presidente y a los señores con Josquín Mª Roger Amat. don Claudio Colomer Marqués don José Mª Baygual Llobet y don Roberto de Lianna y de Ruguera, consejeros.

La personalitiad de los nuevos administradores es sufficientemente conocida de unestras amigos y sens, apellidos están tan fuertemente vinocida de unestras miscos proposos en conservos amigos y sens, apellidos están tan fuertemente vinocida de unestras miscos proposos en contar los semientes datos:

Don Francisco Baygual Brutau es ingrenies datos:

Don Francisco innecesaria una vamplia referencia biográfica de los mismos Emperos mos contar los semientes datos:

Don Francisco innecesaria una vamplia referencia biográfica de los mismos en biográfica de la marente de una consideramos innecesaria una vamplia referencia de un parte da la semiente de una considerado en la consid

Tue combatiente da amerira Crumda est un altreciale requetes su padreciale requetes su padreciale requetes su padreciale requetes su padreciale reductionale recorde de la proposa en remainante de la proposa en remainante de la proposa en remainante de la proposa de la

Journal posserves que en Journal de fa . América esp sos han hacho, est como el lo de no pocos de muestros lo de no pocos de muestros lotes y seminaristas de ir a

ores de cisadas. La compensata per estada es

scer: orar, fomentar pocaciones, restar agrada económica.

Esperamos, pues, puestras pleptas, en primer lugar las de los iñas, siempre gratas a Jenis, s de las aimas consugradas a fos y pentientes, de tanto valor la presencia de Dios y las de dos vosotros, elevadas con jerve en la presencia de Dios y las lodos posotros, elevadas con revor al cielo, tanto individualmente como colectivamente en los papres cristianos, en los tem.

Respecto a pocaciones, si bien la composita de desarro que

oggares cristianos, en los temlos, etc.

Respecto a vocaciones, al bien

muy consolador el naimero que

emas alcanando, hay que traba
ur todavía mucho para que éste

mente y además jorezan las

sonciones en toda clase de hoga
u cristianos, sea cual fuere su

u aumentado, ciertamente, y lo

naignamos con intima satisfac
tón de nuestra alma, el número,

e los que vienen al Seminario,

ejando otros caminos que les

rian su posicióa ecanómica, sus

tudios medios y superiores; pu

alizados, y hanta los cargos que

un mesor al los cargos que

un desgraciadamente no falles,

mpoco padres que en vez "e

utira las vocaciones socretad;

y de sus hijos, cuando de gilas

sureces los primeros indicios,

y de sus hijos, cuando de gilas

sureces los primeros indicios,

y de sus hijos, cuando de gilas

sureces los primeros indicios,

y de sus hijos, cuando de gilas

sureces los primeros indicios,

y de sus hijos, cuando de gilas

sureces los primeros indicios,

y de sus hijos, cuando de gilas

sureces los primeros indicios,

y de sus hijos, cuando de gilas

sureces los primeros indicios,

y de sus hijos, cuando de gilas sureces los primeros indicios,

y de sus hijos, cuando de gilas sureces los primeros indicios,

y de sus hijos, cuando de gilas sureces los primeros indicios,

y de sus hijos, cuando de gilas sureces los que con los primeros indicios,

y de sus hijos, cuando de gilas sureces los que con los primeros indicios,

y de sus hijos, cuando de gilas sureces los que con los primeros indicios,

y de sus hijos, cuando de gilas sureces los que con los primeros indicios,

y de sus hijos, cuando de gilas sureces los que con los primeros indicios,

y de sus hijos, cuando de gilas sureces los que con los primeros indicios,

y de sus hijos, cuando de gilas sureces los que con los primeros indicios de con los primeros ind



Dr Condomines, se celebró uma Junta de la cual salió un muevo Consejo de Administración del Fomento de la Prense Tradicionalista S.A.

Presidente del muevo Consejo es Don Prancisco Baygual Brutau (empresario textil, católico activo, cuyo padre, don Juan Baygual ya había sido consejero del Fomento de la P.T.) Los nuevos Consejeros son, don Josquin Ra Roger Amat, miembro de la Commión Tradicionalista, hijo del concejal Sr Roger Gallás a MINTER quien nos referimos en nuestro informe num 1; don Clandio Colomer Marquas, de quien es ocioso por el momento afadir más precisiones; don José Ma Baygual, también empresario textil, y don Roberto de Llansa, nieto del Duque de Solferino, fundador del Fomento de la Prensa Tradicionalista.

Be interpreta esta resolución judicial y la composición del muevo Consejo de Administración, como un triunfo más de Claudio Colomer, cuyo nombre está subiendo como la espusa entre la estupefacción de todos los barceloneses impermembles al functiono.

11.- LOS HIMORES DE CAMBIOS MINISTERIALES. - Vuelven a ser insistentes los rumores sobre renovación casi completa del gobierno (uma de las pocas excepciones sería el Ministro de Hacienda, que permanecería en el puesto). Estos rumores dan por segura la sustitución de don Rias Peres en el Ministerio de Gobernación, por el actual Ministro de Justicia, Iturmendi. En algunos circulos tradicionalistas de Barcelona se tiene ya por cosa hecha la entrada de Iturmendi en Gobernación; y conventemente por consete que en diches subjentes, sobre todo en torro concretamente nos consta que en dichos ambientes, sobre todo en torno a Claudio Colomer, se tiene la firme esperanza de que precisamente el Er Colomer es el proximo gobernador civil de Barcelona.

12.- LA EMPERCUSION DE LAS ALGARADAS ESTUDIANTILES DE MADRID. - El ecc. Barcelona de las manifestaciones de estudiantes en Madrid, que habiendose iniciado como protestas antibritánicas por la cuestión de Gibraltar, luego se tormaron en manifestaciones contra la Dirección Gral de Seguridad y contra la Dirección de Prensa, ha sido un eco relativamente escaso. Las noticias de Madrid recibidas a través de viajeros o por carta, se han comentado con curiosidad, pero también insolidaris mente respecto a los estudiantes madrileños (es decir, sin hacer causa comin, el menos centimental, con su actitud). En la Universidad y alrededores habo durante varios días precauciones policíacas con ostentación de Policía Armada. En los tablones de avisos de las residencia universitarias oficiales y religiosas y en varios centros docentes, se fijaron oficios prohibiendo a los estudiantes la formación de ninguna manifestación. manifestación.



13.— Serinda "advertencia" del obispado a una revista catolica.— en Barcelona se publica mensualmente desde hace algo más de un año, una pequeña revista llamada "Ki Ciervo", de bastante calidad dentro del campo católico-confesional, y redactada por muchachos procedentes de Acción Católica y muy influídos por José Luis Aranguren. Esta revista treta de tener — la verdad sea dicha, muy timidamente— un tono de catolicismo "moderno", a lo francés o a lo belga, y así no es ocioso hallar de vez en cuando en ella alguna pulla — repetimos que muy tímida— contra los sacerdotes con un criterio social y político ancien régime. El Obispado de Barcelona le ha hecho ya dos "advertencias" al cuerpo de redacción de "El Ciervo". Adjuntamos recorte del artícul aparecida en el último múmero (enero 1954), donde "El Ciervo" insistía una vez más sobre el tema de la obligada fraternidad del sacerdote con el prolatariado: Barcelona se publica mensualmente desde hace algo más de un año, una con el proletariado:

".... ¿Será permitido a los sacerdotes compartir sin restricción y sin temor de ser desautorizados, el pan, el lenguaje, el trato los consejos de la burguesía... y munca esos mucho más inestimables valores de la vida, de la fraternidad y de la lucha de los trabajadores?...

No será que todos llevamos dentro un burgués, un buen burgués, que nos hace encontrar natural para un sacerdote el dedicarse a profesiones.... liberales (enseñar latin o metemáticas) e impropio el dedicarse a profesiones obreras?..."

Por lo visto todo ésto le ha parecido elgo excesivo al Obispado de Bercelona.

vespertino de Barcelona, La Prensa, sufragado por el Partido, viene desarrollando sistemáticamente — y dura ya más de 2 semanas — una serie de ataques al New York Times a consecuencia de las crónicas que el corresponsal de dicho periódico envía desde Madrid a N.York. En esta campaña "La Prensa" está aislada, pues no la secunda ningún periódico de Barcelona. Suponemos que debe tratarse de "méritos" que "La Prensa" hace ante don Juan Aparicio. (adjuntamos un recorte a vía de ejemplo).

15. ALGO MAS SOBRE SACCHDOTES OBREROS. No sabemos lo que "El Ciervo" tendrá que decir, pero la noticia es la siguiente: la editorial DESTINO de Barcalona publicó el pasado são, con gran éxito, la novela de Cesbron "Los Santos van al Infierno". Esta novela estaba ahora apareciendo en folleton, con sutorivación de DESIREO, en el ABC de Sevilla. El ABC sevillano ha tenido que interrumpir y concluir con la citada publicación a dosis lentas, a consecuencia de haber intervanido el Cardenal Segura.

16. BUNCHES SCREE CAMBIOS DE PHOPIEDAD EN IMPORTANTES FACTORIAS TEXTILLES. — Acogenos los dos rumores que a continuación transcribinos, con elerta reserva, dado su carácter sensacional. Se dice que fulio Menos está en tratos con el I.N.I. para venderle sus fábricas. Se dice tembién que Hamufacturas Rosal ha entrado en tratos con el I.N.I. para el traspaso de una parte de la propiedad de sus fábricas. No sabemos que habrá de cierto en todo ésto, pero en caso de confirmarse significaría un nuevo golpe contra el capitalismo catalla.

•

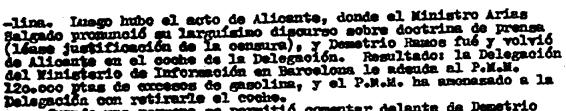
¥

17.- APUROS ECOROTICOS EN LA DELECACION DEL MINISTERIO DE INFORMAUIGN EN BANCEIONA. -- Lo que signe tiene algo que ver con Demetrio
Remos, pero también con el anterior Delegado el Dr Iglesias. La Delegación del Ministerio de Información en Barcelona tiene un magnifice autemávil del Parque Mávil a su disposición. Los gastos que
occasione este autemávil -- chófer y gasolina-- son pagados por la
Delegación del Ministerio de Información a la delegación del P.M. M.
en Barcelone, naturalmente con posterioridad a haberse producido.
Zesalta que al Dr Iglesias debía tener una idea un poco peragrina
de lo que un organismo oficial puede hacer con sus coches, pues en
dos occasiones dispuso del auto para ir hasta Salamanca. Esto exigió
un surplus de gasolina, que en un momento dado el Farque Mávil no
llagó a cobrar, debiéndolo desde entonces la Delegación del Ministerio de Información. Cuando entró el nuevo Delegado; Demetrio Ramos, procedente de un "mal pasar" en Valladolid, lo primero que se
comaidaro obligado a hacer fué a amueblar lujosamente su despacho
en la Delegación, "pour épater" visitantes. Y en esa tarea de vanidad pura, gastó varios ailes de pesetas del presupuesto de su Telegación. El Dr Ramos fué a Madrid en coche a la reunión de Delegados
Provinciales convocada por el Ministro en noviembre 1953, y desde
Madrid devolvió el coche vacío a Barcelona. Luego, por là visto no
encontrando pasaje para volver a esta ciudad, pidió telefónicamente
el coche desde Madrid-Barcelona, y claro esté, más cuenta
de gaso-

Por don Tomás Golomer.

y doña Maria Marqués ha Celoni.
y doña Maria Marqués ha Celoni.
y para su hijo, mestro discribi.
compañero en la Prenis, doni
compañero y de Radio na sido per
spaña en Barcelona, ha sido per
spaña en Barcelona, ha sido per
spaña don José Prat Pelly y Acide.
Concepción Pallarés de Prat la
compaña de su bellisimis, hija Teresa.
Inano de su bellisimis hija Teresa





Delegación con retirarie el coche.

Cuando una persona se permitió comentar delante de Demetrio
Remos que... "dicen que en Inglaterra sólo tienen coche los Heyes,
el Presidente del Consejo y el Ministro de Aruntos Exteriores, no
miendo extraño el espectáculo de encontrarse a algun ministro en
el tube o en el mes autobús," Demetrio Hamos contestó: "esa es
uma información puesta en circulación por la Masonería internacionel...

Además de adeudarle al P.M.M. 120.000 ptas de gasolina, Deme-trio Bamos le adeuda al carbonero varios miles de pesetas por su-ministros de carbon para la calefacción, no pagados. El personal de la Delegación ha tenido que cir la insólita sugerencia — proce-cente de Demetrio Ramos— de que aporte su dinero en forma de "de-rrama" para pagar al carbonero, si es que no quiero maguir pasando frio.

18. HESTHICOIONES, CHISIS Y TANQUES. A fines de enero ha esta-do visitando Tarrasa y Sabadell una comisión del Ministerio de Co-mercio pera investigar las causas del exceso de producción sobre las ventas en la industria textil.

A la crisis, han vanido a unirse ahora los problemas económicos derivados de tres días de corte de energia por semana, teniéndose que abonar al personal los enlarios integros. Como desde 1949 — puarto año, entouces, con restricciones— la prensa había venido premetiendo que "para 1950" — luego 1951, eto— seria el último presetiendo que "para 1950" — luego 1951, eto— sería el último ento cortes de corriente, gracias a que se estaban construyendo tentos y quantos pantanos, y como uma gran parte de esos pantanos están efectivamente ya construídos, resulta que el público no se emplica que durante media semana tenga que estar la industria parada, haya de subirse a piá a los pisos, y haya que frotarse las manes frente a las estufas sin energía. Precisamente en 1954 se cumplien 10 nãos de la iniciación del problema de las restricciones. Es evidente que se han construído saltos y que han entrado en funcionamiento. Que ocurre, entonoss? Parece que la respuesta está en que lo que había que construír eran támicas en nayor medida y más repidamente que puntanos. Cuando un río está helado o baja con un pobrísimo candal, lo nismo dá que en el curso de ese río hayan dos pantanos que veinte; solamente dos de cllos podrán funcionar, embalsando, a un alto tento por ciento de su capacidad de producción. Los restantes pantanos, curso abajo, permanecerán ociosos. Esta es la interpretación que nos dan, y que supone que en 1948-49, cuando se planearon los grandes pantanos actualmente ya construídos o a punto de terminar, se conotió un error de perspectiva. Io que hacia falta cran centralos térmicas. Nosotros no entranos ni salimos en esta interpretación.

trumos ni salimos en esta interpretación.

Lo que hay que afiadir es que unas fotos a gran tamaño publicadas estos días por la prensa en las que se vé a un tanque americano siendo embarcado en Hueva Orleans para España, han sido mal recibidas por el secjor industrial: "Lo que necesitamos no son tan-

ques; son contrales eléctricas".





informe from 43.

Barcelona, 14 marzo 1954

1 -- "DIMISION" DEL JEFE PROVINCIAL DEL SINDICATO TEXTIL.- A mediados del més de enero filtimo, el Delegado Nacional de Sindicatos dispuso el oese del Jese nacional del Sindicato textil, J.M. Fontana, y del Delegado sindical provincial de Barcelona, Sans Catalán. Simultánemente habo tembién importantes cambios en la jesatura nacional de varios sindicados de la completa del completa de la completa de la completa del la completa del completa de la completa de la completa de la c tose En Barcelona se rumprenha que uno de los jefes sindicales salientes seria el jefe provincial del Tertil, Pascual Granieri. En efecto, ha sido así. El Er Pascual Granieri está "dimitido". Aún no se conoce el

nombre de su sucesore

Tres años al frente del sindicato prov. textil y una concejalfa en
el Ayuntamiento de Barcelona, no son cargos "mancos" a fines de prosperidad personal. Hemos hablado con varios industriales textiles y con
el gerente de una importante compañía, y el juicio es unanimes "Papual

Granieri ha hecho dinero".

Hombre en plena madures, procedente de la clase media, con escasa formación cultural y una notable susencia de principios, Pascual Granieri ha subigo explotar con suma habilidad — con una habilidad más bien intuitiva— la psicología de los industriales textiles catalanes. Es imposible darse cuenta de las razones de su éxito personal, sin tener gormada una idea concreta del tipo medio de burgués textil catalán,
con su convencimiento de su propia importancia, su individualismo insolidario, su "listeza" caciquil para sortear algunos inconvenientes oficiales, y al mismo tiempo su complejo de inferioridad respecto al mundo
gubernativo.



Salvando excepciones que suman a lo sumo los dedos de la mano, los industriales textiles outalanes son hombres de escasa cultura. Nuchos han heredado sus fábricas, encontrándose ya con la inqustria hecha por esforzados pieneros, que fueron sus padres o sus abuelos. Uno de los métodos que se siguen en sociología para determinar el nivel cultural de una clase social, es la medición de su vocabulario y su variabélim dad y amplitud. Si realisáremos una encuesta de este género entre el tipo medio de expresarios textiles estalanes, observarianos que el vodad y amplitude Si realizaremos uma enquesta de este gênero entre el tipo medio de empresarios textiles catalanes, observariamos que el vocabulario es reducidísimo — incluso en lengua vern'ácula— pero que en la formación de las fraces entran elementos de suma habilidad: es
decir, que con um repettorio de palabras realmente escaso y que es testimonio de un nivel cultural pobre, en cambio la combinación de esas
palabras revela un alto grado de experiencia humana y una gran capacidad
para introducir un "doble sentido" — o un sentido malévolo— en lo que
se dice. Pensenos, ilustrando más gráficamente el caso, que el tipo
medio de empresario textil catalán es incapas de presentarse en una oficina ministerial en Madrid, y exponer sus reclamaciones o sus ideas de
una forma ocherente, lógica y clara. Le falta un conocimiento elemental
del idiome, le falta vocabulario, le falta ordenación expositiva... Mucho más incapas es de reductar un escrito en español exponiendo la sicho más incapas es de redactar un escrito en español exponiendo la si-tuación de su industria o pidiendo algo en particular. Así se dá el caso de que a costa de la industria textil viene proliferando una burocracia



en Madrid y en Barcelona— cuyo único márito es saber gestimar los intereses de las empresarios. Paro este dáficit cultural tan notable en al tipo humano al que nos venimos refiriendo, no llevaba implicito un dáficit correlative en la rorma de regir la propa inquatria. Uno de estos hobres incapaces de presentares en Madrid y de exponer elementalmente un problema, puede en cambio tener una "mano inquierda" sutilizima en buestida de ventas, de mesclas de fibras, o en el trato con otras expresas, o en la competencia comercial. Sólo agí se explica que hombres guituralmente medicares — may por debajo, en este aspecto, del nivel de sua propise jedes de eficina— sem por el contrario capaces de guar dinero y de compravas automóviles sasricanos.

Para completar la pintura de cete tipo humano hay que hacer referencia a circo detalles. En primer lugar, esta perspicacia intuitiva en el manço de los propios negocios, no se vá accupidad por un verdadero espiritu industriale así se explica que en la época del estraperlo y de las vecas gordas, fueran poquisimos los burgueses tertiles catalanes que pensamen en aborara dinero para renover la maquinaria, o que invistieran sua fubulcas guanacias de entonces — 1939—1945— en majoras en sus propias industrias o en realizaciones sociales para sua obreros. En sagundo lugar, el empresario catalán tiene un complejo de inferioridad respecto al mumós gubernativo, porque en este régima autoritario de grapacto de hacianda o un enlace sindical, le infundam un estimiento de decasoriaço. En tercer lugar, el burgués tertil catalán madelese de cara fidolisacia en una "cuquería" egotita — que el cree que en ligieses extraordinaris— en cuanto a la defensa de sus propice intereses insolidarisamente con los de los demás expresario; es decir, que en asso de tener que aportar una actitud comin de toda la industria textil catalana para la gestida de detensinada ventaja o la resolución de tal e cual problema, el cuadro más habitual consiste en ver que ningua procesa de solidaridad se cumple, y que cada ex

Bupongamos, por ejemplo, un problema precoupando especialmente a los industriales. Pascual Granieri convocaba una reunión. De 30 a 50 a burgueses — a veces mis— acudian al local del Sindicato, o al Fomento del Erabajo, o a la Caja de Jubilaciones (pues no siempre las reuniones se hacian en el desprestigiado sindicato). Los industriales se nices se hacian en el desprestigiado sindicato). niones se nacian en el desprestiglado sindicato). Los industriales se sientem en tormo a una gran nesa, y comentan — en lengua vernácula—que "éste no puede seguir así", que "la industria vá a la ruina", que el Govern no se dá cuenta de la importancia que la industria textil time para la economía nacional... Alguno vá más lejos y dice incluso que el eje de la economía española lo constituye la industria textil estalana, y que cuando ésta vá mal, todo el país tiene necesariamente que ir mal también. En corrillos de a dos se habla mal de Girón (pues bay que decir sua los industriales textiles estalanes serían por entehay que decir que los industriales textiles catalanes serian por entero entugiastas defensores del Régimen, si no fuera por Girón, cuya le-gislación social tienen elavada como una espina...) Otros comentan los ditimos escándalos financieros en las cajas de compensación del plus familiar en Maureca o en Sabadell... etc. Por fin Pasqual Granieri ha-

ese suya trascendencia económica no podemos negar... ¿no es éso?... ha-ce preciso que se ciga la voz de los empresarios.... Pues... señores, hay que tener en cuenta... que.... claro está..... las cosas son muy complicadas.... Pues, verdad.... las cosas.... la industria.... uste-



1 :

\$ \$

cias de exportación).

Los industriales asienten de muevo, llemos de la emoción ingemma de estar haciendo algo clandestino, casi una heroicidad. Pues el que más y el que menos ha cido contar algo de que el Gobernador es muy bruto y de que por una ministrad le mete a uno en la cárcel).

Las industriales asienten de muevo, llemos de la emoción ingemma de estar haciendo algo clandestino, casi una heroicidad. Pues el que más y el que menos ha cido contar algo de que el Gobernador es muy bruto y de que por una ministrad le mete a uno en la cárcel).

La figura de estar una solución... una solución homrada... una solución... una solución... que buscar una solución... una solución... que buscar una solución... que buscar una solución... que buscar una solución... que buscar una solución industriale... (Todas las cabesas dicen que sí. Alguno de los industriales mira imperiente la hora, pues tiene que ir a cenar a Sabadell...a a algún lugar de esparcimiento fríivolo).

que acabamos de nombrar-Se nombra la comisión.

El cuadro enterior, bajo su apariencia casi fantástica, es en realidad la representación literaria más fiel que puede hacerse de una de esas reuniones de ftentiles catalanes. Con una cháchara incoherente, llena de misterioses sobreentendidos (cuya intención era rellenada ya a priori, por los eyentes), de frases elípticas y de halagos a "la intensión", l'asoual Granieri se metia literalmente en el bolsillo a los empreserios, y a través de comisiones nombradas "a dedo", iba manejando las affairas.

les affaires.

Lusgo los industriales solían recibir uma circular en ciclostyl pidisho dinere para un fondo especial en el Sindicato para tal o eval cosa, a lien para erigir un nomumento al Arsobispo San Antunio María Claretire. Pinnesse en los millares de industriales censados en el Sindiceto textil de la prove de Barcelona, y en lo que significa un recibido
de 10 d 40 pins mensuales para elamenta altar al Padre Claret" (altar no
crigido todavia y suvos fondos pareces que no aparecen — con perdón de
la redundancia fónica). Inago estaba la cuestión de la carestía de
standa en la Feria Internacional de Muestras de Barcelona (el mimero de
expositores es limitado, y el Sr Graniari, miembro de la comisión de la
feria, hacia pagar a determinadas industrias el favor de la comocsión de
un stand).

m stand).

Durante la permanencia de Pascual Granieri al frente del sindicato textil se han producido — y ahogado casi instantánemente— dos escándalos financieros: umo en la caja de compensación del plus familiar en Sabadell — en 1952— por unos 12 millones de ptas; y otro en la caja similar en Manresa, donde en la contabilidad figuraban 140.000 ptas "para altares", y que por lo visto no han sido recibidas por ningun cura números.

parroco.

La salida de Pascual Granieri del sindicato textil no es probable que cambie estos hábitos, pues en general el secretario, los abogados sindicales y los funcionarios están acostumbrados a vivir a costa de la industria mediante procedimientos que entran en la gran tradición de la pi-caragos española.

El 27 de febrero vinieron a Barcelona el Delegado Macional de Sindicatos y el muevo jefe sindical nacional textil, Arjona. No han nom--brado sucesor en el Sindicato proy. textil el "dimitido" Pascual Granieri, y es,de suponer que se esperara a las elecciones sindicales para cubrir este puesto.

2 DIROUNCION DEL CONSORCIO ALGODONERO. En la visita a Barcelona antes citàda, hecha por el Delegado Racional de Sindicatos y el muevo jefe nacional del sindicato textil, se anunció a la prensa y a los empresarios catalanes, que el Consorcio Algodonero ha sido disuelto, pasando sus funciones a ser absorbidas por el Sindicato. Las reacciones que sobre este hecho hemos recogido son contradictorias. Hay quiem mostró — o aparento-una cierta indignación; pero otros "textiles" nos han dicho que el Consorcio se ha disuelto a petición de su propia junta directiva, y que en realidad ya no era útil.

3.— LA EXTRAÑA RELACION ENTER SIDEMASTA GANTAMA Y DON FRANCISCO CAMBO. — El pasado dia 18 de febrero a las 9 de la mañama tuvo lugar un consejo de Guerra contra un escritor catalán "nacionalista", Ramón Arrufat y Arrufat, detenido hase unos tres años por haber publicado un folletito en catalán titulado la solnoib (ambb), sin censura previa, y en el cuál parece que hacía uma recopilación histórica de "agravica" castellanos in-feridose a Cataluña. El panfleto contenía las comsabidas que jas sobre la incomprensión de los castellanos ante Cataluña, y nos han dicho que en alguna frase se le escapó al autor una crítica contra el Ejército espa-ficia i so había, en cambio, exhortaciones disidentes de cara al futuro; es decir, era una serie de que jas nostálgicas (fenómeno habitual en el nacio nalismo catalán). Basto, sin embargo, la frase conteniando una crítica contra el Ejército, para que el detenido pasase de la jurisdicción civil a la jurisdicción militar, y haya sido juaçado por "injurias al gloricaso Ejército español" en vez de serlo por publicación clandestina. Presidia el Tribunal el pasado juaves 18 de febrero un Teniente-Coronel de Infantería. El abogado defensor — no militar— había planeado su defensa do